



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:14 horas del día 21 de noviembre de 2014, estando  
2 reunidos 36 de los 52 miembros del Consejo General Universitario en el Salón del Consejo  
3 Universitario, bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, y estando en  
4 funciones el Secretario del mismo Órgano de Gobierno, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga; dio inicio la  
5 Sesión Ordinaria CGU2014-O3 del Órgano de Gobierno de Mayor Jerarquía de la Universidad de  
6 Guanajuato, a la cual se convocó para desahogar el siguiente

7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 1. Lista de presentes.
- 9 2. Declaración del quórum legal.
- 10 3. Toma de protesta del cargo a los nuevos miembros consejeros, conforme a lo establecido por  
11 el artículo 34 del Estatuto Orgánico.
- 12 4. Discusión y, en su caso, aprobación del acta CGU2014-O3, correspondiente a la sesión  
13 ordinaria del 12 de septiembre de 2014. Lo anterior, conforme a lo dispuesto por el artículo 47  
14 del Estatuto Orgánico.
- 15 5. Seguimiento de acuerdos.
- 16 6. Informe de las labores de la Universidad de Guanajuato realizadas en el periodo comprendido  
17 entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2014; con fundamento en el artículo 21 fracción VII  
18 de la Ley Orgánica.
- 19 7. Informe anual de la Lic. Claudia Patricia Begné Ruiz Esparza, procuradora Titular de los  
20 Derechos Académicos, conforme a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento de la  
21 Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos.
- 22 8. Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación y Evaluación del  
23 Desarrollo Institucional sobre la propuesta del Colegio del Nivel Medio Superior para la creación  
24 del Bachillerato Tecnológico con Perfil Internacional, conforme a lo dispuesto por los artículos  
25 16, fracción XIX y 34, fracción III de la Ley Orgánica; así como los artículos 50 y 58, fracción III  
26 del Estatuto Orgánico.
- 27 9. Análisis, y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Honor y Justicia a la  
28 propuesta de distinción "Doctor Honoris Causa" al Dr. Manuel Castells Oliván, conforme a lo  
29 dispuesto por el artículo 16, fracción XV de la Ley Orgánica, los artículos 19 y 20 del Reglamento  
30 de Reconocimiento al Mérito Universitario; así como lo dispuesto por los artículos 50 y 60 del  
31 Estatuto Orgánico.
- 32 10. Análisis, y en su caso, aprobación de los Dictámenes que rinde la Comisión de Honor y Justicia  
33 conforme a los artículos 50 y 60, fracción I, inciso a, del Estatuto Orgánico; así como los  
34 artículos 3, fracción V, 8 y 9 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario sobre:  
35 10.1. La propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se otorgue la  
36 distinción de Nominación de Claustro Académico a la Sala A del Edificio de las Artes de  
37 la División de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. Manuel Jorge de  
38 Elías Mondragón.
- 39 10.2. La propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se otorgue la  
40 distinción de Nominación de Claustro Académico a la Sala B del Edificio de las Artes de  
41 la División de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. Héctor Quintanar  
42 Prieto.
- 43 10.3. La propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se otorgue la  
44 distinción de Nominación de Claustro Académico al Aula B-101 de la Sede Belén de la  
45 División de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. José Gerardo Hernán  
46 Ferro de la Sota.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 10.4. La propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se otorgue la  
2 distinción de Nominación de Claustro Académico al Aula A-202 de la Sede Belén de la  
3 División de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. Mario Acevedo  
4 Sánchez.
- 5 11. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Incorporación sobre la  
6 desincorporación necesaria del "Colegio Americano de Salamanca", ubicado en la ciudad de  
7 Salamanca, Gto., conforme a lo establecido por el artículo 50 del Estatuto Orgánico y artículo  
8 80 del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico de la  
9 Universidad de Guanajuato.
- 10 12. Integración de la Comisión Especial para el proceso de designación de los miembros de la Junta  
11 Directiva que iniciarán su período el 1 de febrero de 2015, conforme a lo establecido por los  
12 artículos 16 fracciones XIII y XVIII y 17 de la Ley Orgánica; así como lo establecido por el artículo  
13 48 del Estatuto Orgánico.
- 14 13. Integración de la Comisión Especial para el proceso de elección del representante del personal  
15 administrativo ante el Consejo General Universitario, conforme a lo dispuesto por el artículo 19  
16 del Estatuto Orgánico.
- 17 14. Asuntos Generales.

18 La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

19 **Punto 1 (Lista de presentes)**

20 Conforme lo señala el artículo 39 del Estatuto Orgánico, el Secretario verificó la lista de presentes  
21 mediante el registro de asistencia que personal adscrito a la Secretaría General fue llevando a cabo  
22 conforme los señores consejeros fueron ingresando al recinto; encontrándose reunidos 36 de ellos  
23 para dar inicio a la sesión, aunque posteriormente se fueron integrando paulatinamente a la misma  
24 otros consejeros, hasta sumar 10 más.

25 **Punto 2 (Declaración del quórum)**

26 Habiendo sido informado por el Secretario General que se contaba con la presencia de 36 de los 52  
27 miembros del Consejo General Universitario, el Presidente declaró el quórum legal para dar inicio a  
28 la sesión.

29 **Punto 3 (Toma de protesta del cargo a nuevos miembros consejeros)**

30 Conforme lo señala el artículo 34 del Estatuto Orgánico, el Presidente del Consejo General  
31 Universitario tomó protesta del cargo a tres nuevos integrantes del órgano de gobierno de mayor  
32 jerarquía de la Universidad: Jorge Arturo Guillén Manríquez, Ignacio Herrera Rocha y Omar Farid  
33 García Trujillo, representantes de los alumnos del Colegio del Nivel Medio Superior.

34 Antes de dar paso a los siguientes puntos del orden del día, el Presidente, con fundamento en el  
35 artículo 46 del Estatuto Orgánico, designó escrutadores a la Lic. Rocío Menchaca Rodríguez,  
36 representante del personal académico del Colegio del Nivel Medio Superior, y a Héctor Pérez López  
37 Portillo, representante de los alumnos de la División de Ciencias Económico Administrativas del  
38 Campus Guanajuato.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 **Punto 4 (Discusión y, en su caso, aprobación del acta CGU2014-O3, correspondiente a la**  
2 **sesión ordinaria del 12 de septiembre de 2014)**

3 En cumplimiento del artículo 47 del Estatuto Orgánico, el Presidente puso a consideración del pleno  
4 la aprobación del acta CGU2014-O3 correspondiente a la sesión ordinaria del 12 de septiembre de  
5 2014; preguntando a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de las  
6 intervenciones y procedió a desahogarlas.

7 El estudiante Héctor Pérez López Portillo, representante de los alumnos de la División de Ciencias  
8 Económico Administrativas del Campus Guanajuato, señaló los siguientes errores tipográficos: en  
9 la línea 6 de la página 2 debe decir "Campus León", en vez de "Camps León"; en el renglón 39 de  
10 la página 21 dice "Po otra parte", lo correcto es "Por otra parte"; en la línea 16 de la página 22 debe  
11 decir "División de Ingenierías" y no "División de Ingeniarías"; y en el renglón 41 de la página 22 falta  
12 la preposición "a" donde dice "invitó los".

13 Por su parte, el Dr. Enrique Vargas Salado, Secretario Académico del Campus León, observó que  
14 en el renglón 39 de la página 18 falta indicar el nombre del Dr. Miguel Torres Cisneros, Secretario  
15 de Gestión y Desarrollo, como uno más de los funcionarios cuyo ingreso a la sesión autorizó el  
16 pleno, tal como se señala en el acuerdo que líneas debajo de la misma página se menciona.

17 **Acuerdo CGU2014-O4-01.- Se aprobó el acta CGU2014-O3 correspondiente a la sesión**  
18 **ordinaria del 12 de septiembre de 2014 con las observaciones siguientes:**

<b>Pág. (línea)</b>	<b>Dice</b>	<b>Debe decir</b>
<b>2 (6)</b>	<b>... Camps León.</b>	<b>... Campus León.</b>
<b>18 (39)</b>	<b>... universitarios: C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo...</b>	<b>... universitarios: Dr. Miguel Torres Cisneros, Secretario de Gestión y Desarrollo, C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo...</b>
<b>21 (39)</b>	<b>... Po otra parte...</b>	<b>... Por otra parte...</b>
<b>22 (16)</b>	<b>... División de Ingeniarías...</b>	<b>... División de Ingenierías...</b>
<b>22 (41)</b>	<b>... invitó los...</b>	<b>... invitó a los...</b>

19 **Punto 5 (Seguimiento de acuerdos)**

20 El Secretario General informó que los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores fueron  
21 cumplidos puntualmente tal cual viene relacionado en el documento que se incluyó en la  
22 documentación que acompaña a la convocatoria.

23 **Punto 6 (Informe de las labores de la Universidad de Guanajuato realizadas en el periodo**  
24 **comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2014)**

25 Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 21, fracción VII, de la Ley Orgánica, se incluyó  
26 en la documentación que acompañó a la convocatoria un disco compacto que contiene el informe  
27 de labores de la Universidad de Guanajuato correspondiente al periodo del 1 de agosto y el 31 de  
28 octubre de 2014. Sin embargo, la Directora del Colegio del Nivel Medio Superior, los rectores de  
29 campus y el Rector General rindieron además un informe resumido de las principales actividades  
30 correspondientes a sus ámbitos de competencia:



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 La Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega, Directora del Colegio del Nivel Medio Superior, rindió el  
2 informe que a continuación se transcribe:

3 *En el período que se informa se tiene una matrícula de 12,426 estudiantes.*

4 *En la auditoría Interna periodo agosto–septiembre 2014, por primera vez se auditaron cinco*  
5 *procedimientos transferido en 2013 en las 10 ENMS. Se actualizaron 22 Manuales de*  
6 *procedimientos, 23 de Trámites y Servicios y 177 Cédulas de trámites y servicios.*

7 *Participación de una profesora del NMS en la convocatoria emitida por la Universidad de*  
8 *Guanajuato y Maricopa Community Colleges District en el programa de Innovación del*  
9 *Aprendizaje en el marco de la internacionalización curricular.*

10 *Destacan Escuelas del Nivel Medio Superior en los resultados 2014 de la prueba enlace. La media*  
11 *del NMS de la UG en Habilidad lectora en los niveles bueno y excelente fue de 88.01; la Media*  
12 *Nacional es de 44.7 y la Media Estatal de 48.2.*

13 *En Matemáticas, la media del NMS de la UG en los niveles bueno y excelente fue de 91.28; la*  
14 *Media Nacional fue de 39.3 y la Estatal de 42.6. La evaluación se aplicó a 2164 estudiantes.*

15 *Se realizaron 15 eventos de capacitación para profesores, entre los que destacan:*

16 *41 International Convention de la Asociación Mexicana de Maestros de Inglés – MEXTESOL,*  
17 *Curso Estrategias de Enseñanza de la Química, curso de inducción de profesores de nuevo*  
18 *ingreso al Nivel Medio Superior, curso Tecnología Educativa, curso Responsabilidad Social y XV*  
19 *Coloquio Nacional de Formación Docente.*

20 *Una alumna de la Escuela del Nivel Medio Superior de Guanajuato representará al Estado de*  
21 *Guanajuato en el certamen “Expociencias Nacional 2014”.*

22 *La delegación que representará al estado en la XXIV Olimpiada Nacional de Biología está*  
23 *conformada por seis estudiantes de las escuelas del NMS de la UG: la ENMS CHL tiene tres*  
24 *alumnos participantes y Guanajuato, Celaya y Salvatierra con uno cada una.*

25 *Tres de los cuatro estudiantes que conforman la Delegación que representará a nuestro Estado,*  
26 *en la XXV Olimpiada Nacional de Física son de las escuelas de la UG, dos de la ENMS CHL y*  
27 *uno de Salamanca.*

28 *En la Olimpiada Nacional de Matemáticas, participan un estudiante de la ENMS de Pénjamo y*  
29 *otro de Salamanca.*

30 *Se otorgaron 501 Becas Institucionales y 100 del programa Béalos de Televisa; 172 Becas*  
31 *PROSPERA y 37 Becas del Programa SUBE.*

32 *Se ofrecieron 16 cursos de capacitación para el personal administrativo y directivo, entre los que*  
33 *destaco: Diplomado en Profesionalización y Actualización Directiva de la COSDAC (fase*  
34 *presencial), Curso de Diseño y Evaluación de Encuestas de Opinión, Taller de Actualización ISO*  
35 *9001:2015 (DNV), Taller de Calidad en el Servicio, Curso-taller “Mesa de ayuda unificada - UG”,*

36 *Para dar cumplimiento a la meta 9.14 del PLADI 2010-2020, 3 bibliotecas del CNMS iniciaron el*  
37 *préstamo automatizado de libros.*

38 *Se llevaron a cabo en diversas escuelas los tradicionales concursos de altares de muertos.*

39 *La ENMS de Pénjamo llevó a cabo el Tradicional desfile de Catrinas y Catrines, recorriendo las*  
40 *calles principales de la cabecera municipal.*

41 *Se llevó a cabo en el Andador Revolución la muestra de “Catrinas y Tapetes, Festividad del día*  
42 *de Muertos” por parte de los estudiantes de la ENMS de Salamanca.*

43 *Las escuelas de CHL, Pénjamo, Salvatierra y Silao llevaron a cabo su Semana Cultural con la*  
44 *realización de actividades culturales y académicas diversas.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *Mediante el convenio de colaboración de la UG con INAEBA para el combate al analfabetismo y*  
2 *rezago educativo se tiene la participación de las 11 escuelas teniendo un total de 201 alumnos*  
3 *registrados.*
- 4 *La Coordinación Estatal de las Olimpiadas de Física, designó al Ing. J. Jesús Altamirano Calvillo*  
5 *responsable de la Delegación de Olimpiadas de Física del Estado de Guanajuato.*
- 6 *Se habilitaron espacios de oficina, salones, centro de cómputo, biblioteca, laboratorios de la sede*  
7 *Moroleón.*
- 8 *En Pénjamo se adecuaron espacios para tutoría, se equipó el centro de capacitación de la*  
9 *Biblioteca y se habilitó el internet y conectividad.*
- 10 *En la ENMS de Salamanca culminaron las obras del Gimnasio de la Unidad I, se remodelaron los*  
11 *sanitarios del edificio "E" de la Unidad I, así como también se reemplazaron barandales y*  
12 *escaleras de la misma unidad. Se inició obra de remodelación de las siete aulas del edificio "E"*  
13 *de la unidad I. Se adquirieron 40 computadoras para el centro de cómputo, 20 mesas para*  
14 *computadora, 360 pupitres metálicos para la Unidad I, 100 Sillas para centro de cómputo, 8*  
15 *Impresoras para las unidades I y II.*
- 16 *Se terminó la primera etapa de la construcción de la sala de cómputo de la escuela de NMS de*  
17 *Salvatierra.*
- 18 *En la ENMS de Irapuato, concluyeron los trabajos de remodelación de la salida vehicular.*
- 19 *Se equipó el centro de cómputo con conexión a internet y 30 computadoras nuevas en la ENMS*  
20 *de Silao.*
- 21 *Se cumplió la primera etapa del proyecto de Internet Inalámbrico en la ENMSL.*
- 22 Continué la Dra. Rocío Rosas Vargas, Secretaria Académica del Campus Celaya-Salvatierra, quien  
23 a nombre de la Dra. Ma. Guadalupe Ojeda Vargas, Rectora de dicha entidad académica, informó lo  
24 siguiente:
- 25 *Capítulo I. PLADI 2010-2020*
- 26 *Se realizó un corte de las metas el 30 de agosto de los 93 indicadores que se tienen que atender*  
27 *de acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional y de Campus, con los resultados que se muestran*  
28 *a continuación:*
- 29 *21 metas con avances significativos y en posibilidad de lograrlas en enero de 2015.*
- 30 *20 metas que aún se encuentran trabajando las Divisiones para entregar reporte en enero 2015.*
- 31 *35 metas que están en riesgo de no cumplirse por lo que se están redoblando esfuerzos al interior*  
32 *del Campus por parte de las Coordinaciones y Direcciones.*
- 33 *Capítulo II. Evolución de Indicadores*
- 34 *Indicadores de Capacidad*
- 35 *Nuevas Convocatorias para PTC 40 h*
- 36
  - Apertura de 14 convocatorias a plazas PRODEP de nueva creación para PTC DCSA y una*  
37 *plaza vacante.*
- 38
  - Apertura de 28 convocatorias a plazas PRODEP de nueva creación para PTC 40 h DCSI y*  
39 *una vacante.*
- 40 *Rediseño de PE en el Campus Celaya-Salvatierra*

<i>Programas en los que se trabaja en Rediseño</i>	<i>Programas de Nueva creación</i>
--	------------------------------------



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

<i>Ingeniería Agroindustrial</i>	<i>Lic. en Ingeniería de Alimentos</i>
<i>Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos</i>	<i>Maestría en Ciencias de la Salud</i>
<i>Especialidad de Enfermería Pediátrica</i>	<i>Especialidad en Enfermería Quirúrgica</i>
<i>Lic. en Enfermería y Obstetricia No escolarizada</i>	<i>Especialidad en Enfermería Pediátrica</i>
<i>Lic. en Nutrición</i>	<i>Mtría. en Estudios Socio culturales</i>
<i>Lic. en Terapia Física y Rehabilitación</i>	<i>Lic. en Agronegocios no escolarizada</i>
<i>Lic. en Ingeniería Civil</i>	<i>Mtría. en Estudios empresariales</i>
<i>Mtría. en Ciencias de Enfermería</i>	<i>Lic. en Negocios Internacionales</i>
<i>Lic. en Mercadotecnia</i>	<i>Mtría. Gestión de negocios</i>
<i>Lic. en Desarrollo Regional</i>	<i>Mtría en Estudios Socioambientales</i>

- 1 *Capítulo III. Actividades Académico-Administrativas*
- 2 *Desarrollo del personal Académico*
- 3 *Organización de Foros en Campus*
- 4
  - *IX Congreso Internacional y XII Nacional de Administración, Contaduría y Mercadotecnia*
- 5
  - *Congreso RE-DEES*
- 6
  - *Congreso de Psiconeuroendocrinología y Metabolismo Celular por el cuerpo Académico*
- 7
  - *PROBIODES.*
- 8
  - *Foro Multidisciplinario de Ingenierías*
- 9
  - *Estancias Académicas*
- 10
  - *Seis Profesores realizaron estancias académicas en el extranjero*
- 11
  - *Universidad Nacional del Centro del Perú. Escuela de posgrado.*
- 12
  - *Universidade De São Paulo Escola De Comunicações E Artes, Turismo Escuela de Artes.*
- 13
  - *Estancia de investigación en Bolivia, con el apoyo de la organización no gubernamental*
- 14
  - *Jaraña.*
- 15
  - *Estancia Académica en la Escuela de Género de la Universidad Nacional, Bogotá – Colombia.*
- 16
  - *Cursos y Talleres*
- 17
  - *74 profesores participaron en diplomados, cursos y talleres:*
- 18
  - *Tercer Seminario para publicar y navegar en las redes de la información científica.*
- 19
  - *CONRICTyT.*
- 20
  - *Diplomado Innovación del Aprendizaje, de la Universidad de Guanajuato.*
- 21
  - *Teorías del Cuidado.*
- 22
  - *Diplomado Formación de Profesores Universitarios como Educadores Ambientales y para la*
- 23
  - *sustentabilidad 2014.*
- 24
  - *Curso de investigación cualitativa.*
- 25
  - *Taller Manejo de la Carpeta Electrónica para desarrollar la Tutoría.*
- 26
  - *Diplomado Modelo Educativo de la UG en las instalaciones del Campus Celaya-Salvatierra.*
- 27
  - *Curso Competencias y Habilidades Básicas para desarrollar la tutoría para los tutores de*
- 28
  - *nuevo ingreso.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 • *Cursos on line del Centro de Preparación de la Universidad de Carolina del Norte (Cinco*
- 2 *cursos de 1 hora)*
- 3 • *Curso Taller Diseño curricular con perspectiva de género*
- 4 • *Curso Taller Liderazgo y empowerment en las Instituciones de Educación Superior*
- 5 • *Curso Taller Introducción al manejo del paquete estadístico SPSS (Nivel básico)*
- 6 • *Participación en Congresos*
- 7 • *Participación de profesores en 27 Foros nacionales e internacionales con 36 trabajo*
- 8 *presentados*
- 9 • *Congreso anual de FEMAFEE y talleres alternos para presentar avances de investigación.*
- 10 • *XIV Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería, Cartagena, Colombia.*
- 11 • *V Congreso Nacional de Estudiantes en Ciencias de la Tierra, Universidad Autónoma de*
- 12 *México. Querétaro.*
- 13 • *Congreso Internacional de Investigación de Academia Journals, Universidad Autónoma de*
- 14 *Chiapas.*
- 15 • *VIII Encuentro Internacional de Estudiantes de Psicología. Facultad de Psicología, en la*
- 16 *Universidad de la Habana, Cuba.*
- 17 • *VI Congreso Internacional de Sociología, Ensenada baja California.*
- 18 • *2º Congreso Espacio Común de Formación Docente. Mazatlán, Sinaloa.*
- 19 • *7º verano Estatal de Investigación. CONYTEG. Guanajuato.*
- 20 • *IV Coloquio de Investigación en Arquitectura*
- 21 • *11vo Congreso Internacional de Migración Migrantes Vulnerables: Niños, Mujeres y*
- 22 *Jornaleros*
- 23 • *III Encuentro Internacional de Integración Económica de la Universidad de Sonora.*
- 24 • *II Congreso Internacional Hacia una gestión universitaria transformadora y socialmente*
- 25 *responsable*
- 26 • *IX Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Universidad Autónoma Metropolitana,*
- 27 *Unidad Xochimilco. México*
- 28 • *Congreso ALASRU*
- 29 • *Congreso Internacional sobre Turismo Rural y Desarrollo Sustentable*
- 30 • *XXX Reunión de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología.*
- 31 • *Foro Internacional de sistemas de Innovación para la competitividad 2014 (SINNCO)*
- 32 • *Foro de innovación y transferencia de conocimiento*
- 33 • *Congreso Interdisciplinario de Cuerpos Académicos CICA 2014*
- 34 • *X Coloquio de Investigación Educativa.*
- 35 • *del XIII Simposium Taller Nacional y VI Internacional Producción y Aprovechamiento del*
- 36 *Nopal Y Maguey*
- 37 • *Congreso Interdisciplinario de Cuerpos Académicos CICA 2014*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 • *3er Encuentro Mexicano del color y la cultura.*
- 2 • *VII reunión universitaria de fotónica y óptica,*
- 3 • *Congreso Internacional The Biotechnology Summit 2014*
- 4 • *7ª Reunión Universitaria de fotónica y óptica.*
- 5 • *7º Congreso Internacional sobre inocuidad, calidad y funcionalidad de los alimentos en la*
- 6 *industria y servicios de alimentación*
- 7 *Desarrollo de la investigación*
- 8 *El Dr. Sergio Orozco Cirilo, recibió carta de aprobación e inició la gestión de los del proyecto*
- 9 *"Información de mercados y rentabilidad en cacahuete en el Municipio de Salvatierra, Gto."*
- 10 *financiado por PROMEP con monto superior a 498,500.00.*
- 11 *Revistas*
- 12 *Mario Jesús Aguilar Camacho, Rafael Espinosa Mosqueda, y José Enrique Luna Correa. Toma*
- 13 *de Decisiones en las PYMES Mexicanas: El valor estratégico de un simulador presupuestario de*
- 14 *tipo industrial. Tec. Empresarial, volumen 8, número 2, agosto del 2014, ISSN 1659-2395*
- 15 *Eduardo Fernández Guzmán. Perla del Carpio, y Vanessa Freitag, Las funciones psicosociales*
- 16 *de la música como elemento cultural e identitario: El caso de Santo Tomás, Guanajuato, México,*
- 17 *Revista de la Escuela de Antropología, Argentina. En dictamen.*
- 18 *Gloria Amparo Miranda Zambrano (Universidad de Guanajuato) y Santana Páucar Raúl*
- 19 *(Universidad Nacional del Centro del Perú): Artículo "Mirada altermundista del paradigma del*
- 20 *Buen Vivir y pensamiento ecosociocéntrico en un pueblo indígena en México", Aceptado en la*
- 21 *Revista Hospitalidade. Publicado el volume XI, número 2, Diciembre 2014.*
- 22 *Rocío Rosas Vargas. 2014. Violencia de género y control de los cuerpos: un caso de análisis con*
- 23 *estudiantes de secundaria y preparatoria en el sur del estado de Guanajuato. Ra Ximhai. Vol. 10*
- 24 *No. 7.*
- 25 *Rocío Rosas Vargas. Políticas Públicas de combate a la violencia de género: estudio de caso en*
- 26 *el sur del estado de Guanajuato, México. Revista Interciencia. En dictamen.*
- 27 *Libros*
- 28 *Mario Jesús Aguilar Camacho. INSIGHT Impulsando La Innovación y la competitividad en las*
- 29 *organizaciones ISBN 976-607-441-314-4.*
- 30 *Gloria Amparo Miranda Zambrano. Edición y entrega del Libro del Departamento de Estudios*
- 31 *Culturales, Demográficos y Políticos "Contribuciones de las ciencias sociales al estudio de la*
- 32 *región Laja-Bajío, Guanajuato, México." Aprobado por el Comité Editorial de la DCSA y pendiente*
- 33 *del Comité Editorial de Comité Editorial del Campus.*
- 34 *Capítulos de libro*
- 35 *Mario Jesús Aguilar Camacho. Costes económicos y sociales de la epidemia de obesidad en*
- 36 *México en el libro Organizaciones inteligentes. Gobernabilidad y Gobernanza en entornos*
- 37 *sustentables de Latinoamérica 2013. 2014 – Septiembre. Organización Latinoamericana de*
- 38 *Administración. ISBN. 978-607-607-00-8084-5.*
- 39 *Eduardo Fernández Guzmán .La cultura popular a través de la música de viento de Santo Tomás*
- 40 *Huatzindeo, Salvatierra, Guanajuato. Capítulo aceptado para ser publicado en un libro colectivo*
- 41 *del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos.*
- 42 *Gloria Amparo Miranda Zambrano. "El turismo indígena en el escenario teórico y su re*
- 43 *significación como actores autogestionarios" del libro del DECDP.*





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1            *Proyectos*
- 2            • *Eloy Mosqueda Tapia. La transformación del campo religioso católico en Guanajuato (1990-*
- 3            *2013).*
- 4            • *Eloy Mosqueda Tapia. Inversión de los migrantes en Salvatierra, Guanajuato: Causas y*
- 5            *consecuencias del retorno inversor y los negocios remeseros.*
- 6            • *Eloy Mosqueda Tapia. Violencia, Sociedad y Territorio. Investigadores participantes*
- 7            *Investigación Transversal financiada por la DAIP. (participante)*
- 8            • *Alberto Valdés Cobos. Análisis de políticas públicas y prospectiva en el municipio de Celaya,*
- 9            *Gto.*
- 10           • *Rocío Rosas Vargas (Responsable del proyecto). Violencia de género hacia mujeres de áreas*
- 11           *rurales, un análisis cualitativo.*
- 12           • *Gloria Amparo Miranda Zambrano. La sustentabilidad desde los pueblos indígenas.*
- 13           *Perspectivas México-Perú".*
- 14           • *Dra. Leticia Casique Casique. GREECA-CELAYA*
- 15           • *La Dra. Gabriela Arroyo Figueroa. "Calidad en la producción de grana cochinilla de la empresa*
- 16           *mujeres exitosas de san José de pintores SPR de RL y estudio de subproductos para su*
- 17           *comercialización".*
- 18           *Desarrollo integral de los Estudiantes*
- 19           *180 alumnos sostuvieron participación en los siguientes Foros y viajes de prácticas*
- 20           • *Grupo Modelo en Zacatecas, Zac.*
- 21           • *CIFEME AGADIR 2014 12E Congreso Internacional Fracophone en Entri Marruecos.*
- 22           • *Hotel la Muralla.*
- 23           • *Publishop en la Ciudad de México.*
- 24           • *Foro marketing y media 2014.*
- 25           • *6o. Congreso de Sociología en Ensenada Baja California.*
- 26           • *Foro Global Agroalimentario 2014, Mazatlan Sinaloa.*
- 27           *Cursos en apoyo a la formación integral del estudiante*
- 28           *906 alumnos participaron en cursos y talleres siguientes*
- 29           • *Curso sobre el Modelo Educativo*
- 30           • *Curso Formación Integral de los Estudiantes en atención al desarrollo de competencias para*
- 31           *la vida: pensamiento crítico.*
- 32           • *Curso de Asesoría en el diseño, operación y desarrollo de competencias y habilidades en la*
- 33           *explotación de la información en el estudio de seguimiento de egresados.*
- 34           • *Toma de decisiones a partir de modelos cuantitativos.*
- 35           • *Herramientas estadísticas para manejo de datos (minería de datos).*
- 36           • *Jornadas Académicas del Departamento de Trayectorias Académicas sobre "Habilidades*
- 37           *profesionales que potencian mi futuro"*
- 38           • *Taller Sexualidad Responsable*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 • *Taller Auto explórate*
- 2 • *Técnicas de Lectura*
- 3 • *Proyecto de vida*
- 4 • *Técnicas de Estudio*
- 5 • *Organización del Tiempo*
- 6 • *Preparación de Exámenes*
- 7 • *Creatividad*
- 8 • *Administración del Tiempo*
- 9 • *Hábitos de Estudio*
- 10 • *Aprender a Aprender*
- 11 • *Oratoria*
- 12 *Coordinación de Becas*
- 13 *379 alumnos fueron favorecidos con las siguientes becas*
- 14 • *Becas Institucionales DCSI se otorgaron 64 becas*
- 15 • *Becas Institucionales DCSA se otorgaron 64 becas*
- 16 • *Becas PRONABES 140*
- 17 • *Beca PERAJ 31*
- 18 • *Becas de BECALOS DCSI se otorgaron 39*
- 19 • *Becas de BECALOS DCSA se otorgaron 39*
- 20 • *Becas Patrocinadas 13 de acuerdo al Procedimiento A-UDE-03.*
- 21 *Desarrollo de la Tutoría Académica*
- 22 *Se atendieron en el Programa Institucional de Tutoría Académica a 3 298 alumnos con la*
- 23 *participación de 74 profesores.*
- 24 *Se incrementó el número de alumnos tutorados con respecto al semestre enero-junio 2014 el cual*
- 25 *fue de 2 979 alumnos a 3 298 en agosto-diciembre, lo cual representa el 10.74 % de incremento.*
- 26 *Desarrollo y Diversificación Académica*
- 27 *Crecimiento de la matrícula*
- 28 *La matrícula escolar de nivel Licenciatura al mes de octubre es de 3,300 y 104 de posgrado en*
- 29 *modalidad semestral haciendo una matrícula total en el Campus de **3,404** alumnos.*

<i>Licenciatura DCSI</i>	<i>1,873</i>
<i>Licenciatura DCSA</i>	<i>1,427</i>
<i>SEADE</i>	<i>8</i>
<i>Maestría en Fiscal</i>	<i>13</i>
<i>Especialidad en Cuidados Intensivos</i>	<i>13</i>
<i>Doctorado en Enfermería</i>	<i>35</i>

- 30 *Al mes de Octubre se efectuó el registro de Exámenes de Admisión a primer ingreso, para el*
- 31 *semestre enero-junio 2015, de los diferentes programas de estudios, en los cuales se efectuaron*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 857 y se validó a 293 aspirantes entre ambas divisiones para cursar un programa educativo en  
2 CCS.
- 3 Para Postgrado en el Programa de Doctorado en Enfermería se efectuaron 8 registros, para  
4 Maestría en Ciencias de Enfermería 16 registros y para la Especialidad en Cuidados Intensivos  
5 hay 12 registros y 4 validaciones.
- 6 Cooperación Académica
- 7 Se recibe la visita del profesor Edwin Hernando Alonso Niño procedente de la Universidad Santo  
8 Tomas, en Colombia quien participa como becario del programa "Alianza del Pacífico", del 3 al 18  
9 de Agosto de 2014.
- 10 La estudiante de doctorado Federica Cirami proveniente de la Universidad e Palermo realiza una  
11 estancia de investigación en el Campus.
- 12 Se asiste a reunión de trabajo con profesores de la UGR, España y profesores de Sede  
13 Salvatierra donde se formaliza trabajos a través de un convenio específico.
- 14 Se lleva a cabo el día 2 de octubre en sede Sauz el llamado "Taller de Desarrollo del perfil  
15 Internacional" con la asistencia de 55 alumnos de la Licenciatura en Psicología Clínica
- 16 Consolidación del Servicio Social
- 17 **INFORME DE CÓMO SE UBICARON LOS ALUMNOS EN SSU**

Servicio social universitario	Total de alumnos al 30 de agosto	Porcentaje al 30 de agosto	Total de alumnos al 6 de octubre	Porcentaje al 6 de octubre
Alumnos dentro de la UG	1004	54.59%	899	48.59%
Alumnos fuera de la UG	835	45.41%	951	51.41%

- 18 Mejoramiento de la gestión académico administrativa
- 19 Desarrollo de competencias del Personal
- 20 Se ofrecieron los siguientes eventos:
- 21 En conjunto con la DRH y esta Coordinación se llevó a cabo los siguientes cursos:
- 22 • Curso "Reformas Fiscales 2014" contando con 10 participantes.
- 23 • Curso "Taller de Equipos Autodirigidos" contando con 9 participantes.
- 24 • Curso "Relaciones Interpersonales" contando con 10 participantes.
- 25 • Programación y convocatoria del curso "Habilidades para el análisis y solución de problemas"
- 26 Impulso a la cultura y extensión
- 27 Académicos
- 28 Ponencias
- 29 • "Los Centro Integrales de Negocios: Una alternativa para el fomento del emprendimiento en  
30 las Universidades".
- 31 • "Limitaciones de los Comités de Contraloría Social en México"
- 32 • "Modelo de Gestión de Gobernabilidad como vehículo de tránsito democrático, Colombia-  
33 México".
- 34 • "Los efectos de la Reforma Fiscal 2014, relacionado con la previsión social en las pymes".



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 • *“Liderazgo ético un componente vital en las Organizaciones. Reto a las raíces clásicas”.*
- 2 • *“El delito visto desde una perspectiva sociodemográfica”*
- 3 • *“La sociabilización de los niños en el fenómeno migratorio en Guanajuato. Migración y*
- 4 *población infantil”*
- 5 • *"Miradas distintas sobre el proceso migratorio"*
- 6 • *"Aspectos sociodemográficos de los migrantes de retorno en Guanajuato".*
- 7 • *“Ausencia de la filosofía en la Universidad de Guanajuato: el caso del Campus Celaya-*
- 8 *Salvatierra”.*
- 9 • *“Gestión y modelos de educación superior.*
- 10 • *”El Ecoturismo como alternativa de desarrollo rural sustentable: el caso de Asunción*
- 11 *Cuyotepeji”.*
- 12 • *“Políticas públicas y construcción social de los problemas ambientales en el municipio de*
- 13 *Celaya, Guanajuato”.*
- 14 • *“La prospectiva como instrumento de anticipación de los riesgos futuros”.*
- 15 • *“Violencia de género y control de los cuerpos: análisis a partir de talleres con estudiantes de*
- 16 *secundaria en Guanajuato”.*
- 17 • *¿Qué leen los celayenses?*
- 18 • *“El enfoque Eco céntrico, Patrimonio de las Comunidades Rurales. Estudio de Caso, Ejido*
- 19 *Ojo de Agua de Ballesteros, Guanajuato.*
- 20 • *“Turismo rural comunitario: estrategia de desarrollo”*
- 21 • *“Comunidades Indígenas: resistiendo la sustentabilidad ecocéntrica en el marco del turismo*
- 22 *rural.*
- 23 • *"Producción de grana cochinilla: Control de calidad".*
- 24 • *Aplicación de la grana cochinilla en las áreas; Textil y cosméticos"*
- 25 • *"Gestión y modelos en la educación superior" II Congreso Internacional: “Hacia una gestión*
- 26 *universitaria transformadora y socialmente responsable”*
- 27 • *"Ausencia de la filosofía de la Universidad de Guanajuato: El caso del Campus Celaya*
- 28 *Salvatierra."*
- 29 • *“La asesoría técnica pedagógica (ATP). En educación básica: Del devenir histórico a la*
- 30 *realidad presente, ¿Existe futuro?”.*
- 31 • *Efecto de temperatura en la viscosidad del mucílago de nopal*
- 32 • *Mapeo climático en el desarrollo del insecto que produce el colorante carmín.*
- 33 • *Analysis of soil microbial community forest by PCR-DGGE and changes associated with de*
- 34 *charcoal production in Guanajuato.*
- 35 • *Medición del color en productos cosméticos elaborados con subproductos de la grana*
- 36 *cochinilla".*
- 37 • *Parámetros físicos durante la producción de grana carmín.*
- 38 • *Aislamiento y caracterización de bacterias de la rizósfera de guayaba con capacidad de*
- 39 *crecimiento de las plantas.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 • "Estudio comparativo de temperatura en la producción de grana cochinilla en los estados de  
2 Coahuila y Guanajuato"
- 3 • "Evaluación de las propiedades organolépticas en mermelada, elaborada con colorante  
4 natural obtenido de la grana carmín",
- 5 • "Evaluación de las propiedades organolépticas en un producto de confitería, por efecto de la  
6 adición antioxidante de extracto de guayaba"
- 7 • "Evaluación sobre las características organolépticas en galleta de harina de trigo adicionada  
8 con fibra alimentaria obtenido de bagazo de zanahoria"
- 9 • "Efecto del cambio de pH en el color de un champú elaborado con grana carmín"
- 10 • "Obtención de un producto artesanal aplicando el colorante natural grana cochinilla",

11 *Difusión Cultural*

12 *Este año 2014 durante el mes de agosto, se llevaron a cabo en el Campus Celaya-Salvatierra, la*  
13 *presentación de 27 eventos culturales de los 29 programados, dentro del Programa Bienvenida*  
14 *la Cultura, donde se logró la asistencia de 952 personas, de las cuales 851 fueron alumnos de la*  
15 *Universidad considerados como internos y 101 externos (público en general), participantes en*  
16 *conferencias y charlas, conciertos, baile, exposiciones y Cine Club.*

17 *Atendiendo al programa prioritario 12, Programa de Cultura y Arte de PLADI 2010-2020 se trabajó*  
18 *con el proyecto de "Festival Internacional de Documentales de la Ciudad de México" (DOCTUBRE*  
19 *2014) con materiales seleccionado de varias piases, logrando ser una Sede para el ciclo de*  
20 *proyecciones con un total de 10 largometrajes y cortometrajes que se exhiben durante el mes de*  
21 *Octubre en la Unidad de Extensión Salvatierra, con inauguración el día martes 07 de octubre con*  
22 *la participación de profesores, administrativos y alumnos de la Sede Salvatierra, logrando general*  
23 *un público cada vez más crítico y amante del cine de arte, donde además surgieron propuestas*  
24 *de generar en la Sede cortometrajes que reflejen nuestro entorno y realidades del día a día.*

25 *Se organiza el evento de "Encuentro de Bandas de Viento" a realizarse la inauguración el 29 de*  
26 *Octubre a las 18:00 h en el domo de la Sede Sur, mismo que formara parte de un circuito de*  
27 *presentaciones en diferentes municipios y terminara el próximo año con una presentación de las*  
28 *bandas participantes en la Sede Salvatierra (Unidad de Extensión Salvatierra, el Mayorazgo);*  
29 *además de presentar una rueda de prensa para difundir dicho evento, realizada el día 20 de*  
30 *Octubre en las instalaciones de Rectoría de nuestro Campus Celaya Salvatierra.*

31 *Educación Continua*

32 *Educación Continua Celaya*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario  
Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

INFORME DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA (TALLERES, CURSOS, DIPLOMADOS) QUE SE LLEVARON A CABO EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2014 EN EL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA						
	NUMERO TOTAL DE PARTICIPANTES	EXTERNOS	INTERNOS	TALLERES	CURSOS	DIPLOMADOS
División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	374	239	135	1	7	0
División de Ciencias Sociales y Administrativas	93	85	8	0	3	0
Extensión	1779	876	903	3	16	7
<b>Total</b>	<b>2246</b>	<b>1200</b>	<b>1046</b>	<b>4</b>	<b>26</b>	<b>7</b>

1

2

*Matrícula de Educación Continua del Campus Celaya Salvatierra (corte al 6 de agosto)*

3

*Complemento Agosto 2014*

	NUMERO TOTAL DE PARTICIPANTES	EXTERNOS	INTERNOS	TALLERES	CURSOS	DIPLOMADOS
Acumulado julio 2014	2246	1200	1046	4	26	7
Extensión Agosto 2014	1562	554	823	3	12	2
<b>Total</b>	<b>3808</b>	<b>1754</b>	<b>1869</b>	<b>7</b>	<b>38</b>	<b>9</b>

4

5 Por su parte, el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector del Campus Guanajuato, rindió el informe  
6 siguiente:

7 *Primera sección: Desarrollo del personal académico*

8 *Se realizaron 16 actividades para el fortalecimiento de los cuerpos académicos; 6 actividades*  
9 *para el desarrollo de redes de profesores; 93 ponencias, asistencias a seminarios, congresos,*  
10 *conferencias, exposiciones, jornadas, visitas de trabajo, resúmenes científicos, paneles y talleres.*  
11 *Se organizaron 19 cursos, seminarios, coloquios, concursos, conferencias nacionales e*  
12 *internacionales como el Congreso Internacional de Filosofía "Naturaleza y libertad en el*  
13 *pensamiento de Leibniz y Kant", organizado por el Departamento de Filosofía de la División de*  
14 *Ciencias Sociales y Humanidades; 10 miembros del personal académico recibieron*  
15 *reconocimientos y distinciones, de los cuales se destacan 7 profesores que obtuvieron o*  
16 *renovaron su perfil PRODEP, 4 profesores obtuvieron distinción de investigador nacional.*

17 *Segunda sección: Desarrollo integral de los estudiantes*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 Se realizaron diversas acciones dentro del programa de Tutoría Académica, que incluyeron la  
2 realización de cursos de inducción a alumnos de primer ingreso, así como acompañamiento a los  
3 alumnos inscritos por parte del profesorado de las diferentes Divisiones en actividades como la  
4 investigación; 26 acciones para fortalecer los servicios de apoyo al alumno; 30 acciones para  
5 fomentar el liderazgo estudiantil; 6 acciones tendientes a fomentar el deporte universitario; 11  
6 acciones para el fortalecimiento de la orientación educativa y vocacional; se obtuvieron 3  
7 distinciones o reconocimientos, entre los que destaca la estudiante Iris Santiago Bautista, de la  
8 División de Ciencias Naturales y Exactas, a quien le fue concedida una contribución oral dentro  
9 del Congreso Internacional "The Universe of Digital Sky Surveys", Nápoles, Italia. Se realizó la  
10 Entrega de Reconocimientos a los estudiantes participantes en el programa "Mi Barrio Modelo",  
11 organizado por la Presidencia Municipal de Guanajuato, proyecto en el que participaron más de  
12 200 estudiantes de las Divisiones del Campus Guanajuato.

13 Tercera sección: Desarrollo de la diversificación académica

14 Se realizaron 22 acciones para mejorar la calidad del proceso formativo; 2 acciones tendientes al  
15 desarrollo de modalidades de docencia no escolarizada; 4 acciones para ampliar la oferta y  
16 cobertura educativa; 3 programas ingresaron al PNPC del CONACYT. . Se aprobó la modificación  
17 curricular de 28 programas educativos y la creación de otros 3. La Licenciatura en Derecho recibió  
18 la Acreditación Internacional por la parte del Instituto Internacional de Acreditación del Derecho,  
19 A.C. (IIIDEA). Se realizaron 5 acciones para impulsar la vinculación entre la docencia y la  
20 investigación, 4 acciones para impulsar la internacionalización y cooperación interinstitucional,  
21 destacando la estancia del Profesor Umezawa de Shiga University, Japón, con la finalidad de  
22 establecer la colaboración entre profesores de la División de Ciencias Económico Administrativas,  
23 la Universidad de Shiga y la empresa automotriz Mazda. Se realizaron 2 estancias de profesores  
24 de la UG en instituciones extranjera y se recibió a 5 profesores de instituciones extranjeras.

25 Cuarta sección: Mejoramiento de la gestión académica

26 Se realizaron 7 acciones para el desarrollo del personal administrativo; 1 acción para la mejora  
27 de procesos y estructuras administrativas; 1 acción para la comunicación e identidad institucional  
28 y 12 acciones para proteger y conservar el medio ambiente, como ejemplo la Jornada de  
29 Creatividad y Medio Ambiente en donde se contó con la participación de 55 alumnos en la División  
30 de Ciencias Económico Administrativas.

31 Quinta sección: Desarrollo de la investigación

32 Se realizaron 21 acciones, mismas que se vieron reflejadas en la publicación de libros, artículos,  
33 ensayos, revistas, bibliografías, exposiciones, grabaciones musicales; así como, 11  
34 presentaciones, reediciones, coordinaciones y colaboraciones de libros, artículos, revistas,  
35 bibliografías y exposiciones. Como ejemplo, se presentó el libro "Teoría y Técnica de la  
36 reglamentación Municipal en México", de la autoría de la doctora Teresita de Jesús Rendón  
37 Huerta Barrera, Directora de la División de Derecho, Política y Gobierno.

38 Sexta sección: Impulso de la cultura y extensión

39 Se realizaron 38 acciones para impulsar la vinculación universitaria; 33 actividades para impulsar  
40 y divulgar el conocimiento; 80 acciones para el mejoramiento de la difusión cultural y 3 actividades  
41 para consolidar el servicio social, como ejemplo, el grupo Espiral: Foro Cultural Universitario  
42 coordinó la realización de 20 eventos en los que participaron 1342 estudiantes; Se realizaron 17  
43 acciones para para la ampliación de la educación continua y 1 acción para rescatar, proteger y  
44 conservar el patrimonio cultural.

45 Octava sección: Desarrollo de la infraestructura administrativa

46 Se realizaron 4 acciones para la consolidación de espacios físicos y equipamiento, destacando  
47 la instalación de la primera pantalla inteligente en una de las aulas donde se imparten los  
48 programas educativos de Historia.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *Novena sección: Presencia Universitaria*
- 2 *La Dra. Alma Pineda Almanza, profesora del Departamento de Diseño; obtuvo el premio*  
3 *“Francisco de la Maza”, a la mejor tesis de doctorado, en la categoría de “Conservación y*  
4 *mantenimiento de inmuebles”, que otorga el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).*
- 5 *El Dr. Sergio Antonio Silva Muñoz, Profesor del Departamento de Ingeniería Civil, participó como*  
6 *Invited lecturer y Sesión chair en el 9th International Symposium on Lowland Technology, en la*  
7 *Universidad de Saga en Japón, los días del 29 de septiembre al 1º de octubre del 2014.*
- 8 *Se tuvo la participación de alumnos de la Licenciatura en Música en la 42 edición del Festival*  
9 *Internacional Cervantino.*
- 10 En cuanto a las actividades del Campus Irapuato-Salamanca, el Secretario Académico de esa  
11 entidad académica, Dr. Óscar Gerardo Ibarra Manzano, en representación del rector de dicho  
12 campus, Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar, dio lectura al texto siguiente:
- 13 *En cumplimiento de mis obligaciones como Rector del Campus Irapuato – Salamanca, en apego*  
14 *al Artículo 26 fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, me permito*  
15 *presentar a ustedes el informe trimestral de actividades comprendido del 01 de agosto al 31 de*  
16 *octubre de 2014.*
- 17 *Estudiantes*
- 18 *El índice de satisfacción de los estudiantes con su formación integral fue del 66.79%, pero el*  
19 *grupo de alumnos que se encuentran en zona de riesgo aumentó en 1%. Se inscribieron 13*  
20 *alumnos extranjeros, participaron 1,360 alumnos en eventos que les permitió obtener experiencia*  
21 *internacional relacionada con su formación, tres alumnos hicieron estancias en el extranjero, 5*  
22 *estudiantes extranjeros realizaron actividades académicas en el campus y 188 de los 279*  
23 *estudiantes que presentaron el examen EGEL obtuvieron nota satisfactoria.*
- 24 *Matrícula*
- 25 *Actualmente se cuenta con un total de 4,505 alumnos: 4,321 de licenciatura y 184 de posgrado,*  
26 *uno de ellos se encuentra inscrito en la Licenciatura en Enfermería abierta y a distancia y en*  
27 *educación continua la matrícula total asciende a 741 estudiantes. Egresaron un total de 144*  
28 *estudiantes y se titularon 21.*
- 29 *Egresados*
- 30 *El Porcentaje de egresados que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación*  
31 *es del 99%, 5.38% han creado su propio empleo y 34.37% lograron conseguir un empleo en*  
32 *menos de seis meses.*
- 33 *Planta Académica*
- 34 *Se cuenta con 146 PTC. 123 cuentan con el grado de doctor, 64 están adscritos al Sistema*  
35 *Nacional de Investigadores y 115 profesores cuentan con el reconocimiento de Perfil PRODEP.*
- 36 *Tres profesores extranjeros participaron en actividades académicas del CIS, cinco profesores*  
37 *tuvieron alguna participación académica en el extranjero y 14 profesores se encuentran*  
38 *actualizados en el modelo educativo.*
- 39 *Programas Educativos*
- 40 *De los 16 programas de licenciatura existentes en el campus, 10 de ellos se encuentran*  
41 *acreditados. De los 11 programas de posgrado, 7 cuentan con reconocimiento en el Programa*  
42 *Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).*
- 43 *La oferta educativa de posgrados se incrementó con los programas del Doctorado en Biociencias,*  
44 *la Maestría en Ingeniería Electrónica Aplicada y la Maestría en Administración de Tecnologías.*





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *El programa de la Maestría en Ingeniería Eléctrica (Instrumentación y Sistemas Digitales) se*  
2 *encuentra acreditado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de*  
3 *Ciencia y Tecnología (CONACYT) con competencia internacional.*
- 4 *Investigación y Posgrado*
- 5 *Se publicaron 25 artículos en revistas indexadas, uno de ellos se realizó con colaboración*  
6 *internacional, se registran 39 citas y 19 proyectos de profesores del campus son financiados por*  
7 *dependencias externas, por la cantidad de 5 millones 810 mil 500 pesos.*
- 8 *Se solicitó el registro de dos patentes: Método Químico de separación de mercurio del óxido de*  
9 *zinc en baterías electrónicas de desecho de la Dra. Bárbara González Rolón y Material*  
10 *compuesto de fibra de agaváceas opuntia spp y otros materiales orgánicos de la Mtra. Dora María*  
11 *Reyes Ríos.*
- 12 *Extensión y Vinculación*
- 13 *El porcentaje de satisfacción sobre la oferta cultural, con corte al mes de agosto, indicó que el*  
14 *88.5% de la comunidad universitaria se encuentra satisfecha, en contraste con el 76% de la*  
15 *sociedad en general. Al momento se han realizado 88 actividades culturales y de extensión y*  
16 *se obtuvo un porcentaje de cobertura en la comunidad universitaria del 100%.*
- 17 *Gestión y Medio Ambiente*
- 18 *Se determinó que 5 programas educativos de DICIVA y 11 de la DICIS incluyen la temática del*  
19 *medio ambiente en planes de estudio. Lo anterior proporciona un avance en la meta del 32.35%.*  
20 *El Índice de Prestigio del campus con datos parciales arroja un 55.54%. En el Campus se cuenta*  
21 *con cinco procedimientos desconcentrados.*
- 22 *En Irapuato se inauguró nueva infraestructura por 6.6 MDP: la cancha de futbol uruguayo, el taller*  
23 *de panificación, la planta de tratamiento de aguas residuales y la planta piloto de alimentos. En*  
24 *la sede Salamanca se inauguró el campo de futbol y en Yuriria concluyó la construcción de la*  
25 *cancha de futbol Uruguayo.*
- 26 *En las bibliotecas del Campus se cuenta con 43,715 volúmenes. Los resultados de las encuestas*  
27 *internas revelan que el 99.5% de los usuarios se encuentran satisfechos con los servicios*  
28 *informáticos prestados.*
- 29 *Durante el trimestre hubo tres proyectos de vinculación e investigación con financiamiento*  
30 *externo, por un monto de 2 millones 681 mil 500 pesos.*
- 31 *Metas Institucionales*
- 32 *Se ahorró en el primer semestre un 12.14% en el consumo de telefonía móvil y fija. Se practicó*  
33 *la prueba de esfuerzo cardiovascular a 308 empleados del campus entre profesores y*  
34 *administrativos, obteniendo un porcentaje de evaluación del 93.05%. Se presentó el primer*  
35 *avance de gasto a la SEP en tiempo, con un porcentaje de gasto del 72.87%.*
- 36 *Agradezco su atención y les reitero mi compromiso institucional para afianzar las metas que nos*  
37 *marca el Plan de Desarrollo Institucional.*
- 38 *Continuó el Dr. Enrique Vargas Salado, Secretario Académico del Campus León, quien en*  
39 *representación del José Luis Lucio Martínez, Rector del mismo, dio lectura al informe siguiente:*
- 40 *Asistí al Informe de Actividades 2013-2014 del Rector General de la Universidad de Guanajuato,*  
41 *Dr. José Manuel Cabrera Sixto.*
- 42 *Asistí en representación del Rector General al 2° informe de actividades del Ayuntamiento de*  
43 *León, Gto.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *Asistí a la sesión de información denominada "Hacia dónde va la ciencia en México" organizada*  
2 *por el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República.*
- 3 *Inauguré la Segunda Reunión de Trabajo del Grupo III, "Emisiones y Mitigación de Gases de*  
4 *Efecto Invernadero" del Reporte Mexicano del Cambio Climático.*
- 5 *Efectué visita a la Universidad de Calgary, Canadá, a efecto de buscar acuerdos para la*  
6 *realización de un proyecto de colaboración y un programa de intercambio.*
- 7 *Sostuve reunión con el Director de Recursos Humanos, el Secretario de la ASTAUG, el Director*  
8 *de la División de Ciencias de la Salud, el Director del Departamento de Medicina y Nutrición y*  
9 *personal administrativo para llegar a acuerdos sobre el cambio de personal de la sede 20 de*  
10 *enero a la Torre de Laboratorios de la sede San Carlos.*
- 11 *1. Indicadores*
- 12 *En la actualidad, el Campus León cuenta con 91 miembros del Sistema Nacional de*  
13 *Investigadores (SNI), que forman parte del personal académico. No se presentan cambios con*  
14 *respecto al trimestre anterior.*
- 15 *La matrícula total del Campus León en el periodo agosto – diciembre 2014 es de 4,507*  
16 *estudiantes, de los cuales 3,574 son de licenciatura y 933 de posgrados, esto representa un*  
17 *incremento del 5% con respecto al mismo ciclo del año 2013.*
- 18 *2. Desarrollo de personal académico*
- 19 *a. Organización de eventos académicos*
- 20 *Los profesores del campus León participan en la organización de diversos eventos académicos,*  
21 *entre los que destacan: Primer Simposio Iberoamericano "Los Ages y la salud" y el Seminario*  
22 *Cambio y Dinámicas Sociales Emergentes en América Latina: Ciudadanía, Gobernabilidad y*  
23 *Desarrollo Local.*
- 24 *Premios, reconocimientos y homenajes a profesores*
- 25 *Distinciones a profesores*
- 26 *El Dr. Luis Miguel Rionda, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, ha sido nombrado*  
27 *como Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), por un periodo*  
28 *de seis años, a convocatoria del Instituto Nacional Electoral (INE).*
- 29 *3. Desarrollo Integral de Estudiante*
- 30 *a. Actividades realizadas para la consolidación del servicio social*
- 31 *Se han inscrito 3,281 alumnos del Campus León al Servicio Social Universitario, en el ciclo agosto*  
32 *– diciembre 2014.*
- 33 *Nota importante sobre las becas:*
- 34 *Pronabes ("Manutención")*
- 35 *La beca Pronabes/Manutención es la beca que más apoya a los estudiantes de nivel superior. En*  
36 *el período que se informa no se publicó la convocatoria de la beca Pronabes (Programa Nacional*  
37 *de Becas) porque cambió de nombre, pasó a ser "Manutención". Esto originó que las reglas de*  
38 *operación de Pronabes quedaran fuera de función.*
- 39 *Entre el 18 de agosto al 19 de septiembre se registraron 2,441 estudiantes del Campus León en*  
40 *el Sistema Único de Becas (Subes) con la expectativa de ser beneficiarios de la beca de*  
41 *Manutención. Las reglas de operación de la beca "Manutención" fueron firmadas el día 22 de*  
42 *septiembre del 2014, se prevé que en el mes de noviembre sea dada a conocer la convocatoria*  
43 *y el pago a los beneficiarios se haría efectivo a partir de enero 2015. Dicho pago será retroactivo*  
44 *para el periodo septiembre-diciembre 2014.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 4. *Desarrollo y Diversificación Académica*
- 2 a. *Impulso a la internacionalización y la cooperación interinstitucional*
- 3 *El Campus León, durante el periodo que se reporta, recibió 19 alumnos de licenciatura se*
- 4 *encuentran realizando una estancia semestral internacional con reconocimiento de créditos.*
- 5 5. *Mejoramiento de la Gestión Académico-Administrativa*
- 6 *Se tiene un porcentaje de avance superior al 80% en el ejercicio del PIFI y se trabaja en solventar*
- 7 *diversos trámites para ejercer el resto del recurso en tiempo y forma.*
- 8 6. *Desarrollo de la Investigación*
- 9 a. *Convocatorias de investigación científica*
- 10 *Dentro de la Convocatoria de Incorporación de Programas de Posgrado al PNPC 2014*
- 11 *(CONCYTEG) se encuentra el proyecto de incorporación del Programa Educativo de Maestría en*
- 12 *Ciencias Aplicadas al PNPC de CONACYT, que acaba de iniciar operaciones en agosto de este*
- 13 *año.*
- 14 *Convocatoria Registro y estructuración de redes temáticas CONACYT 2014:*
- 15 *Se aprobaron los proyectos: Red Temática de Investigación en Física de Altas Energías, a cargo*
- 16 *del Dr. Mauro Napsuciale Mendivil; y Red Temática de usuarios de Luz Sincrotón, a cargo de la*
- 17 *Dra. Ma. Guadalupe De la Rosa Álvarez.*
- 18 b. *Productos de la investigación*
- 19 *Durante el periodo que se reporta, 33 profesores adscritos al Campus realizaron 44 productos de*
- 20 *la investigación, que incluyen: 33 artículos de revista, 1 artículo de libro, 6 capítulos de libros, 3*
- 21 *libros y 1 memoria.*
- 22 c. *Estancias posdoctorales, sabáticas y estancias nacionales e internacionales para la*
- 23 *consolidación de grupos de investigación*
- 24 *La Dra. Abril Saldaña Tejeda realiza una estancia en el Institute of Population and Ageing de la*
- 25 *Universidad de Oxford en Inglaterra. Participa en el Programa sobre educación y fertilidad.*
- 26 *La Dra. Susana Figueroa Gerstenmaier realiza una estancia para la consolidación de grupos de*
- 27 *investigación, en la University of Ontario Institute of Technology, Canadá.*
- 28 *La Dra. Ana Laura Benavides Obregón realiza una estancia sabática en la Universidad*
- 29 *Complutense de Madrid.*
- 30 7. *Impulso a la Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios*
- 31 *Se participó, durante el mes de octubre, en la EXPO POSGRADO organizada por COMEPO*
- 32 *(Guadalajara) y en la 6a. Feria Mesoamericana de Posgrados Mexicanos de Calidad (Panamá).*
- 33 *Se participó en el evento Bienvenida la Cultura, en total se presentaron 24 actividades en 3 sedes.*
- 34 *El número de personas que asistieron a las actividades programadas fue de 778. El programa en*
- 35 *el Campus León fue conformado por: presentaciones musicales, teatro, cine-club UG 56 Muestra*
- 36 *Internacional de la Cineteca y cine-club: Ciclo del Oscar 2014.*
- 37 Por último, el Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General, rindió el informe siguiente:
- 38 *Gestión*
- 39 *Como parte de una tradición muy relevante en nuestra Institución, presidí la ceremonia de*
- 40 *inauguración de Cursos Académicos 2014-2015, en cuyo marco expresé la bienvenida a 7,600*
- 41 *alumnos de nuevo ingreso como nuevos integrantes de nuestra comunidad. Asimismo, en*
- 42 *cumplimiento de la normatividad y del valioso principio de rendición de cuentas, presenté ante la*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *comunidad, la sociedad, los titulares de los tres poderes en el estado y una representación federal*  
2 *el Informe de Actividades correspondiente al ciclo escolar 2013-2014.*
- 3 *Sostuve reuniones de gestión con el gobernador del Estado y con los alcaldes de la zona noreste*  
4 *de Guanajuato; con funcionarios del gobierno federal y estatal; con legisladores de diversos*  
5 *partidos políticos; y con el alcalde del H. Ayuntamiento de Acámbaro y empresarios del mismo*  
6 *municipio. Con ese mismo propósito, tuve un encuentro con los diputados del Congreso del*  
7 *Estado a fin de entregarles la Declaración Guanajuato “Retos de la educación superior en la*  
8 *Región Centro-Occidente”, con el propósito de sensibilizarlos sobre la necesidad de aumentar el*  
9 *presupuesto educativo. Asimismo, en ocasión de la visita del Dr. Jamil Salmi a dictar una*  
10 *conferencia magistral, sostuve junto con él un encuentro con el gobernador del Estado, y más*  
11 *tarde con el secretario de Educación de Guanajuato.*
- 12 *Sostuve reuniones de exploración para una posible colaboración con los titulares o*  
13 *representantes de las siguientes instituciones y empresas: Leonardo Rodríguez, Propietario de*  
14 *Tequila Corralejo; Jorge Arena Torres Landa, Empresario de León, con la delegación del*  
15 *municipio de Dos Quebradas, Colombia; con integrantes de la Asamblea de la Prefectura de*  
16 *Hiroshima vinculados a la atracción de inversiones y las relaciones internacionales; con el señor*  
17 *Keishi Egawa, Presidente y CEO de Mazda México; Urbanizadora del Bajío, con sede en Irapuato;*  
18 *con el embajador del Reino de Tailandia en México, Excmo. Sr. Chirachai Punkrasin, quien realizó*  
19 *la donación de 54 libros al Centro de Autoaprendizaje de Idiomas del Departamento de Lenguas;*  
20 *y con la Mtra. Ana Sara Ferrer y el rector de la Universidad de Cantabria, España.*
- 21 *Se concluyeron y entregaron las siguientes obras para beneficio de la comunidad: Cancha de*  
22 *fútbol rápido de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca; en ese mismo*  
23 *campus, múltiples espacios en la sede El Copal: Taller de Panificación, Planta Piloto del Taller de*  
24 *Alimentos, Cancha de fútbol uruguayo (en este caso, con apoyo de recursos gestionados por el*  
25 *diputado Alejandro Rangel Segovia), y planta de tratamiento de aguas residuales; trabajos de*  
26 *adecuación y equipamiento de la Biblioteca, el Centro de Cómputo y el Centro de Lenguas de la*  
27 *ENMS de Silao (la última obra con recursos concurrentes del gobierno municipal); 1ª etapa de los*  
28 *Laboratorios de Ingeniería Civil y ampliación del edificio académico de la sede sur del Campus*  
29 *Celaya-Salvatierra, con inversión superior global de 37 millones de pesos; Laboratorio de*  
30 *Prácticas Parlamentarias, único a nivel nacional; remodelación del gimnasio de la ENMS de*  
31 *Salamanca, con una nueva cancha de usos múltiples; 2ª etapa de los Laboratorios de Ingeniería*  
32 *Sanitaria y Ambiental de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato; 2ª etapa de la*  
33 *Biblioteca de la ENMS de Pénjamo; y nuevo acceso de la ENMS de Irapuato, entre otros.*  
34 *Asimismo, se hizo entrega de siete vagonetas para 21 pasajeros, para el servicio de los cuatro*  
35 *campus y el CNMS.*
- 36 *Como testimonio del aumento sistemático de la calidad de nuestra oferta educativa, se obtuvieron*  
37 *los siguientes reconocimientos: reacreditación de los programas de Ingeniería Mecánica Agrícola*  
38 *e Ingeniería Ambiental, de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Guanajuato,*  
39 *por el Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Agronómica A.C., acreditación*  
40 *internacional de la Licenciatura en Derecho por el Instituto Internacional de Acreditación del*  
41 *Derecho A.C., primera que se otorga en México a una IES pública; y acreditación internacional*  
42 *de la Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos por la fundación Themis de la*  
43 *Organización Mundial de Turismo, que equivale a ser reconocida como una de las cien mejores*  
44 *del mundo.*
- 45 *Se establecieron convenios de colaboración con la Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón*  
46 *A.C. Irapuato, en beneficio de 1,300 familias; y con el Instituto Estatal de Capacitación Laboral,*  
47 *adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico.*
- 48 *Realicé una visita de trabajo a la Universidad de Penan Statu y al Juanita Collage en los Estados*  
49 *Unidos, con el fin de fortalecer nuestras relaciones académicas, sosteniendo en tal ocasión*  
50 *reuniones con sus respectivos rectores, con los secretarios de General, de Administración y de*  
51 *Programas Globales, y con el rector del Campus Harrisburg.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 *En mi calidad de presidente de la Región Centro Occidente de la ANUIES, presidí la 2ª sesión*  
2 *ordinaria del Consejo Regional, con la asistencia de rectores, directores y representantes de 22*  
3 *IES, con quienes se analizaron el tema del presupuesto del año 2015 para la educación superior;*  
4 *los esquemas de fiscalización y rendición de cuentas, y la reglamentación en materia de*  
5 *transparencia en el uso de los recursos públicos. También con esa condición, participé en la 3ª*  
6 *Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de la ANUIES, en el IPN, teniendo como tema a tratar las*  
7 *estrategias para incrementar la cobertura educativa del nivel superior con calidad y pertinencia;*  
8 *así como en el Primer Encuentro de Responsabilidad Social en las Universidades Mexicanas,*  
9 *organizado por el Observatorio Regional de Responsabilidad Social en América Latina y el*  
10 *Caribe, al que asistieron titulares de 40 IES de 18 estados mexicanos.*

11 *Con la participación de 44 IES de México, 24 universidades de Japón y 10 empresas de la región,*  
12 *se llevó a cabo con gran éxito la Segunda Cumbre de Rectores México-Japón, organizada por el*  
13 *CONACYT, la ANUIES, la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo, la Secretaría de*  
14 *Relaciones Exteriores, la Embajada de Japón en México, los gobiernos de los estados de*  
15 *Guanajuato y Aguascalientes y —en calidad de anfitriones— la Universidad Autónoma de*  
16 *Aguascalientes y nuestra Institución. En ese marco excepcional, participé en el panel “La*  
17 *formación de recursos humanos en la era global”, y suscribí un convenio de colaboración para la*  
18 *enseñanza del japonés con la Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio, además de un*  
19 *memorándum de colaboración con la Universidad Tecnológica de Nagoya, para el desarrollo de*  
20 *intercambios académicos y culturales. La Institución promovió y se adhirió a la Declaratoria de la*  
21 *Cumbre, en la que se manifestó la necesidad de incrementar la colaboración entre los países,*  
22 *con énfasis en el capítulo educativo.*

23 *En ocasión de los graves acontecimientos ocurridos el 26 de septiembre en el municipio de Iguala,*  
24 *tanto a título personal como en representación de la comunidad, realicé diversos*  
25 *pronunciamientos a efecto de expresar la solidaridad institucional con las familias, una clara*  
26 *exigencia de rapidez, transparencia y exhaustividad en la procuración e impartición de justicia,*  
27 *así como para proponer un amplio ejercicio de recomposición nacional que tenga como base y*  
28 *destino una sociedad educada.*

29 *Tuve el honor de recibir el reconocimiento como “Egresado Distinguido” por el Colegio de*  
30 *Agricultura y Ciencias de la Vida de la Universidad de Texas A&M.*

31 *Participación en actos institucionales y actividades de representación*

32 *Con el fin de comunicarles los avances logrados en la obtención de nuevas plazas para*  
33 *profesores de tiempo completo, sostuve una reunión con la directora del CNMS y los titulares de*  
34 *las 10 ENMS. Las 58 plazas gestionadas se suman a las 54 ya existentes y con ellas el promedio*  
35 *de alumnos atendidos por cada PTC pasa de 388 a 114, mejorando el indicador en más del 300%.*

36 *Asimismo, en reunión con la rectora y los rectores de campus y los directores de División hice el*  
37 *anuncio de la obtención de 274 plazas de nueva creación para PTC, con lo cual la Institución*  
38 *llega a un total de 1,033 PTC, un incremento del 36% en solo un año. De ellas, 232 plazas se*  
39 *convocarán próximamente, estableciendo como requisito que los aspirantes posean grado de*  
40 *doctor, y con la siguiente distribución por campus: Celaya-Salvatierra, 42 plazas; Guanajuato, 93;*  
41 *Irapuato-Salamanca, 54; León, 43.*

42 *Presidí las ceremonias de toma de protesta de las sociedades de alumnos en las ENMS de Silao,*  
43 *al mismo tiempo que inicio de su semana cultural; Centro Histórico de León, en coincidencia con*  
44 *su 24º aniversario; Guanajuato; Salamanca; Pénjamo, en coincidencia con su 44º aniversario, e*  
45 *Irapuato; así como de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-*  
46 *Salvatierra y de la División de Ciencias de la Salud del Campus León, presidiendo también una*  
47 *reunión con egresados de Química de la Generación 64-68*

48 *También en el ámbito interno, sostuve encuentros con alumnos participantes en el proyecto “La*  
49 *Fuerza de las Américas”; y con los respectivos colaboradores de las dependencias en las que*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 realicé las siguientes designaciones: Dr. Miguel Torres Cisneros como secretario de Gestión y  
2 Desarrollo; Dr. Salvador Hernández Castro como director de Apoyo a la Investigación y al  
3 Posgrado; Mtro. Francisco Orozco López como director artístico de la OSUG; Dr. Miguel Ángel  
4 Vázquez Guevara como director de Vinculación y coordinador del Centro Universitario de  
5 Vinculación con el Entorno; Ing. Carlos Alberto Cárcamo Aguilar como director de Servicios y  
6 Tecnologías de la Información; y al Dr. Rafael Guzmán Cabrera, como director de Adquisiciones  
7 y Servicios de Apoyo.
- 8 Presidí la apertura de numerosas actividades académicas, de investigación y extensión en los  
9 campus y el Colegio del Nivel Medio Superior, entre los que menciono los siguientes:
- 10 Congresos y simposios: III Reunión de Estudiantes de Astronomía; inauguración del Congreso  
11 "Research and Teaching in Astrophysics in Guanajuato", en el marco del 20º aniversario del  
12 Departamento de Astronomía, el 10º de creación del posgrado y 30º del Observatorio La Luz;  
13 inauguración del Telescopio Internacional de Guanajuato Robótico Espectroscópico (TIGRE), el  
14 más moderno de México, en cuya instalación recibimos la cooperación de la Universidad de  
15 Hamburgo de Alemania y de la Universidad de Liege de Bélgica y con una inversión de 40  
16 millones de pesos; XLVI Congreso-Nacional de Estudiantes de Relaciones Industriales; e  
17 inauguración del Coloquio Internacional de Gestión Pública y Buen Gobierno, con académicos de  
18 12 universidades.
- 19 Eventos académicos institucionales: apertura de cursos en la sede Moreleón de la ENMS de  
20 Pénjamo; ceremonia de homenaje a quienes han contribuido al desarrollo del Teatro Universitario,  
21 nombrando en tal ocasión como director Emérito al Mtro. Eugenio Trueba Olivares y como titular  
22 al Lic. Hugo Gamba Briones; 2º Encuentro de Jóvenes Investigadores; inauguración de las  
23 Jornadas de Ahorro de Energía 2014, inscritas en el Programa Institucional de Ahorro y Uso de  
24 Energía Eléctrica; y ceremonia de entrega de reconocimientos a los 184 profesores inscritos en  
25 el Programa para el Desarrollo Profesional docente para el Tipo Superior (PRODEP) y los 97 que  
26 ingresaron o permanecen en el SNI; inauguración de la VI Olimpiada Deportiva 2014, con la  
27 participación de casi mil estudiantes de los 4 campus y del Colegio del NMS; e inauguración de  
28 la Biblioteca Cervantina "Eulalio Ferrer" del Centro de Estudios Cervantinos.
- 29 Presentaciones de libros: 20 años de Autonomía Universitaria. Fortaleza Institucional y Desarrollo  
30 Permanente, con la presencia del ex rector de la UNAM, Dr. José Sarukhán Kermez; del rector  
31 de la UASLP, Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio; y del secretario general de la UDUAL, Dr. Roberto  
32 Escalante Semerena.
- 33 Con la representación institucional, participé en las siguientes actividades y sesiones de trabajo:  
34 sesión del Consejo Directivo de Guanajuato Tecno Parque; apertura del Foro Nacional  
35 Parentalidad: Responsabilidad Compartida; desfile conmemorativo del CCIV Aniversario de la  
36 Toma de la Alhóndiga de Granaditas y la Renovación del Fuego Simbólico de Independencia;  
37 inauguración del XIX Curso Internacional de Bases Biológicas de la Conducta, organizado por la  
38 Universidad Autónoma de Tlaxcala; 20ª edición de la Expo Agua "Restaurando el Ciclo  
39 Hidrológico" y 12º Foro Nacional Universitario sobre el Imaginario del Agua Espacio Acuoso;  
40 inauguración y clausura del Congreso Nacional de Programas Innovadores para Mejorar la  
41 Calidad de Vida, organizado por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, en el que dicté la  
42 ponencia "Educación para el desarrollo sustentable"; realización del Foro Internacional  
43 "Educación Superior y el Desarrollo Iberoamericano", en la Universidad Veracruzana, en cuyo  
44 marco dicté la ponencia "La educación superior iberoamericana y su papel como herramienta  
45 para el desarrollo social y económico"; 5ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del CEMER; y  
46 en la ceremonia por el 25º aniversario de la asociación "Guanajuato Patrimonio de la Humanidad",  
47 en la que fueron reconocidos los apreciados universitarios Eugenio Trueba Olivares y Héctor  
48 Bravo Galván.
- 49 Vida colegiada



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *Se presidió una sesión ordinaria del Consejo General Universitario en la que se adoptaron cinco*  
2 *acuerdos, de los cuales destaca la aprobación la Segunda Modificación al Proyecto de*  
3 *Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2014.*
- 4 *Se presidieron 4 sesiones de las comisiones del Consejo General Universitario: dos, de la*  
5 *Comisión de Vigilancia; una, de la Comisión de Normatividad; y una, de la Comisión de*  
6 *Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional.*
- 7 *Se presidió una reunión del Consejo Consultivo de Rectores y Directora del Colegio del Nivel*  
8 *Medio Superior.*
- 9 *Secretaría General*
- 10 *La Coordinación del Archivo General participó en la reunión plenaria del Sistema Estatal de*  
11 *Archivos Generales de Guanajuato, y en la organización y montaje de la muestra “Belleza*  
12 *sublime. La mujer en el México porfiriano”, en el Museo de la Alhóndiga de Granaditas, aportando*  
13 *documentos del Fondo Ponciano Aguilar.*
- 14 *La Unidad de Acceso a la Información Pública recibió 88 solicitudes y dio respuesta al total de*  
15 *ellas en un promedio de 5 días para su atención integral, desechando sólo dos por estar*  
16 *incompletas.*
- 17 *La Coordinación del Programa Editorial e Imprenta realizó 3 publicaciones (tiraje de 3000*  
18 *ejemplares en total) y tiene en elaboración 17 más, dando atención a un total de 11 dependencias*  
19 *y entidades universitarias.*
- 20 *Secretaría Académica*
- 21 *Con corte al 31 de octubre, la UG cuenta con 13 programas educativos operando bajo el Modelo*  
22 *Educativo, mientras que 95 profesores concluyeron el proceso de formación en el mismo, tras*  
23  *cursar el Diplomado en Innovación del Aprendizaje, promovido por la Dirección de Asuntos*  
24 *Académicos.*
- 25 *En la aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura correspondiente a agosto*  
26 *participaron 254 sustentantes y el 67.72% de ellos obtuvo nota satisfactoria.*
- 27 *Se realizaron mejoras al sistema de registro de actividades de los profesores para el proceso de*  
28 *evaluación de 2015.*
- 29 *La plantilla institucional de profesores se situó en un total de 4320, de los cuales 3458 son PTP,*  
30 *57 PMT y 805 PTC.*
- 31 *La Dirección de Vinculación participó en la reunión de trabajo de la red de Extensión Académica*  
32 *de la ANUIES, en el XVI Foro Regional de Vinculación y 4º Día Regional del Emprendedor de la*  
33 *FESE, así como en el Certamen Regional de Emprendedores, obteniendo un alumno nuestro el*  
34 *2º lugar en la categoría Idea de negocio.*
- 35 *La misma dependencia organizó el 1º Concurso “Ideas en Acción” en la DI del Campus Irapuato-*  
36 *Salamanca, el 2º Foro de Emprendedores y 1º Concurso de Creatividad e Innovación en la DCNE*  
37 *del Campus Guanajuato, así como 6 cursos de capacitación para fomentar el espíritu*  
38 *emprendedor.*
- 39 *Alumnos y coordinadores de área participaron en el IV Foro Regional de Servicio Social y en el*  
40 *III Foro Nacional de Servicio Social, obteniendo en éste alumnos de Medicina tres menciones*  
41 *honoríficas.*
- 42 *A través del Programa de Interacción con Egresados se apoyó el proceso de rediseño curricular*  
43 *de 7 programas de licenciatura de los campus Guanajuato e Irapuato-Salamanca, se emitieron*  
44 *los estudios de empleadores de los egresados de las generaciones 2007-2008 y 2010-2011 y el*  
45 *estudio de egresados de 1970 a 2004.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *La Dirección de Extensión Cultural realizó la 2ª edición del programa “Bienvenida la Cultura”, con*  
2 *117 actividades artísticas y académicas celebradas en sedes de distintos municipios donde la*  
3 *Universidad tiene presencia y la asistencia de más de 5,000 estudiantes.*
- 4 *La UG participó en la 42ª edición del FIC con 11 presentaciones de sus grupos artísticos, 5 ciclos*  
5 *de cine, 4 exposiciones y con la grabación de 68 conciertos por parte de Radio Universidad.*
- 6 *En suma, en el periodo el Cine Club proyectó 13 ciclos de cine, con 161 proyecciones de cintas*  
7 *y cortometraje; los espacios de arte mostraron 13 exposiciones, visitadas por 17,350 personas;*  
8 *los grupos artísticos hicieron 55 presentaciones con una asistencia de 16,400 personas; la OSUG*  
9 *realizó 9 conciertos y uno del Quinteto Corot; Radio UG transmitió 501 programas, spots,*  
10 *entrevistas y cápsulas de diversos temas.*
- 11 *Con el apoyo del Maricopa Community College de Phoenix, Arizona y con fondos del PADES*  
12 *2014, 5 profesores de tres campus y la escuela de NMS de realizaron talleres y cursos en el*  
13 *Center for Learning and Instruction de la mencionada institución dirigidos a entrenarlos en*  
14 *técnicas pedagógicas y uso de tecnologías para la enseñanza del inglés.*
- 15 *Se realizaron diversas acciones de fomento de las vocaciones científicas: el 7º Congreso del*  
16 *Verano de la Ciencia de la Región Centro; la Expo-ciencias, Capítulo Guanajuato; el 2º Encuentro*  
17 *de Jóvenes Investigadores; el Programa Lunes de Ciencia; la 21º Semana Nacional de Ciencia y*  
18 *Tecnología y el Verano Científico para Niños.*
- 19 *Se formalizaron 15 proyectos en el marco de la convocatoria FINOVATEG, obteniendo un*  
20 *financiamiento global de \$ 3,691,329 pesos. Asimismo, se formalizaron convenios de*  
21 *financiamiento con CONACYT, CONCYTEG Y SEP-PRODEG para el desarrollo de la*  
22 *investigación por un monto de 13 millones, 970 mil, 851 pesos.*
- 23 *La Unidad de Desarrollo Estudiantil, como parte de sus acciones de prevención selectiva, aplicó*  
24 *a 1163 estudiantes entrevistas de valoración psicológica, educativa y de riesgo nutricio, e impartió*  
25 *37 talleres a 1485 estudiantes. En el rubro de orientación individual (psicológica, educativa y*  
26 *nutricional) atendió a 1353 estudiantes, el área de enfermería a 18,804, y el área responsable del*  
27 *Seguro Médico de Accidentes Escolares a 114.*
- 28 *Durante el periodo, representantes deportivos de la UG participaron en la Liga Deportiva*  
29 *Universitaria de Basquetbol, el Primer Torneo Universitario de Trabajadores y la Olimpiada*  
30 *Universitaria.*
- 31 *Se asignaron 1,554 becas institucionales para el periodo agosto-diciembre 2014, destinando \$*  
32 *5,114,069 pesos, así como 141 becas para el periodo cuatrimestral septiembre-diciembre 2014,*  
33 *destinando \$464,122 pesos. Asimismo, la Comisión de Becas autorizó aumentos a los montos de*  
34 *todas las becas del año 2015, y gestionó 85 becas alimenticias y 228 becas patrocinadas, éstas*  
35 *últimas por la cantidad de \$702,770 pesos.*
- 36 *Secretaría d Gestión y Desarrollo*
- 37 *Se integró el PbR 2015 y se registró en el Sistema de Evaluación de Desempeño del Gobierno*  
38 *del Estado de Guanajuato.*
- 39 *Se integró el tercer informe trimestral del PIFI 2013, con los avances de metas académicas y*  
40 *metas compromiso de los proyectos ProGES y ProDES.*
- 41 *Se recibieron recursos por un monto de 21 millones 788 mil 732 pesos del Fondo para Elevar la*  
42 *Calidad de la Educación Superior (FECES) 2014 y 10 millones 278 mil 948 pesos del Programa*  
43 *de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES),*  
44 *ambos de carácter federal.*
- 45 *Mediante el otorgamiento de las respectivas definitividades, se concluyó la regularización de 337*  
46 *profesores de Tiempo Parcial y de 24 Técnicos Académicos adscritos al nivel superior.*





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *Se realizó en tiempo y forma el pago del Fondo de Ahorro 2013-2014 al personal administrativo,*  
2 *académico y de confianza.*
- 3 *Se llevó a cabo el procedimiento de asignación de licenciamiento a Microsoft, a fin de que*  
4 *alumnos y trabajadores de la UG cuenten con el software más actual de dicha marca y con*  
5 *servicios adicionales como cuenta de correo y buzón digital.*
- 6 *Se realizó la 11ª Feria Ambiental y el 2º Tianguis Ecológico de la UG, con un total de 1,286*  
7 *asistentes.*
- 8 *Se obtuvo el 2º lugar en la categoría D “Empresas de comercio y servicios medianas, demanda*  
9 *máxima mayor a 100kW y menor a 500kW” del Premio Estatal de Eficiencia Energética del año*  
10 *2014.*
- 11 *Se realizaron las Jornadas de Ahorro de Energía en sedes de los cuatro campus y en la Escuela*  
12 *de Nivel Medio Superior de Salamanca.*
- 13 *A fin de confirmar y conservar la certificación de los procesos administrativos institucionales, se*  
14 *ejecutó a lo largo de un mes y una semana la 30ª Auditoría Interna en las rectorías de los campus,*  
15 *la dirección del Colegio del Nivel Medio Superior y la Rectoría General.*

16 **Punto 7 (Informe anual de la Lic. Claudia Patricia Begné Ruiz Esparza, Procuradora Titular de**  
17 **los Derechos Académicos)**

18 Con el propósito de recibir con las debidas atenciones a la señora Procuradora Titular de los  
19 Derechos Académicos y a sus dos acompañantes, el Mtro. J. Jesús Meza Ortiz, Procurador Adjunto,  
20 y el Lic. Juan Antonio Marmolejo García, Secretario General de la Procuraduría de los Derechos  
21 Académicos, se integró una Comisión de Cortesía con los consejeros siguientes: Dra. Laura Ruiz  
22 Paloalto, representante suplente del Personal Académico de la División de Ciencias de la Salud e  
23 Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, Javier Adrián Vargas Gallegos, representante de los  
24 alumnos de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, y Dr. Roberto Rojas Laguna, Director  
25 de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca. Dicha comisión tuvo por encomienda  
26 hacer pasar a los funcionarios antes mencionados, instalarlos debidamente en el recinto, y  
27 acompañarlos a su salida una vez que se hubiera desahogado el punto.

28 Habiendo ingresado la señora Titular de la Procuraduría Académica de los Derechos Académicos,  
29 el Mtro. J. Jesús Meza Ortiz y el Lic. Juan Antonio Marmolejo García, el Rector General se dirigió a  
30 ellos dándoles la más cordial bienvenida y agradeciéndoles su presencia. Enseguida, con  
31 fundamento en el artículo 31 del Reglamento de la Procuraduría Universitaria de los Derechos  
32 Académicos, la Lic. Claudia Patricia Begné Ruiz Esparza rindió el siguiente informe anual de  
33 actividades:

34 *Buenos días,*

35 *Señor Rector de la Universidad de Guanajuato, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, señor Secretario*  
36 *General, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, señores Rectores de los Campi, señora Directora del*  
37 *Colegio de Nivel Medio Superior, señores consejeros:*

38 *Cumpliendo con el mandato reglamentario, me presento ante este máximo órgano de gobierno*  
39 *de la Universidad de Guanajuato, a rendir informe de actividades de la Procuraduría Universitaria.*

40 *Como acostumbro, seré breve. Por razones prácticas el informe se divide en dos partes, conforme*  
41 *a los dos procedimientos certificados que tenemos: La Tutela y la Procuración de derechos*  
42 *académicos.*

43 *Primera parte*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 I.- Tutela de los Derechos Académicos.

2 En este apartado hemos atendido un total de **660** asuntos entre asesorías, consultas y gestiones.  
3 Esto es, servicios prestados del 1. de noviembre de 2013 al 31 de Octubre de 2014.

Asuntos atendidos : 660	
Internet:	100
Presencial:	381
Teléfono:	179
Asesorías proporcionadas:	596
Consultas proporcionadas:	34
Gestiones realizadas:	30

4 Con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo por posibles violaciones a las normas que nos  
5 rigen, la Procuraduría acudió de manera presencial a las entidades académicas para gestionar  
6 y conciliar diversos asuntos, que por la naturaleza de los mismos demandaban la intervención de  
7 este organismo.

8 II. Procuración de los Derechos Académicos.

INCONFORMIDADES ATENDIDAS	9
Resolución con recomendación	3
Resolución sin recomendación	1
Improcedente	1
Por sobreseimiento	4

9 SEGUNDA PARTE

10 Divulgación del quehacer de la Procuraduría.

- 11 1. Realizamos la impresión y entrega de Estatutos Académicos a los alumnos de nuevo  
12 ingreso.
- 13 2. También se hizo la Impresión y entrega de pendones a las entidades académicas, con  
14 la información del quehacer de la Procuraduría y medios de contacto.

15 Visita a los Campi

- 16 3. Dentro del programa de orientación a la comunidad universitaria, respecto de sus  
17 derechos académicos, se realizaron visitas a diferentes divisiones, así como a las  
18 Escuelas del Nivel Medio Superior, en las cuales se impartieron pláticas en el primero  
19 y en el segundo semestres del año en curso, por parte del personal de la Procuraduría.  
20 Con la asistencia aproximada de **6,497** alumnos y alumnas.
- 21 4. Al inicio de cada semestre participamos en el Rally que organiza la División de Ciencias  
22 Económico Administrativas, campus Guanajuato, entregando camisetitas, y otros  
23 objetos a los jóvenes participantes. Esta es una actividad que disfrutaban mucho los  
24 estudiantes.
- 25 5. En este 2014, hemos puesto especial interés en acudir a las Escuelas de Nivel Medio  
26 Superior, y participado con nuestra opinión sobre diversos temas, entre ellos un  
27 reglamento disciplinario para homologar éste documento en todas las Escuelas.

28 Reuniones de trabajo con autoridades

- 29 6. Durante el periodo que se informa, se realizaron reuniones de trabajo con los Directores  
30 de División de los Campus Guanajuato. Irapuato-Salamanca, Celaya-Salvatierra y  
31 León, con objeto de ponerlos en conocimiento, respectivamente, de los diversos  
32 asuntos que se atienden en la Procuraduría, con la finalidad de proponer alternativas  
33 de prevención en la vulneración de derechos académicos, esto es, que las actividades



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *administrativas relacionadas con los trámites escolares y académicos no incidan en una*  
2 *posible vulneración de derechos académicos. Dado que una gran cantidad de asuntos*  
3 *que conocemos, se originan precisamente por fallas en la administración.*
- 4 *En el ámbito administrativo:*
- 5 *En marzo del 2014, la Comisión Consultiva de esta Procuraduría Universitaria, aprobó el*  
6 *programa anual de trabajo del presente año.*
- 7 *En el mes de agosto de 2014, a propósito de los trabajos de actualización de la legislación*  
8 *universitaria, se está dando seguimiento a la propuesta de anteproyecto de reformas y adiciones*  
9 *a la Ley Orgánica, Estatuto Académico y Estatuto del Personal Académico, para la ampliación de*  
10 *facultades y atribuciones de la Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos, que en*  
11 *el mes de octubre de 2012 se envió a la Comisión de Normatividad del Consejo General*  
12 *Universitario por el amable conducto de la Rectoría General.*
- 13 *En otro orden ideas, se realizó la digitalización de los expedientes de inconformidades*  
14 *comprendidos del año 2007 al 2014, como una medida de precaución para el debido respaldo y*  
15 *protección de los mismos. Se contó con el valioso apoyo de la Dirección de Planeación que a*  
16 *través de su personal nos auxiliaron en esta tarea.*
- 17 *Se continúa participando en las actividades de la Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad*  
18 *de la Universidad, entregando papel periódico semanalmente.*
- 19 *Vinculación con otros organismos defensores*
- 20 *Asistimos a la Conferencia Internacional de Defensores en la Educación Superior por invitación*  
21 *de la Red Europea de Defensores Universitarios (ENOHE). en Varsovia, Polonia del 15 al 17 de*  
22 *mayo de 2014, en la cual participaron defensores de Brasil, Canadá, Estados Unidos, España,*  
23 *Austria, Polonia, Eslovaquia, Holanda, Australia y Nueva Zelanda.*
- 24 *Los días 29 al 31 de Octubre del año en curso, asistimos al Congreso Internacional sobre la*  
25 *misión de las Defensorías Universitarias en la Universidad Autónoma del Estado de México, en*  
26 *Toluca, México. Asimismo, celebramos la XI Asamblea Ordinaria y VIII Extraordinaria de la Red*  
27 *de Defensores de Derechos Universitarios, de la cual somos fundadores con asistencia de*  
28 *participantes de Austria, España, Canadá, Perú y El Salvador, además de los Defensores*  
29 *mexicanos. Lo más relevante de este encuentro es la intención de crear una Red Iberoamericana*  
30 *de Defensorías Universitarias y definir la sede del encuentro anual de 2015, que será la UNAM,*  
31 *dado que celebrará su trigésimo aniversario el próximo año.*
- 32 *Por último el 10 y 11 de Noviembre, participamos en el Segundo Seminario Internacional sobre*  
33 *el rol de las Universidades en la Defensa de los Derechos Humanos y Universitarios, celebrado*  
34 *en las instalaciones de la Rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana, con el tema*  
35 *“Derechos Humanos y Universitarios en México”*
- 36 *Todas las conferencias, se enfocan en el trabajo de los defensores universitarios como elementos*  
37 *de credibilidad y confianza de las instituciones de educación superior, basándose en la*  
38 *imparcialidad de su trabajo y como una herramienta de innovación al interior de las mismas.*
- 39 *Estimo que ha sido importante participar en estos eventos a nivel internacional, para que se*  
40 *conozca el trabajo que al interior de la UG realiza la Procuraduría. Se puede afirmar que la*  
41 *intervención de la UG en estas conferencias ha sido positiva.*
- 42 *En otras actividades:*
- 43 *Me complace informarles que en este año hemos recibido solicitudes de opinión sobre diversos*  
44 *asuntos de otras Defensorías Universitarias, como es el caso de la Defensoría de la Universidad*  
45 *Autónoma de Ciudad Juárez.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *Igualmente la Universidad de Querétaro nos ha visitado y requerido para orientarles y compartir*  
2 *nuestra experiencia del trabajo diario y tener mayor información sobre el funcionamiento de*  
3 *nuestra oficina.*
- 4 *De igual manera, por invitación del Abogado General de la Universidad Autónoma Metropolitana,*  
5 *para escribir sobre el tema, dado que están en el proceso de implementación de su Defensoría,*  
6 *se envió el artículo titulado "Fortalecimiento de la calidad de la Educación Superior a través de*  
7 *las Defensorías Universitarias." En Junio 2014.*
- 8 *También recibimos invitación del Magistrado Miguel Valadez Reyes, Presidente del Supremo*  
9 *Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, para escribir sobre Mecanismos Alternativos de*  
10 *solución de Controversias en México: Visiones y Experiencias, y se remitió el artículo: "Medio*  
11 *Alternativo para resolver conflictos en la Universidad de Guanajuato." En Agosto 2014.*
- 12 *Por último, el Instituto Electoral del estado de Guanajuato nos ha invitado a escribir sobre el tema*  
13 *Ciudadanía y Democracia, para difundir la cultura democrática basada en Derechos Humanos.*
- 14 **CONCLUSIONES:**
- 15 *Señores consejeros:*
- 16 *Los servicios que ofrecen las instituciones de educación superior, son un servicio público*  
17 *estratégico de la mayor importancia, ya que de su mayor o menor desarrollo, así como del*  
18 *cumplimiento de sus fines sustantivos, depende el destino del país. Existe una relación*  
19 *directamente proporcional entre la cantidad de recursos que un Estado destina a la educación*  
20 *superior e investigación y su nivel de desarrollo científico y tecnológico, que se traduce a su vez*  
21 *en las diferentes formas de la soberanía nacional: alimentaria, tecnológica, científica, económica,*  
22 *política.*
- 23 *Es por ello, que estoy convencida que una forma de fortalecer y mejorar la calidad de la educación*  
24 *superior, es a través de las defensorías, cuya función es vigilar el cumplimiento de las normas*  
25 *que nos rigen, para propiciar un entorno universitario en el que se trata a cada individuo con*  
26 *respeto y dignidad, en un ambiente de consideración que lleve a la productividad y al bienestar*  
27 *de todos los que trabajamos en ella.*
- 28 *Al inicio de nuestra labor en este organismo, además de los problemas cotidianos a los que nos*  
29 *enfrentábamos, estaba la reticencia de muchas autoridades que no aceptaban cabalmente las*  
30 *funciones de esta institución y ponían trabas a su desempeño. Incluso veían en cada*  
31 *recomendación o intervención, un ataque a su persona. Por eso hacemos nuestras las palabras*  
32 *del maestro Miguel Valadez Reyes quien fuera Procurador de los Derechos Humanos y*  
33 *actualmente Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, cuando en*  
34 *algún momento de su gestión, señaló: se abre la cita: "...La labor de la Procuraduría no es un*  
35 *reproche de orden personal, sino una indicación objetiva y desapasionada de una acción*  
36 *indebida..." termina la cita. Por ello, me indigna cuando escuchamos de los estudiantes que los*  
37 *directivos les conminan a no acudir con nosotros. Esta ha sido una expresión escuchada varias*  
38 *veces... tal circunstancia refleja el temor de que los alumnos sean asesorados por esta institución*  
39 *y sepan que sus derechos han sido posiblemente violentados.*
- 40 *Permítanme decirles que nuestra intención ha sido que la Procuraduría sea una instancia*  
41 *respetada, una instancia creíble, en el sentido de credibilidad, de crédito. Que se acuda a ella con*  
42 *confianza, con seguridad, ya que nuestra función es la de ser garantes del cumplimiento de la*  
43 *norma.*
- 44 *No estamos satisfechos con los resultados. Debo señalar, que en ocasiones la autoridad*  
45 *señalada como responsable, da un sesgo a la recomendación emitida, abriendo la posibilidad de*  
46 *que el asunto salga de nuestro ámbito universitario y el interesado acuda a instancias judiciales*  
47 *en busca de justicia.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 Pretendemos que al final de nuestra gestión, seamos una comunidad universitaria cada vez más  
2 fuerte, sólida y productiva y que al interior de la universidad se actúe dentro del marco de la  
3 legalidad, contribuyendo así a la construcción de una sociedad moderna y justa en donde la ley  
4 sea el eje de la convivencia humana. Acabamos de cumplir 20 años de autonomía universitaria;  
5 esto implica que para fortalecer ese derecho, estemos concientes de la responsabilidad social  
6 que conlleva, esto es,: el darnos mejores formas de organización, un mejor uso de recursos  
7 financieros, cumplir con la rendición de cuentas, informar a la sociedad y a los órganos del Estado,  
8 del uso de recursos y sus resultados en cuanto a las tareas fundamentales de la institución:  
9 docencia, investigación y extensión. Lo anterior exige el mayor compromiso de quienes  
10 integramos esta institución educativa.

11 Concluyo con reiterar mi reconocimiento a todas aquellas personas, directivos o no con quienes  
12 en un momento dado tuve relación durante mi gestión, por su trabajo y empeño para mejorar la  
13 vida universitaria, sin mayor aspiración que la legítima satisfacción del deber cumplido.

14 Muchas gracias.

15 Habiéndose desahogado el punto, el Rector General agradeció a la señora Procuradora y a sus dos  
16 acompañantes, y enseguida salieron del recinto acompañados por la Comisión de Cortesía.

17 **Punto 8 (Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación y**  
18 **Evaluación del Desarrollo Institucional sobre la propuesta del Colegio del Nivel Medio**  
19 **Superior para la creación del Bachillerato Tecnológico con Perfil Internacional)**

20 El Presidente cedió el uso de la palabra al Secretario de la Comisión de Planeación y Evaluación del  
21 Desarrollo Institucional, M.C. René Alberto Ortega Minakata, a efecto de que diera lectura al  
22 dictamen que, con fundamento en los artículos 16, fracción XIX, y 34, fracción III, de la Ley Orgánica;  
23 y 50 y 58, fracción III, del Estatuto Orgánico, dicha comisión emitió con respecto a la propuesta del  
24 Colegio del Nivel Medio Superior para la creación del Bachillerato Tecnológico con Perfil  
25 Internacional:

26 "DICTAMEN QUE RINDE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL  
27 DESARROLLO INSTITUCIONAL ANTE EL PLENO DEL H. CONSEJO GENERAL  
28 UNIVERSITARIO SOBRE LA PROPUESTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO  
29 SUPERIOR PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO "BACHILLERATO  
30 TECNOLÓGICO CON VOCACIÓN INTERNACIONAL"

31 HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO:

32 Con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, la Comisión de Planeación y Evaluación  
33 del Desarrollo Institucional del Consejo General Universitario somete a su distinguida  
34 consideración el presente Dictamen, conforme a los siguientes

35 ANTECEDENTES

36 PRIMERO. De acuerdo con el artículo 16, fracción XIX, de la Ley Orgánica de la Universidad de  
37 Guanajuato, el Consejo General Universitario tiene entre sus facultades aquellas "que le señalen  
38 esta Ley, sus reglamentos y las disposiciones aplicables".

39 SEGUNDO. La propia Ley Orgánica, en su artículo 34, fracción III, establece que "corresponde al  
40 Consejo Académico del Nivel Medio Superior proponer al Consejo General Universitario, por  
41 medio del Director del Colegio del Nivel Medio Superior, la creación o supresión de los programas  
42 académicos de este nivel".

43 TERCERO.- De conformidad con el acuerdo CC090608-03 adoptado por el Consejo Consultivo  
44 de Rectores y Director del Colegio del Nivel Medio Superior el 8 de junio de 2009, el cual establece  
45 que "antes de llevar a cabo el trabajo colegiado para la apertura de nuevos programas educativos,



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 se requerirá un acuerdo entre el Rector General y el Rector de Campus que corresponda y,  
2 posteriormente, la versión ejecutiva de la iniciativa se pondrá a consideración del Consejo  
3 Consultivo de Rectores y Director del Colegio del Nivel Medio Superior”, la versión ejecutiva de  
4 la propuesta para la creación del programa de Bachillerato Tecnológico con Vocación  
5 Internacional fue puesta a consideración de dicho órgano consultivo el 5 de mayo de 2014; sin  
6 embargo, el consejo consultivo resolvió en esa fecha diferir su aprobación hasta contar con  
7 estudio más profundo de la pertinencia de la propuesta.

8 CUARTO.- Una vez profundizado el estudio de pertinencia, el 27 de junio de 2014, el Consejo  
9 Consultivo de Rectores y Directora del Colegio del Nivel Medio Superior analizó nuevamente la  
10 propuesta para la creación del Bachillerato Tecnológico con Vocación Internacional. En esta  
11 ocasión dio su opinión favorable, con lo cual ésta continuó su trámite buscando su aprobación  
12 por los órganos académicos colegiados correspondientes.

13 QUINTO.- El 25 de julio de 2014, el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, mediante el  
14 acuerdo CANMS2014-E2-05, aprobó por unanimidad de votos la propuesta para la creación del  
15 programa educativo de Bachillerato Tecnológico con Vocación Internacional.

16 SEXTO.- Por medio del oficio DCNMS-237/2014, la Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega,  
17 Directora del Colegio del Nivel Medio Superior, solicitó al Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector  
18 General, poner a consideración del Consejo General Universitario la propuesta para la creación  
19 del programa educativo “Bachillerato Tecnológico con Vocación Internacional” previamente  
20 aprobada por el Consejo Académico del Nivel Medio Superior.

21 SÉPTIMO. Con el fin de analizar dicha solicitud, la Comisión de Planeación y Evaluación del  
22 Desarrollo Institucional se reunió el martes 29 de julio de 2014, llevando a cabo el siguiente

23 **PROCEDIMIENTO**

24 PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico; previa  
25 convocatoria, la sesión de la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional se  
26 llevó a cabo bajo la presidencia del Secretario General, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, en  
27 suplencia del Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General. Para dar inicio a la misma, el M.C.  
28 René Alberto Ortega Minakata como Secretario del mismo cuerpo, verificó la lista de asistencia,  
29 registrando la presencia de sí mismo y de la Mtra. Mayela Judith Lazarini García, representante  
30 del personal académico de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-  
31 Salvatierra, del Dr. Aureliano Ortega Esquivel, Secretario Académico de la División de Ciencias  
32 Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, quien acudió en representación del director de  
33 dicha entidad académica, Dr. Javier Corona Fernández, y del Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la  
34 Rosa, Director de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.  
35 Así pues, al encontrarse presentes cinco de los siete miembros de la comisión; el presidente hizo  
36 la declaración del quórum legal para sesionar.

37 SEGUNDO.- Se autorizó el ingreso de la Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega y del Mtro. Velino  
38 Estévez Jiménez, Directora y Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior,  
39 respectivamente; así como de la Mtra. Rosa Alicia Pérez Luque, Secretaria Académica de la  
40 institución, el Dr. J. Armando Juárez Guaní, Director de Asuntos Académicos, la Lic. María Isabel  
41 Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos, y la Dra. Leticia Santacruz Oros, Jefa del  
42 Departamento de Modelo Educativo.

43 TERCERO.- La Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega expuso una breve presentación de la  
44 propuesta del Colegio del Nivel Medio Superior para la creación del Bachillerato Tecnológico con  
45 Vocación Internacional, después de lo cual dio respuesta a las interrogantes que al respecto le  
46 formularon los integrantes de la comisión.

47 Acto seguido la comisión deliberó respecto a la propuesta y, si bien consideró que su pertinencia  
48 está plenamente justificada, también la estimó muy apresurada y por ello consideró que habría  
49 muchas expectativas a los aspirantes, pero no les presentaba certezas operativas, por lo cual



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *concluyó que el documento aún no estaba completo y resolvió devolverlo al Colegio del Nivel*  
2 *Medio Superior para que atendieran las 20 observaciones que fueron presentadas por los*  
3 *miembros de la comisión.*
- 4 *CUARTO.- Una vez atendidas las observaciones, el Colegio del Nivel Medio Superior volvió a*  
5 *poner la propuesta a consideración de la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo*  
6 *Institucional, quien se reunió para analizarla nuevamente el 22 de octubre de 2014.*
- 7 *La sesión se llevó a cabo bajo la presidencia del Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General*  
8 *y se contó con la presencia de los siguientes integrantes: Dra. Luxana Reynaga Ornelas,*  
9 *representante del personal académico de la División de Ciencias de la Salud del Campus León,*  
10 *Dr. Javier Corona Fernández, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del*  
11 *Campus Guanajuato, Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División de Ciencias*  
12 *Económico Administrativas del Campus Guanajuato, y M.C. René Alberto Ortega Minakata,*  
13 *representante de los alumnos de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus*  
14 *Guanajuato, quien, en su calidad de Secretario de la comisión, verificó la lista de asistencia e*  
15 *informó de la misma al presidente. Así pues, al encontrarse presentes cinco de los siete miembros*  
16 *de la comisión; éste hizo la declaración del quórum legal para sesionar.*
- 17 *Acto seguido, se autorizó el ingreso de la Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega y del Mtro. Velino*  
18 *Estévez Jiménez, Directora y Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior,*  
19 *respectivamente; así como de la Mtra. Rosa Alicia Pérez Luque, Secretaria Académica de la*  
20 *institución, el Dr. J. Armando Juárez Guaní, Director de Asuntos Académicos, la Lic. María Isabel*  
21 *Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos, la Dra. Leticia Santacruz Oros, Jefa del*  
22 *Departamento de Modelo Educativo, y la Mtra. Andrea García Ortega, quien presta sus servicios*  
23 *en este último departamento.*
- 24 *QUINTO.- La Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega expuso brevemente la modificación que se le*  
25 *hizo a la propuesta como consecuencias de la atención de las recomendaciones de la comisión*  
26 *y dio respuesta a las interrogantes que al respecto le formularon los integrantes de ésta y tomó*  
27 *nota de cinco recomendaciones que la Comisión realizó para mejorar el documento.*
- 28 *SEXTO. Con base en los elementos normativos y documentales antes referidos, la Comisión de*  
29 *Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional llevó a cabo la deliberación necesaria*  
30 *respecto a la propuesta, entre cuyos argumentos destacan las siguientes*
- 31 **CONSIDERACIONES**
- 32 *PRIMERA. La propuesta es pertinente social y educativamente.*
- 33 *SEGUNDA.- El diseño del programa educativo está ceñido cabalmente al modelo educativo de la*  
34 *Universidad de Guanajuato.*
- 35 *TERCERA.- Se garantizan los estándares de calidad del programa.*
- 36 *CUARTA.- Generará egresados de calidad, capaces de insertarse en el mercado laboral o de*  
37 *continuar sus estudios de Técnico Superior Universitario o de Licenciatura.*
- 38 *QUINTA.- La propuesta aporta al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional en cuanto a la*  
39 *meta de colaboración intercampus, así como en la internacionalización de los estudiantes.*
- 40 *Con fundamento en lo anteriormente expuesto, la Comisión de Planeación y Evaluación del*  
41 *Desarrollo Institucional, pone a consideración del pleno del Consejo General Universitario, el*  
42 *siguiente*
- 43 **DICTAMEN**
- 44 *ÚNICO. La Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional recomienda la*  
45 *aprobación de la propuesta del Consejo Académico del Nivel Medio Superior para la creación del*  
46 *programa educativo “Bachillerato Tecnológico con Vocación Internacional”.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX, y 34, fracción III,*  
2 *de la Ley Orgánica; así como de los artículos 48, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, fracción IV y 63*  
3 *del Estatuto Orgánico, así como en la Organización Académica, punto 2, y las demás*  
4 *disposiciones aplicables de la normatividad vigente en la Universidad de Guanajuato.*
- 5 *Atentamente*  
6 *“La Verdad Os Hará Libres”*  
7 *Guanajuato, Gto., a 22 de octubre de 2014*  
8 *El Secretario de la Comisión de Planeación y*  
9 *Evaluación del Desarrollo Institucional*  
10 *M.C. René Alberto Ortega Minakata”*
- 11 Habiéndose rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del  
12 Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de  
13 las intervenciones y procedió a desahogaras.
- 14 El Dr. Mario Ávila Rodríguez, representante del personal académico de la División de Ciencias  
15 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, preguntó cuál es la diferencia entre el programa  
16 propuesto y el Bachillerato General que actualmente se imparte en las 10 escuelas de Nivel Medio  
17 Superior y cómo se va a estructurar para que los estudiantes decidan entre una opción y otra.
- 18 Héctor Pérez López Portillo, representante de los alumnos de la División de Ciencias Económico  
19 Administrativas del Campus Guanajuato, preguntó si se cuenta con convenios firmados con  
20 empresas que den espacio a los egresados del programa educativo.
- 21 El Dr. Enrique Vargas Salado, Secretario Académico del Campus León, preguntó cómo se  
22 garantizarán los estándares de calidad del programa, según lo afirmado en la consideración tercera  
23 del dictamen.
- 24 El Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, representante del personal académico de la División de  
25 Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, preguntó qué hace diferente a esta  
26 propuesta del otro programa de bachillerato para que se le pretenda llamar como “con Perfil  
27 Internacional”.
- 28 La Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega, Directora del Colegio del Nivel Medio Superior, dio respuesta  
29 a las intervenciones anteriores, informando que el nombre obedece a los convenios de colaboración  
30 que se tienen contemplados con las 58 instituciones que integran el sistema japonés de escuelas  
31 que ofrecen el bachillerato tecnológico (kōsen) para llevar a cabo estancias de intercambio de  
32 estudiantes tanto de corta, como de larga duración; por lo pronto, ya se tiene un convenio firmado  
33 con la Universidad Tecnológica de Nagaoka, pero es exclusivamente para programas de técnico  
34 superior universitario y de licenciatura, los cuales podrán ser la continuación del bachillerato  
35 tecnológico y ser ofrecidos por las divisiones de Ciencias Naturales y Exactas del Campus  
36 Guanajuato, y de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca. Por otra parte –agregó- el nombre  
37 obedece también a la habilitación de espacios de videoconferencias en los que se tendrá una  
38 conectividad permanente con la Universidad Tecnológica de Nagaoka para que los estudiantes  
39 tengan un intercambio internacional incluso sin que se trasladen de nuestro país a otro. Asimismo –  
40 continuó- un elemento más que abona a la denominación es que el programa contiene cinco  
41 unidades de aprendizaje de japonés, además de requerir un dominio de inglés a nivel B1 del  
42 estándar denominado “marco común de la lengua”.
- 43 En cuanto a las diferencias que habría entre el bachillerato general el bachillerato tecnológico, la  
44 Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega señaló que, además de que se llevarán a cabo procesos de





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 ingreso separados para ambos programas, a partir del cuarto semestre, el denominado “tecnológico”  
2 llevará varias unidades de aprendizaje de las áreas de Mecatrónica y de Materiales, cuyos temas  
3 fueron propuestos por profesores de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca y  
4 de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, respectivamente, con  
5 quienes se tendrá vinculación a partir del cuarto semestre.

6 Con respecto a la pregunta acerca de si se cuenta con convenios firmados con empresas que den  
7 espacio a los egresados del programa educativo, la Directora del Colegio del Nivel Medio Superior  
8 afirmó que ya se tienen con el Gerente General de Recursos Humanos de Mazda.

9 En cuanto a la pregunta del Dr. Enrique Vargas Salado, la Directora del Colegio del Nivel Medio  
10 Superior comentó que la respuesta tendría que darla la Comisión de Planeación y Evaluación del  
11 Desarrollo Institucional como responsable de la formulación del dictamen.

12 El Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo externó que la vinculación con un solo país no hace  
13 internacional al programa por lo que sugirió meditar un poco acerca del nombre. Por otra parte,  
14 comentó que la distribución del empleo en la industria automotriz es de 15 % por parte de las plantas  
15 armadoras y 85 % por las empresas proveedoras (TIER niveles 1 y 2) lo que habría tomar en cuenta  
16 para el caso de este nuevo programa educativo, el cual –agregó– podría reenfocarse a la  
17 aeronáutica que va a la alza y evitar una apuesta que pudiera resultar costosa como se ha podido  
18 ver en la ciudad de Dittroit, Mich. del país vecino.

19 En cuanto a los idiomas incorporados en la propuesta, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo  
20 comentó que le parece bien el Japonés, pero señaló que el Alemán es esencial ya que es el idioma  
21 universal de la industria automotriz.

22 El Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias Sociales del Campus León,  
23 sugirió enfatizar en el documento que se trata de un programa de bachillerato que responde a las  
24 necesidades de crecimiento económico y de desarrollo tecnológico de la región, con todos los  
25 alcances y flexibilidad que el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato permite.

26 El Dr. Mario Ávila Rodríguez sugirió precisar la visión del programa con respecto a la apertura  
27 internacional, citando el ejemplo de los estudiantes del Bachillerato General que al regresar de  
28 alguna instancia en el extranjero, se encuentran con la situación de que han perdido un año porque  
29 las convalidaciones de estudios son prácticamente imposibles. Por otra parte, indicó que se tendrían  
30 que tener los mecanismos de movilidad para que los estudiantes de un programa puedan cambiar  
31 al otro sin mayor problema.

32 El Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División de Ciencias Económico  
33 Administrativas del Campus Guanajuato, comentó que, como miembro de la Comisión de Planeación  
34 y Evaluación del Desarrollo Institucional fue testigo del proceso colegiado de mejora de la propuesta  
35 de Bachillerato. Asimismo, opinó que es una buena oportunidad para que la universidad reaccione  
36 oportunamente a las necesidades del entorno y, en este caso el Colegio del Nivel Medio Superior  
37 ha tomado la iniciativa de dar un paso adelante en ese sentido. Por otra parte, reflexionó señalando  
38 que una actitud muy recurrente entre la comunidad universitaria es que se piensa que las cosas son  
39 inamovibles y que se espera la perfección para echarlas a andar, sobre todo en el diseño curricular,  
40 con lo cual no está de acuerdo, pues siempre se tiene a oportunidad de ir mejorando cada producto;  
41 en tal sentido, opinó que la propuesta que presenta el Colegio del Nivel Medio Superior está lista  
42 para entrar en operación aunque no sea perfecta, pero para mejorarla hay disposiciones normativas  
43 que obligan a la evaluación permanente y, en tal sentido, sugirió incorporar en el documento los  
44 mecanismos para llevarla a cabo.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 El Lic. Marco Antonio Estrada Bravo, representante del personal académico del Colegio del Nivel  
2 Medio Superior, indicó que la universidad estaría colocándose a la vanguardia con la formulación de  
3 la propuesta, cuyo propósito es dar opciones a los estudiantes de ese nivel.
- 4 El Dr. Roberto Rojas Laguna, Director de la División de Ingenierías del Campus Irapuato, hizo un  
5 par de reflexiones: por principio, dijo que no habría que perder de vista que se trata de un  
6 bachillerato, no se estarían formando ingenieros como para pretender tanta exigencia a los  
7 estudiantes; y, por otra parte, el programa tendría dos salidas, una sería la mecatrónica, y la otra de  
8 materiales, ambas con una enorme diversidad de posibilidades para los egresados, no sólo para la  
9 industria automotriz.
- 10 El Dr. César Gutiérrez Vaca, Secretario Académico de la División de Ciencias de la Vida del Campus  
11 Irapuato, Salamanca, preguntó si se contempla arrancar el programa en todas las escuelas de nivel  
12 medio.
- 13 La Mtra. Petrova Gergana Neycheva, representante de los alumnos de la División de Ciencias  
14 Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, preguntó si se ha contemplado la posibilidad de  
15 vincular a los egresados del programa con las becas que hay para hacer estudios de ingeniería en  
16 diversos países.
- 17 La Q.F.B. Martha Oliva Gallaga dio respuesta a las interrogantes, señalando que desde hace algún  
18 tiempo se hicieron las modificaciones necesarias para hacer efectivas las convalidaciones de  
19 estudios realizados mediante los programas de intercambio y, por otra parte, la aplicación del Modelo  
20 Educativo permite ahora darle valor a todas las actividades realizadas por el estudiante para su  
21 formación. Por otra parte, respondió que la propuesta está limitada por lo pronto sólo a las escuelas  
22 de Guanajuato y de Salamanca.
- 23 Sin más intervenciones que desahogar, el Presidente pidió se expresaran quienes estuvieran a favor  
24 de aprobar el dictamen de la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional y, en  
25 consecuencia, la creación del programa educativo Bachillerato Tecnológico con Perfil Internacional  
26 que propuso el Consejo Académico del Nivel Medio Superior. Todos los consejeros presentes  
27 manifestaron su aprobación.
- 28 **Acuerdo CGU2014-O4-02.- El Consejo General Universitario resolvió aprobar la creación del**  
29 **programa educativo Bachillerato Tecnológico con Perfil Internacional que propuso el Consejo**  
30 **Académico del Nivel Medio Superior, previa aprobación del punto de vista contenido en el**  
31 **dictamen que al respecto rindió la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo**  
32 **Institucional.**
- 33 **Punto 9 (Análisis, y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Honor y Justicia**  
34 **a la propuesta de distinción “Doctor Honoris Causa” al Dr. Manuel Castells Oliván)**  
35 El Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector del Campus Guanajuato, solicitó la palabra para  
36 promover la moción de omitir í parcialmente la lectura de los dictámenes que serían rendidos para el  
37 desahogo de este y los puntos siguientes (concretarse únicamente a los apartados de las  
38 consideraciones y el dictamen), lo anterior en virtud de que todos los consejeros ya habrían tenido  
39 oportunidad de leer dichos documentos pues los recibieron incorporados al cuadernillo que  
40 acompañó a la convocatoria.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 El Presidente preguntó al Pleno si estarían de acuerdo con la moción anterior. Hubo un asentimiento  
2 general por respuesta.

3 La estudiante Mayra Alejandra Carrillo López, Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia, dio  
4 lectura parcial al siguiente dictamen:

5 *DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA SOBRE LA PROPUESTA DEL RECTOR*  
6 *GENERAL PARA QUE SE OTORGUE LA DISTINCIÓN DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL DR.*  
7 *MANUEL CASTELLS OLIVÁN*

8 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO*  
9 *PRESENTE*

10 *Con fundamento en los artículo 50 y 60, fracción I, inciso a, del Estatuto Orgánico; la Comisión*  
11 *de Honor y Justicia somete a consideración del Pleno el presente dictamen al tenor de los*  
12 *siguientes*

13 *ANTECEDENTES:*

14 *PRIMERO.- Como está estipulado en los artículos 16, fracción XV, y 53 de la Ley Orgánica de la*  
15 *Universidad de Guanajuato, la Institución ha establecido reconocimientos y estímulos a los*  
16 *integrantes de la comunidad, los cuales corresponde otorgar al Consejo General Universitario por*  
17 *medio de distinciones honoríficas o reconocimientos académicos, de conformidad con la*  
18 *reglamentación aplicable.*

19 *SEGUNDO.- Para tal efecto, el Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario,*  
20 *instrumento reglamentario de los citados artículos, así como del 54 de la misma Ley, regula las*  
21 *modalidades de reconocimiento al mérito universitario y el procedimiento para su concesión.*

22 *TERCERO.- Como parte de dicha regulación, el Reglamento referido señala en su artículo 3,*  
23 *entre otras distinciones, la de Doctor Honoris Causa, misma que es regulada en el artículo 4,*  
24 *señalando que podrá ser conferido a los miembros del personal académico de la Universidad de*  
25 *Guanajuato que reúnan los siguientes requisitos: I. Sean de reconocida honorabilidad; II. Cuenten*  
26 *con una destacada trayectoria académica en el seno de la Comunidad Universitaria; III. Hayan*  
27 *contribuido a la superación, desarrollo y prestigio de la Institución; IV. Hayan realizado una*  
28 *excepcional actividad académica en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad;*  
29 *V. Hayan sobresalido por sus aportaciones en cuando menos un área o disciplina del*  
30 *conocimiento; y VI. Tenga un mínimo de 25 años al servicio de la Institución. También podrá*  
31 *otorgarse a personas que hayan hecho contribuciones excepcionales a la ciencia, tecnología,*  
32 *humanidades, arte o educación, o a quienes hayan realizado una labor de extraordinario valor en*  
33 *beneficio de la institución, del país o de la humanidad.*

34 *CUARTO.- Por lo que concierne al procedimiento para el otorgamiento del citado reconocimiento,*  
35 *el artículo 19 del mismo Reglamento señala que en los términos del artículo 60, fracción I, inciso*  
36 *a) del Estatuto Orgánico, la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario*  
37 *dictaminará ante el Pleno de dicho Órgano Colegiado de Gobierno sobre los candidatos a obtener*  
38 *las distinciones señaladas en las fracciones I, II, III y IV del artículo 3 del presente Ordenamiento.*

39 *El Rector General, los Consejos Universitarios de Campus, los Consejos Divisionales, los*  
40 *Rectores de Campus y el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, podrán proponer*  
41 *candidatos a obtener dichas distinciones del Consejo General Universitario, a través de su*  
42 *Presidente.*

43 *QUINTO.- Con respecto a la propuesta motivo del presente dictamen, el 26 de octubre de 2014,*  
44 *el Rector General la formuló al Consejo General Universitario mediante el oficio número*  
45 *RG/1063/2014.*

46 *SEXTO En atención de dicha propuesta y en virtud de que, de conformidad con el artículo 60,*  
47 *fracción I, inciso a, del Estatuto Orgánico; corresponde a la Comisión de Honor y Justicia someter*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 a consideración del órgano sus dictámenes y opiniones sobre la trayectoria de los candidatos a  
2 recibir distinciones o grados honoríficos que otorgue el Consejo General Universitario, esta  
3 Comisión se reunió el 5 de noviembre de 2014 bajo el siguiente

4 **PROCEDIMIENTO:**

5 **PIMERO.-** Conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico, la sesión se llevó  
6 a cabo, previa convocatoria, presidida por el Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto,  
7 quien antes de proceder a declarar la existencia del quórum requerido para sesionar, informó a  
8 los miembros presentes que el Mtro. José Luís Mora Gaytán se jubiló en fechas recientes y, en  
9 consecuencia, dejó de ser integrante del Consejo General Universitario y de la Comisión de Honor  
10 y Justicia, y, puesto que también fungía como secretario de ésta, sería necesario designar a uno  
11 de los miembros para ocupar dicho cargo.

12 En virtud de lo anterior, los integrantes de la comisión eligieron como secretaria a Mayra Alejandra  
13 Carrillo López, representante de los alumnos de la División de Ciencias de la Vida, Campus  
14 Irapuato-Salamanca, quien, una vez que asumió el cargo, procedió a verificar la lista de  
15 presentes, encontrando que acudieron a la sesión, además de ella misma, el Dr. Carlos Hidalgo  
16 Valadez, Director de la División de Ciencias de la Salud, Campus León; el Dr. Martín Picón Núñez,  
17 Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas, Campus Guanajuato; el Dr. Juan Gabriel  
18 Aviña Cervantes, representante del personal académico de la División de Ingenierías, Campus  
19 Irapuato-Salamanca; y Alan Mejía Serna, representante de los alumnos de la División de Ciencias  
20 de la Salud e Ingenierías, Campus Celaya-Salvatierra.

21 Dada la presencia de 6 de los 7 integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia del  
22 quórum que se requiere legalmente para sesionar.

23 **SEGUNDO.-** La Comisión autorizó el ingreso a la sesión a la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera,  
24 Directora de Asuntos Jurídicos, quien, en caso necesario, participaría brindando asesoraría para  
25 el análisis de la propuesta.

26 **TERCERO.-** Con el propósito de abordar el punto medular de la sesión, el Presidente hizo un  
27 breve recuento de las diferentes actividades que tuvieron lugar para la formulación de la  
28 propuesta, así como de la trayectoria del Dr. Manuel Castells Oliván.

29 En tal sentido comentó que hace un par de años la Universidad de Guanajuato firmó un convenio  
30 con la Fundación Cervantina de México, A.C., asociación que tiene, entre otras importantes  
31 actividades cervantinas, participación directa en todas las actividades del Museo Iconográfico del  
32 Quijote y de las que se realizan al amparo de su nombre y que tiene a su cargo la encomienda  
33 de vigilar que se cumplan los acuerdos del contrato de donación y todo lo relacionado con el  
34 manejo del patrimonio artístico donado, contando para ello con un consejo técnico.

35 La Fundación Cervantina de México, en colaboración con las universidades más destacadas  
36 dentro de la ruta geográfica de la vida de Eulalio Ferrer (Santander, la Ciudad de México,  
37 Guanajuato y Madrid) decidió crear el Premio Internacional Eulalio Ferrer para honrar a su  
38 fundador.

39 Así, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Madrid, la  
40 Universidad de Cantabria, la Universidad de Guanajuato y la Fundación Cervantina de México A.  
41 C., han retomado el Premio Internacional Menéndez Pelayo que, a partir de 2012, lleva el nombre  
42 de su fundador "Premio Internacional Eulalio Ferrer" en su homenaje.

43 El objetivo del premio es distinguir a personalidades destacadas que hayan sobresalido por sus  
44 aportes para conocer, comprender y potenciar aquellos aspectos que definen al ser humano como  
45 un todo; como un ser que se compone de cuerpo, mente, espíritu, emoción, sentimiento y  
46 creatividad; como ser que en su mejor expresión es empático y solidario; ser que se encuentra a  
47 sí mismo en lo que entrega a y recibe de sus semejantes.

48 La ceremonia en la cual el premio es concedido se realiza un año en México (Universidad  
49 Nacional Autónoma de México) y al siguiente en España (Universidad Autónoma de Madrid). La



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 *Universidad de Guanajuato, con base en el convenio antes mencionado, adquirió además el*  
2 *compromiso de recibir al ganador del “Premio Internacional Eulalio Ferrer”, cuando corresponda*  
3 *concederlo en México, y de otorgarle a su vez un reconocimiento.*

4 *El 15 de octubre del año en curso, el jurado acordó por mayoría de votos otorgar el “Premio*  
5 *Internacional Eulalio Ferrer” en su emisión 2014 al Dr. Manuel Castells Oliván, quien lo recibirá*  
6 *en la Universidad Nacional Autónoma de México*

7 *El 1 de diciembre de 2014 tendrá lugar la ceremonia de entrega del galardón, por lo que el Dr.*  
8 *Manuel Castells Oliván estará viajando al día siguiente a Guanajuato donde deberá recibir el*  
9 *reconocimiento que le otorgue la Universidad de Guanajuato, donde dictará además una*  
10 *conferencia magistral.*

11 *Por último, el Presidente destacó la trayectoria, obra y méritos intelectuales del Dr. Manuel*  
12 *Castells Oliván, y aclaró que la semblanza de su obra y su pensamiento que se presentó adjunta*  
13 *a la propuesta, no pretende, ni aspira, a ser exhaustiva, solamente tiene la intención de constituir*  
14 *la fuente de motivación que fortalezca la candidatura.*

15 *Concluida la presentación de la propuesta, la Comisión de Honor y Justicia la analizó y deliberó*  
16 *al respecto; de ello, destacan las siguientes*

17 **CONSIDERACIONES:**

18 *PRIMERA.- El Dr. Manuel Castells Oliván es reconocido internacionalmente como uno de los*  
19 *intelectuales más originales e influyentes en el mundo actual en los campos de la Sociología y de*  
20 *la Teoría de la Comunicación, al grado de que se le ha calificado como “un clásico del siglo XXI”*  
21 *y se le ha comparado con figuras de la talla de Max Weber.*

22 *SEGUNDA.- En el ámbito local, la trayectoria y contribución intelectual del Dr. Manuel Castells*  
23 *Oliván es ampliamente reconocida por la comunidad universitaria de las áreas de las Ciencias*  
24 *Sociales y de las Humanidades, principalmente por quienes cultivan las Letras Españolas.*

25 *TERCERA.- La nominación del Dr. Manuel Castells Oliván satisface plenamente los requisitos*  
26 *señalados en el segundo párrafo del artículo 4 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito*  
27 *Universitario puesto que ha hecho contribuciones excepcionales a la Sociología y a la Teoría de*  
28 *la Comunicación..*

29 *En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Honor y Justicia emite el siguiente*

30 **DICTAMEN:**

31 *ÚNICO.- Se recomienda al Consejo General Universitario apruebe la propuesta del Rector*  
32 *General y, en consecuencia, se otorgue la distinción de Doctorado Honoris Causa al Dr. Manuel*  
33 *Castells Oliván de conformidad con lo estipulado por el Reglamento de Reconocimiento al Mérito*  
34 *Universitario.*

35 *Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, 53 y 54 de la Ley*  
36 *Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 48, 50 y 60 del Estatuto Orgánico; y 1, 3, 4, 9, 20 y*  
37 *21 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario; así como las demás disposiciones*  
38 *aplicables de la normatividad vigente.*

39 **ATENTAMENTE**

40 **“La Verdad Os Hará Libres”**

41 **Guanajuato, Gto., a 5 de noviembre de 2014**

42 **LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**

43 **MAYRA ALEJANDRA CARRILLO LÓPEZ**

44 Una vez rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del Estatuto  
45 Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. Dado que no se presentó



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 solicitud de intervención alguna, pidió se expresaran quienes estuvieran a favor de aprobar dicha  
2 propuesta, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos.

3 **Acuerdo CGU2014-O4-03.- El Consejo General Universitario resolvió conceder la distinción**  
4 **Doctor Honoris Causa al Dr. Manuel Castells Oliván, habiendo aprobado el Dictamen de la**  
5 **Comisión de Honor y Justicia sobre la propuesta presentada para el efecto por el Rector**  
6 **General.**

7 **Punto 10 (Análisis, y en su caso, aprobación de los Dictámenes que rinde la Comisión de**  
8 **Honor y Justicia)**

9 **Punto 10.1 (Análisis, y en su caso, aprobación del dictamen que rinde la Comisión de Honor**  
10 **y Justicia a la propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se**  
11 **otorgue la distinción de Nominación de Claustro Académico a la Sala A del Edificio de las**  
12 **Artes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. Manuel Jorge**  
13 **de Elías Mondragón)**

14 La estudiante Mayra Alejandra Carrillo López, Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia, dio  
15 lectura parcial al dictamen siguiente.

16 *DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA SOBRE LA PROPUESTA DEL*  
17 *CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO PARA QUE SE OTORQUE EL*  
18 *NOMBRE DEL MTR. MANUEL JORGE DE ELÍAS MONDRAGÓN COMO “CLAUSTRO*  
19 *ACADÉMICO” A LA SALA “A” DEL EDIFICIO DE LAS ARTES DE LA DIVISIÓN DE*  
20 *ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO*

21 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO*  
22 *PRESENTE*

23 *Con fundamento en los artículo 50 y 60, fracción I, inciso a, del Estatuto Orgánico; la Comisión*  
24 *de Honor y Justicia somete a consideración del Pleno el presente dictamen al tenor de los*  
25 *siguientes*

26 *ANTECEDENTES:*

27 *PRIMERO.- Como está estipulado en los artículos 16, fracción XV, y 53 de la Ley Orgánica de la*  
28 *Universidad de Guanajuato, la Institución ha establecido reconocimientos y estímulos a los*  
29 *integrantes de la comunidad, los cuales corresponde otorgar al Consejo General Universitario por*  
30 *medio de distinciones honoríficas o reconocimientos académicos, de conformidad con la*  
31 *reglamentación aplicable.*

32 *SEGUNDO.- Para tal efecto, el Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario,*  
33 *instrumento reglamentario de los citados artículos, así como del 54 de la misma Ley, regula las*  
34 *modalidades de reconocimiento al mérito universitario y el procedimiento para su concesión.*

35 *TERCERO.- Como parte de dicha regulación, el Reglamento referido señala en su artículo 3,*  
36 *entre otras distinciones, la Nominación de “Claustro Académico” o “Sitio Especial, misma que se*  
37 *define en el artículo 8 como una forma de reconocimiento mediante la cual se otorga el nombre*  
38 *de una persona física o moral, a una parte o sitio determinado de las instalaciones universitarias*  
39 *o a un claustro específico.*

40 *CUARTO.- En cuanto a los requisitos para el otorgamiento de la Nominación de “Claustro*  
41 *Académico” o “Sitio Especial”, el Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario*  
42 *establece, en su artículos 9, que se requerirá que la persona a reconocer: I. Sea miembro del*  
43 *personal académico de la Universidad de Guanajuato; II. Sea de reconocida honorabilidad; III.*  
44 *Contribuya a la superación, desarrollo y prestigio de la Universidad; IV. Realice una labor*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *académica excepcional; y V. Tenga un mínimo de 25 años al servicio de la Institución. También*  
2 *se podrá otorgar a las personas que contribuyan o hayan contribuido de manera excepcional al*  
3 *desarrollo de la ciencia, tecnología, humanidades, arte o educación; así como a quienes realicen*  
4 *o hayan realizado una labor de extraordinario valor en beneficio de la Institución, del país o de la*  
5 *humanidad.*
- 6 *QUINTO. Por lo que concierne al procedimiento para el otorgamiento del citado reconocimiento,*  
7 *el artículo 22 del mismo Reglamento señala que lo autorizará el Consejo General Universitario a*  
8 *propuesta del Consejo Universitario de Campus o el Consejo Académico del Nivel Medio*  
9 *Superior, según corresponda, y se establecerá mediante la fijación de una placa o busto alusivo*  
10 *que se adosará al recinto correspondiente en ceremonia especial.*
- 11 *SEXTO.- Con respecto a la propuesta motivo del presente dictamen, el 8 de septiembre de 2014*  
12 *en la oficina de la Secretaría General, se recibió el oficio número 241/14 SACG de fecha 5 del*  
13 *mismo mes y año por medio del cual el Mtro. Eloy Juárez Sandoval, Secretario Académico del*  
14 *Campus Guanajuato, pide someter a consideración del Consejo General Universitario la solicitud*  
15 *del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se otorgue el nombre del Mtro.*  
16 *Manuel Jorge de Elías Mondragón (†) a la Sala "A" del Edificio de las Artes de la División de*  
17 *Arquitectura, Arte y Diseño.*
- 18 *Dicha solicitud obedece al acuerdo CUCG2014-O3-11 adoptado por este último Órgano de*  
19 *Gobierno en su sesión ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2014, el cual quedó establecido en*  
20 *los términos siguientes: "Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen de la Comisión de Honor*  
21 *y Justicia relativo a la nominación de "Claustro Académico" a la Sala "A" del Edificio de las Artes*  
22 *de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. Manuel Jorge de Elías*  
23 *Mondragón, a efecto de turnar, para su consideración, al conocimiento del H. Consejo General*  
24 *Universitario".*
- 25 *La iniciativa que aprobó el Consejo Universitario del Campus Guanajuato tuvo su origen en el*  
26 *Departamento de Música de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato,*  
27 *quien sometió al Consejo Divisional correspondiente, una propuesta para iniciar el proceso de*  
28 *Nominación de "Claustro Académico" a la Sala "A" del Edificio de las Artes de la División de*  
29 *Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. Manuel Jorge de Elías Mondragón, la cual*  
30 *fue aprobada por unanimidad de votos a favor en sesión ordinaria celebrada el 9 de mayo de*  
31 *2014.*
- 32 *Con motivo de lo anterior, el Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, Director de la División de*  
33 *Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, remitió el acta G-CDAAD2014-02 de la*  
34 *sesión ordinaria del Consejo Divisional en la cual fue aprobada la iniciativa a la Rectoría del*  
35 *Campus Guanajuato el 15 de mayo de 2014, y solicitó darle someterla a las instancias*  
36 *correspondientes.*
- 37 *Finalmente, la propuesta que a la postre fue aprobada por el Consejo Universitario del Campus*  
38 *Guanajuato, fue analizada por su Comisión de Honor y Justicia, cuyo dictamen fue emitido el 20*  
39 *de agosto de 2014 en los siguientes términos: "ÚNICO: En virtud de las consideraciones*  
40 *planteadas, se recomienda al H. Pleno del Consejo Universitario del Campus Guanajuato,*  
41 *aprobar la propuesta de nominación de "Claustro académico Mtro. Manuel Jorge de Elías*  
42 *Mondragón" a la Sala "A" del Edificio de las Artes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño,*  
43 *con base en la documentación que la soporta y los razonamientos que se esgrimieron, a efecto*  
44 *de turnar, para su consideración, al conocimiento del H. Consejo General Universitario".*
- 45 *SÉPTIMO.- En atención de la propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato y en*  
46 *virtud de que, de conformidad con el artículo 60, fracción I, inciso a, del Estatuto Orgánico;*  
47 *corresponde a la Comisión de Honor y Justicia someter a consideración del órgano sus*  
48 *dictámenes y opiniones sobre la trayectoria de los candidatos a recibir distinciones o grados*  
49 *honoríficos que otorgue el Consejo General Universitario, esta Comisión se reunió el 5 de*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 noviembre de 2014 a las 13:00 h. en el Salón UTD del Conjunto Ashland, ubicado en Lascuráin  
2 de Retana número 5, tercer piso, de la ciudad de Guanajuato, Gto.; bajo el siguiente

3 **PROCEDIMIENTO:**

4 **PIMERO.-** Conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico, la sesión se llevó  
5 a cabo, previa convocatoria, presidida por el Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto,  
6 quien antes de proceder a declarar la existencia del quórum requerido para sesionar, informó a  
7 los miembros presentes que el Mtro. José Luís Mora Gaytán se jubiló en fechas recientes y, en  
8 consecuencia, dejó de ser integrante del Consejo General Universitario y de la Comisión de Honor  
9 y Justicia, y, puesto que también fungía como secretario de ésta, sería necesario designar a uno  
10 de los miembros para ocupar dicho cargo.

11 *En virtud de lo anterior, los integrantes de la comisión eligieron como secretaria a Mayra Alejandra*  
12 *Carrillo López, representante de los alumnos de la División de Ciencias de la Vida, Campus*  
13 *Irapuato-Salamanca, quien, una vez que asumió el cargo, procedió a verificar la lista de*  
14 *presentes, encontrando que acudieron a la sesión, además de ella misma, el Dr. Carlos Hidalgo*  
15 *Valadez, Director de la División de Ciencias de la Salud, Campus León; el Dr. Martín Picón Núñez,*  
16 *Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas, Campus Guanajuato; el Dr. Juan Gabriel*  
17 *Aviña Cervantes, representante del personal académico de la División de Ingenierías, Campus*  
18 *Irapuato-Salamanca; y Alan Mejía Serna, representante de los alumnos de la División de Ciencias*  
19 *de la Salud e Ingenierías, Campus Celaya-Salvatierra.*

20 *Dada la presencia de 6 de los 7 integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia del*  
21 *quórum que se requiere legalmente para sesionar.*

22 **SEGUNDO.-** La Comisión autorizó el ingreso a la sesión a la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera,  
23 Directora de Asuntos Jurídicos, quien, en caso necesario, participaría brindando asesoraría para  
24 el análisis de la propuesta.

25 **TERCERO.-** Con el propósito de abordar el punto medular de la sesión, el Presidente hizo un  
26 breve recuento de las diferentes actividades que tuvieron lugar para la formulación de la  
27 propuesta, así como de la trayectoria del Mtro. Manuel Jorge de Elías Mondragón.

28 *Del análisis y la deliberación llevada a cabo por los miembros de la Comisión de Honor y Justicia*  
29 *destacan las siguientes*

30 **CONSIDERACIONES:**

31 **PRIMERA.-** La nominación del Mtro. Manuel Jorge de Elías Mondragón satisface plenamente los  
32 requisitos señalados en las fracciones de la I a la IV del artículo 9 del Reglamento de  
33 Reconocimiento al Mérito Universitario para ser reconocido con la nominación de "Claustro  
34 Académico" o "Sitio Especial", tal como quedó debidamente argumentado en el dictamen de la  
35 Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus Guanajuato.

36 **SEGUNDA.-** Que corresponde a esta Comisión de Honor y Justicia dictaminar sobre la trayectoria  
37 del Mtro. Manuel Jorge de Elías Mondragón, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60,  
38 fracción I, inciso a.

39 **TERCERA.-** Que en ejercicio de su atribución anteriormente citada, así como del análisis de la  
40 documentación recibida, esta Comisión coincide con la opinión de su homóloga de Consejo  
41 Universitario del Campus Guanajuato y, en consecuencia, concluye que el Mtro. Manuel Jorge de  
42 Elías Mondragón, además de satisfacer los requisitos de haber sido parte del personal académico  
43 de la Universidad de Guanajuato y ser de reconocida honorabilidad, contribuyó a la superación,  
44 desarrollo y prestigio de la Universidad y tuvo una labor académica excepcional, de acuerdo a la  
45 documentación que soporta la propuesta y de conformidad con los razonamientos que ahí se  
46 esgrimieron.

47 *En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Honor y Justicia emite el siguiente*

48 **DICTAMEN:**





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 ÚNICO.- Se recomienda al Consejo General Universitario apruebe la propuesta presentada y,  
2 con ello, se otorgue el nombre del Mtro. Manuel Jorge de Elías Mondragón, como "Claustro  
3 Académico", a la Sala "A" del Edificio de las Artes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño  
4 del Campus Guanajuato, de conformidad con lo estipulado por el Reglamento de Reconocimiento  
5 al Mérito Universitario.

6 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, 53 y 54 de la Ley  
7 Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 48, 50 y 60 del Estatuto Orgánico; y 1, 3, 8, 9 y 22 del  
8 Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario; así como las demás disposiciones  
9 aplicables de la normatividad vigente.

10 ATENTAMENTE  
11 "La Verdad Os Hará Libres"  
12 Guanajuato, Gto., a 5 de noviembre de 2014  
13 LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA  
14 MAYRA ALEJANDRA CARRILLO LÓPEZ

15 Una vez rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del Estatuto  
16 Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. Dado que no se presentó  
17 solicitud de intervención alguna, pidió se expresaran quienes estuvieran a favor de aprobar dicha  
18 propuesta, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos.

19 **Acuerdo CGU2014-O4-04.- El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre del**  
20 **Mtro. Manuel Jorge de Elías Mondragón, como "Claustro Académico", a la Sala "A" del**  
21 **Edificio de las Artes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato,**  
22 **previa aprobación del punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió**  
23 **la Comisión de Honor y Justicia.**

24 **Punto 10.2 (Análisis, y en su caso, aprobación del dictamen que rinde la Comisión de Honor**  
25 **y Justicia a la propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se**  
26 **otorgue la distinción de Nominación de Claustro Académico a la Sala B del Edificio de las**  
27 **Artes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. Héctor**  
28 **Quintanar Prieto)**

29 La estudiante Mayra Alejandra Carrillo López, Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia, dio  
30 lectura parcial al dictamen siguiente:

31 *DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA SOBRE LA PROPUESTA DEL*  
32 *CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO PARA QUE SE OTORQUE EL*  
33 *NOMBRE DEL MTRO. HÉCTOR QUINTANAR PRIETO (†) COMO "CLAUSTRO ACADÉMICO"*  
34 *A LA SALA "B" DEL EDIFICIO DE LAS ARTES DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y*  
35 *DISEÑO*

36 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO*  
37 *PRESENTE*

38 *Con fundamento en los artículo 50 y 60, fracción I, inciso a, del Estatuto Orgánico; la Comisión*  
39 *de Honor y Justicia somete a consideración del Pleno el presente dictamen al tenor de los*  
40 *siguientes*

41 *ANTECEDENTES:*

42 *PRIMERO.- Como está estipulado en los artículos 16, fracción XV, y 53 de la Ley Orgánica de la*  
43 *Universidad de Guanajuato, la Institución ha establecido reconocimientos y estímulos a los*  
44 *integrantes de la comunidad, los cuales corresponde otorgar al Consejo General Universitario por*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 medio de distinciones honoríficas o reconocimientos académicos, de conformidad con la  
2 reglamentación aplicable.
- 3 SEGUNDO.- Para tal efecto, el Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario,  
4 instrumento reglamentario de los citados artículos, así como del 54 de la misma Ley, regula las  
5 modalidades de reconocimiento al mérito universitario y el procedimiento para su concesión.
- 6 TERCERO.- Como parte de dicha regulación, el Reglamento referido señala en su artículo 3,  
7 entre otras distinciones, la Nominación de "Claustro Académico" o "Sitio Especial, misma que se  
8 define en el artículo 8 como una forma de reconocimiento mediante la cual se otorga el nombre  
9 de una persona física o moral, a una parte o sitio determinado de las instalaciones universitarias  
10 o a un claustro específico.
- 11 CUARTO.- En cuanto a los requisitos para el otorgamiento de la Nominación de "Claustro  
12 Académico" o "Sitio Especial", el Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario  
13 establece, en su artículos 9, que se requerirá que la persona a reconocer: I. Sea miembro del  
14 personal académico de la Universidad de Guanajuato; II. Sea de reconocida honorabilidad; III.  
15 Contribuya a la superación, desarrollo y prestigio de la Universidad; IV. Realice una labor  
16 académica excepcional; y V. Tenga un mínimo de 25 años al servicio de la Institución. También  
17 se podrá otorgar a las personas que contribuyan o hayan contribuido de manera excepcional al  
18 desarrollo de la ciencia, tecnología, humanidades, arte o educación; así como a quienes realicen  
19 o hayan realizado una labor de extraordinario valor en beneficio de la Institución, del país o de la  
20 humanidad.
- 21 QUINTO. Por lo que concierne al procedimiento para el otorgamiento del citado reconocimiento,  
22 el artículo 22 del mismo Reglamento señala que lo autorizará el Consejo General Universitario a  
23 propuesta del Consejo Universitario de Campus o el Consejo Académico del Nivel Medio  
24 Superior, según corresponda, y se establecerá mediante la fijación de una placa o busto alusivo  
25 que se adosará al recinto correspondiente en ceremonia especial.
- 26 SEXTO.- Con respecto a la propuesta motivo del presente dictamen, el 8 de septiembre de 2014  
27 en la oficina de la Secretaría General, se recibió el oficio número 241/14 SACG de fecha 5 del  
28 mismo mes y año por medio del cual el Mtro. Eloy Juárez Sandoval, Secretario Académico del  
29 Campus Guanajuato, pide someter a consideración del Consejo General Universitario la solicitud  
30 del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se otorgue el nombre del Mtro. Héctor  
31 Quintanar Prieto (†) a la Sala "B" del Edificio de las Artes de la División de Arquitectura, Arte y  
32 Diseño.
- 33 Dicha solicitud obedece al acuerdo CUCG2014-O3-12 adoptado por este último Órgano de  
34 Gobierno en su sesión ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2014, el cual quedó establecido en  
35 los términos siguientes: "Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen de la Comisión de Honor  
36 y Justicia relativo a la nominación de "Claustro Académico" a la Sala "B" del Edificio de las Artes  
37 de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. Héctor Quintanar Prieto,  
38 a efecto de turnar, para su consideración, al conocimiento del H. Consejo General Universitario".
- 39 La iniciativa que aprobó el Consejo Universitario del Campus Guanajuato tuvo su origen en el  
40 Departamento de Música de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato,  
41 quien sometió al Consejo Divisional correspondiente, una propuesta para iniciar el proceso de  
42 Nominación de "Claustro Académico" a la Sala "B" del Edificio de las Artes de la División de  
43 Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. Héctor Quintanar Prieto, la cual fue  
44 aprobada por unanimidad de votos a favor en sesión ordinaria celebrada el 9 de mayo de 2014.
- 45 Con motivo de lo anterior, el Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, Director de la División de  
46 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, remitió el acta G-CDAAD2014-02 de la  
47 sesión ordinaria del Consejo Divisional en la cual fue aprobada la iniciativa a la Rectoría del  
48 Campus Guanajuato el 15 de mayo de 2014, y solicitó darle someterla a las instancias  
49 correspondientes.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 Finalmente, la propuesta que a la postre fue aprobada por el Consejo Universitario del Campus  
2 Guanajuato, fue analizada por su Comisión de Honor y Justicia, cuyo dictamen fue emitido el 20  
3 de agosto de 2014 en los siguientes términos: "ÚNICO: En virtud de las consideraciones  
4 planteadas, se recomienda al H. Pleno del Consejo Universitario del Campus Guanajuato,  
5 aprobar la propuesta de nominación de "Claustro académico Mtro. Héctor Quintanar Prieto" a la  
6 Sala "B" del Edificio de las Artes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, con base en la  
7 documentación que la soporta y los razonamientos que se esgrimieron, a efecto de turnar, para  
8 su consideración, al conocimiento del H. Consejo General Universitario".

9 SÉPTIMO.- En atención de la propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato y en  
10 virtud de que, de conformidad con el artículo 60, fracción I, inciso a, del Estatuto Orgánico;  
11 corresponde a la Comisión de Honor y Justicia someter a consideración del órgano sus  
12 dictámenes y opiniones sobre la trayectoria de los candidatos a recibir distinciones o grados  
13 honoríficos que otorgue el Consejo General Universitario, esta Comisión se reunió el 5 de  
14 noviembre de 2014 a las 13:00 h. en el Salón UTD del Conjunto Ashland, ubicado en Lascuráin  
15 de Retana número 5, tercer piso, de la ciudad de Guanajuato, Gto.; bajo el siguiente

16 PROCEDIMIENTO:

17 PIMERO.- Conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico, la sesión se llevó  
18 a cabo, previa convocatoria, presidida por el Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto,  
19 quien antes de proceder a declarar la existencia del quórum requerido para sesionar, informó a  
20 los miembros presentes que el Mtro. José Luís Mora Gaytán se jubiló en fechas recientes y, en  
21 consecuencia, dejó de ser integrante del Consejo General Universitario y de la Comisión de Honor  
22 y Justicia, y, puesto que también fungía como secretario de ésta, sería necesario designar a uno  
23 de los miembros para ocupar dicho cargo.

24 En virtud de lo anterior, los integrantes de la comisión eligieron como secretaria a Mayra Alejandra  
25 Carrillo López, representante de los alumnos de la División de Ciencias de la Vida, Campus  
26 Irapuato-Salamanca, quien, una vez que asumió el cargo, procedió a verificar la lista de  
27 presentes, encontrando que acudieron a la sesión, además de ella misma, el Dr. Carlos Hidalgo  
28 Valadez, Director de la División de Ciencias de la Salud, Campus León; el Dr. Martín Picón Núñez,  
29 Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas, Campus Guanajuato; el Dr. Juan Gabriel  
30 Aviña Cervantes, representante del personal académico de la División de Ingenierías, Campus  
31 Irapuato-Salamanca; y Alan Mejía Serna, representante de los alumnos de la División de Ciencias  
32 de la Salud e Ingenierías, Campus Celaya-Salvatierra.

33 Dada la presencia de 6 de los 7 integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia del  
34 quórum que se requiere legalmente para sesionar.

35 SEGUNDO.- La Comisión autorizó el ingreso a la sesión a la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera,  
36 Directora de Asuntos Jurídicos, quien, en caso necesario, participaría brindando asesoraría para  
37 el análisis de la propuesta.

38 TERCERO.- Con el propósito de abordar el punto medular de la sesión, el Presidente hizo un  
39 breve recuento de las diferentes actividades que tuvieron lugar para la formulación de la  
40 propuesta, así como de la trayectoria del Mtro. Héctor Quintanar Prieto.

41 Del análisis y la deliberación llevada a cabo por los miembros de la Comisión de Honor y Justicia  
42 destacan las siguientes

43 CONSIDERACIONES:

44 PRIMERA.- La nominación del Mtro. Héctor Quintanar Prieto satisface plenamente los requisitos  
45 señalados en las fracciones de la I a la IV del artículo 9 del Reglamento de Reconocimiento al  
46 Mérito Universitario para ser reconocido con la nominación de "Claustro Académico" o "Sitio  
47 Especial", tal como quedó debidamente argumentado en el dictamen de la Comisión de Honor y  
48 Justicia del Consejo Universitario del Campus Guanajuato.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 SEGUNDA.- Que corresponde a esta Comisión de Honor y Justicia dictaminar sobre la trayectoria  
2 del Mtro. Héctor Quintanar Prieto, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60, fracción I,  
3 inciso a.

4 TERCERA.- Que en ejercicio de su atribución anteriormente citada, así como del análisis de la  
5 documentación recibida, esta Comisión coincide con la opinión de su homóloga de Consejo  
6 Universitario del Campus Guanajuato y, en consecuencia, concluye que el Mtro. Héctor Quintanar  
7 Prieto, además de satisfacer los requisitos de haber sido parte del personal académico de la  
8 Universidad de Guanajuato y ser de reconocida honorabilidad, contribuyó a la superación,  
9 desarrollo y prestigio de la Universidad y tuvo una labor académica excepcional, de acuerdo a la  
10 documentación que soporta la propuesta y de conformidad con los razonamientos que ahí se  
11 esgrimieron.

12 En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Honor y Justicia emite el siguiente

13 DICTAMEN:

14 ÚNICO.- Se recomienda al Consejo General Universitario apruebe la propuesta presentada y,  
15 con ello, se otorgue el nombre del Mtro. Héctor Quintanar Prieto, como "Claustro Académico", a  
16 la Sala "B" del Edificio de las Artes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus  
17 Guanajuato, de conformidad con lo estipulado por el Reglamento de Reconocimiento al Mérito  
18 Universitario.

19 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, 53 y 54 de la Ley  
20 Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 48, 50 y 60 del Estatuto Orgánico; y 1, 3, 8, 9 y 22 del  
21 Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario; así como las demás disposiciones  
22 aplicables de la normatividad vigente.

23 ATENTAMENTE

24 "La Verdad Os Hará Libres"

25 Guanajuato, Gto., a 5 de noviembre de 2014

26 LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

27 MAYRA ALEJANDRA CARRILLO LÓPEZ

28 Una vez rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del Estatuto  
29 Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. Dado que no se presentó  
30 solicitud de intervención alguna, pidió se expresaran quienes estuvieran a favor de aprobar dicha  
31 propuesta, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos.

32 **Acuerdo CGU2014-O4-05.- El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre del**  
33 **Mtro. Héctor Quintanar Prieto, como "Claustro Académico", a la Sala "B" del Edificio de las**  
34 **Artes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, previa aprobación**  
35 **del punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de**  
36 **Honor y Justicia.**

37 **Punto 10.3 (Análisis, y en su caso, aprobación del dictamen que rinde la Comisión de Honor**  
38 **y Justicia a la propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se**  
39 **otorgue la distinción de Nominación de Claustro Académico al Aula B-101 de la Sede Belén**  
40 **de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. José Gerardo Hernán**  
41 **Ferro de la Sota)**

42 La estudiante Mayra Alejandra Carrillo López, Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia, dio  
43 lectura parcial al dictamen siguiente:

44 DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA SOBRE LA PROPUESTA DEL  
45 CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO PARA QUE SE OTORGUE EL



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 NOMBRE DEL MTRO. JOSÉ GERARDO HERNÁN FERRO DE LA SOTA (†) COMO  
2 "CLAUSTRO ACADÉMICO" AL AULA "B-101" DE LA SEDE BELÉN DE LA DIVISIÓN DE  
3 ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO
- 4 HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
5 PRESENTE
- 6 Con fundamento en los artículo 50 y 60, fracción I, inciso a, del Estatuto Orgánico; la Comisión  
7 de Honor y Justicia somete a consideración del Pleno el presente dictamen al tenor de los  
8 siguientes
- 9 ANTECEDENTES:
- 10 PRIMERO.- Como está estipulado en los artículos 16, fracción XV, y 53 de la Ley Orgánica de la  
11 Universidad de Guanajuato, la Institución ha establecido reconocimientos y estímulos a los  
12 integrantes de la comunidad, los cuales corresponde otorgar al Consejo General Universitario por  
13 medio de distinciones honoríficas o reconocimientos académicos, de conformidad con la  
14 reglamentación aplicable.
- 15 SEGUNDO.- Para tal efecto, el Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario,  
16 instrumento reglamentario de los citados artículos, así como del 54 de la misma Ley, regula las  
17 modalidades de reconocimiento al mérito universitario y el procedimiento para su concesión.
- 18 TERCERO.- Como parte de dicha regulación, el Reglamento referido señala en su artículo 3,  
19 entre otras distinciones, la Nominación de "Claustro Académico" o "Sitio Especial, misma que se  
20 define en el artículo 8 como una forma de reconocimiento mediante la cual se otorga el nombre  
21 de una persona física o moral, a una parte o sitio determinado de las instalaciones universitarias  
22 o a un claustro específico.
- 23 CUARTO.- En cuanto a los requisitos para el otorgamiento de la Nominación de "Claustro  
24 Académico" o "Sitio Especial", el Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario  
25 establece, en su artículos 9, que se requerirá que la persona a reconocer: I. Sea miembro del  
26 personal académico de la Universidad de Guanajuato; II. Sea de reconocida honorabilidad; III.  
27 Contribuya a la superación, desarrollo y prestigio de la Universidad; IV. Realice una labor  
28 académica excepcional; y V. Tenga un mínimo de 25 años al servicio de la Institución. También  
29 se podrá otorgar a las personas que contribuyan o hayan contribuido de manera excepcional al  
30 desarrollo de la ciencia, tecnología, humanidades, arte o educación; así como a quienes realicen  
31 o hayan realizado una labor de extraordinario valor en beneficio de la Institución, del país o de la  
32 humanidad.
- 33 QUINTO. Por lo que concierne al procedimiento para el otorgamiento del citado reconocimiento,  
34 el artículo 22 del mismo Reglamento señala que lo autorizará el Consejo General Universitario a  
35 propuesta del Consejo Universitario de Campus o el Consejo Académico del Nivel Medio  
36 Superior, según corresponda, y se establecerá mediante la fijación de una placa o busto alusivo  
37 que se adosará al recinto correspondiente en ceremonia especial.
- 38 SEXTO.- Con respecto a la propuesta motivo del presente dictamen, el 8 de septiembre de 2014  
39 en la oficina de la Secretaría General, se recibió el oficio número 241/14 SACG de fecha 5 del  
40 mismo mes y año por medio del cual el Mtro. Eloy Juárez Sandoval, Secretario Académico del  
41 Campus Guanajuato, pide someter a consideración del Consejo General Universitario la solicitud  
42 del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se otorgue el nombre del Mtro. José  
43 Gerardo Hernán Ferro de la Sota (†) al Aula "B-101" de la Sede Belén de la División de  
44 Arquitectura, Arte y Diseño.
- 45 Dicha solicitud obedece al acuerdo CUCG2014-O3-13 adoptado por este último Órgano de  
46 Gobierno en su sesión ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2014, el cual quedó establecido en  
47 los términos siguientes: "Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen de la Comisión de Honor  
48 y Justicia relativo a la nominación de "Claustro Académico" al Aula "B-101" de la Sede Belén de  
49 la División de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. José Gerardo Hernán Ferro



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 de la Sota, a efecto de turnar, para su consideración, al conocimiento del H. Consejo General  
2 Universitario”.

3 La iniciativa que aprobó el Consejo Universitario del Campus Guanajuato tuvo su origen en el  
4 Departamento de Arquitectura de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus  
5 Guanajuato, quien sometió al Consejo Divisional correspondiente, una propuesta para iniciar el  
6 proceso de Nominación de “Claustro Académico” al Aula “B-101” de la Sede Belén de la División  
7 de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. José Gerardo Hernán Ferro de la Sota,  
8 la cual fue aprobada por unanimidad de votos a favor en sesión ordinaria celebrada el 9 de mayo  
9 de 2014.

10 Con motivo de lo anterior, el Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, Director de la División de  
11 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, remitió el acta G-CDAAD2014-02 de la  
12 sesión ordinaria del Consejo Divisional en la cual fue aprobada la iniciativa a la Rectoría del  
13 Campus Guanajuato el 15 de mayo de 2014, y solicitó darle someterla a las instancias  
14 correspondientes.

15 Finalmente, la propuesta que a la postre fue aprobada por el Consejo Universitario del Campus  
16 Guanajuato, fue analizada por su Comisión de Honor y Justicia, cuyo dictamen fue emitido el 20  
17 de agosto de 2014 en los siguientes términos: “ÚNICO: En virtud de las consideraciones  
18 planteadas, se recomienda al H. Pleno del Consejo Universitario del Campus Guanajuato,  
19 aprobar la propuesta de nominación de "Claustro académico Mtro. José Gerardo Hernán Ferro  
20 de la Sota" al Aula “B-101” de la Sede Belén de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, con  
21 base en la documentación que la soporta y los razonamientos que se esgrimieron, a efecto de  
22 turnar, para su consideración, al conocimiento del H. Consejo General Universitario”.

23 SÉPTIMO.- En atención de la propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato y en  
24 virtud de que, de conformidad con el artículo 60, fracción I, inciso a, del Estatuto Orgánico;  
25 corresponde a la Comisión de Honor y Justicia someter a consideración del órgano sus  
26 dictámenes y opiniones sobre la trayectoria de los candidatos a recibir distinciones o grados  
27 honoríficos que otorgue el Consejo General Universitario, esta Comisión se reunió el 5 de  
28 noviembre de 2014 a las 13:00 h. en el Salón UTD del Conjunto Ashland, ubicado en Lascuráin  
29 de Retana número 5, tercer piso, de la ciudad de Guanajuato, Gto.; bajo el siguiente

30 PROCEDIMIENTO:

31 PRIMERO.- Conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico, la sesión se llevó  
32 a cabo, previa convocatoria, presidida por el Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto,  
33 quien antes de proceder a declarar la existencia del quórum requerido para sesionar, informó a  
34 los miembros presentes que el Mtro. José Luís Mora Gaytán se jubiló en fechas recientes y, en  
35 consecuencia, dejó de ser integrante del Consejo General Universitario y de la Comisión de Honor  
36 y Justicia, y, puesto que también fungía como secretario de ésta, sería necesario designar a uno  
37 de los miembros para ocupar dicho cargo.

38 En virtud de lo anterior, los integrantes de la comisión eligieron como secretaria a Mayra Alejandra  
39 Carrillo López, representante de los alumnos de la División de Ciencias de la Vida, Campus  
40 Irapuato-Salamanca, quien, una vez que asumió el cargo, procedió a verificar la lista de  
41 presentes, encontrando que acudieron a la sesión, además de ella misma, el Dr. Carlos Hidalgo  
42 Valadez, Director de la División de Ciencias de la Salud, Campus León; el Dr. Martín Picón Núñez,  
43 Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas, Campus Guanajuato; el Dr. Juan Gabriel  
44 Aviña Cervantes, representante del personal académico de la División de Ingenierías, Campus  
45 Irapuato-Salamanca; y Alan Mejía Serna, representante de los alumnos de la División de Ciencias  
46 de la Salud e Ingenierías, Campus Celaya-Salvatierra.

47 Dada la presencia de 6 de los 7 integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia del  
48 quórum que se requiere legalmente para sesionar.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 *SEGUNDO.- La Comisión autorizó el ingreso a la sesión a la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera,*  
2 *Directora de Asuntos Jurídicos, quien, en caso necesario, participaría brindando asesoraría para*  
3 *el análisis de la propuesta.*

4 *TERCERO.- Con el propósito de abordar el punto medular de la sesión, el Presidente hizo un*  
5 *breve recuento de las diferentes actividades que tuvieron lugar para la formulación de la*  
6 *propuesta, así como de la trayectoria del Mtro. José Gerardo Hernán Ferro de la Sota.*

7 *Del análisis y la deliberación llevada a cabo por los miembros de la Comisión de Honor y Justicia*  
8 *destacan las siguientes*

9 **CONSIDERACIONES:**

10 *PRIMERA.- La nominación del Mtro. José Gerardo Hernán Ferro de la Sota satisface plenamente*  
11 *los requisitos señalados en las fracciones de la I a la IV del artículo 9 del Reglamento de*  
12 *Reconocimiento al Mérito Universitario para ser reconocido con la nominación de “Claustro*  
13 *Académico” o “Sitio Especial”, tal como quedó debidamente argumentado en el dictamen de la*  
14 *Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus Guanajuato.*

15 *SEGUNDA.- Que corresponde a esta Comisión de Honor y Justicia dictaminar sobre la trayectoria*  
16 *del Mtro. José Gerardo Hernán Ferro de la Sota, de conformidad con lo estipulado por el artículo*  
17 *60, fracción I, inciso a.*

18 *TERCERA.- Que en ejercicio de su atribución anteriormente citada, así como del análisis de la*  
19 *documentación recibida, esta Comisión coincide con la opinión de su homóloga de Consejo*  
20 *Universitario del Campus Guanajuato y, en consecuencia, concluye que el Mtro. José Gerardo*  
21 *Hernán Ferro de la Sota, además de satisfacer los requisitos de haber sido parte del personal*  
22 *académico de la Universidad de Guanajuato y ser de reconocida honorabilidad, contribuyó a la*  
23 *superación, desarrollo y prestigio de la Universidad y tuvo una labor académica excepcional, de*  
24 *acuerdo a la documentación que soporta la propuesta y de conformidad con los razonamientos*  
25 *que ahí se esgrimieron.*

26 *En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Honor y Justicia emite el siguiente*

27 **DICTAMEN:**

28 *ÚNICO.- Se recomienda al Consejo General Universitario apruebe la propuesta presentada y,*  
29 *con ello, se otorgue el nombre del Mtro. José Gerardo Hernán Ferro de la Sota, como “Claustro*  
30 *Académico”, al Aula “B-101” de la Sede Belén de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del*  
31 *Campus Guanajuato, de conformidad con lo estipulado por el Reglamento de Reconocimiento al*  
32 *Mérito Universitario.*

33 *Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, 53 y 54 de la Ley*  
34 *Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 48, 50 y 60 del Estatuto Orgánico; y 1, 3, 8, 9 y 22 del*  
35 *Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario; así como las demás disposiciones*  
36 *aplicables de la normatividad vigente.*

37 **ATENTAMENTE**

38 **“La Verdad Os Hará Libres”**

39 **Guanajuato, Gto., a 5 de noviembre de 2014**

40 **LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**

41 **MAYRA ALEJANDRA CARRILLO LÓPEZ**

42 Una vez rendido el dictamen, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del Estatuto Orgánico,  
43 preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. Dado que no se presentó solicitud de  
44 intervención alguna, pidió se expresaran quienes estuvieran a favor de aprobar dicha propuesta, la  
45 cual resultó aprobada por unanimidad de votos.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 **Acuerdo CGU2014-O4-06.- El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre del**  
2 **Mtro. José Gerardo Hernán Ferro de la Sota, como “Claustro Académico”, al Aula “B-101” de**  
3 **la Sede Belén de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, previa**  
4 **aprobación del punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la**  
5 **Comisión de Honor y Justicia.**

6 **Punto 10.4 (Análisis, y en su caso, aprobación del dictamen que rinde la Comisión de Honor**  
7 **y Justicia a la propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se**  
8 **otorgue la distinción de Nominación de Claustro Académico al Aula A-202 de la Sede Belén**  
9 **de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. Mario Acevedo**  
10 **Sánchez)**

11 La estudiante Mayra Alejandra Carrillo López, Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia, dio  
12 lectura parcial al dictamen siguiente:

13 *DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA SOBRE LA PROPUESTA DEL*  
14 *CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO PARA QUE SE OTORQUE EL*  
15 *NOMBRE DEL MTRO. MARIO ACEVEDO SÁNCHEZ (†) COMO “CLAUSTRADO ACADÉMICO” AL*  
16 *AULA “A-202” DE LA SEDE BELÉN DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO*

17 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO*  
18 *PRESENTE*

19 *Con fundamento en los artículo 50 y 60, fracción I, inciso a, del Estatuto Orgánico; la Comisión*  
20 *de Honor y Justicia somete a consideración del Pleno el presente dictamen al tenor de los*  
21 *siguientes*

22 *ANTECEDENTES:*

23 *PRIMERO.- Como está estipulado en los artículos 16, fracción XV, y 53 de la Ley Orgánica de la*  
24 *Universidad de Guanajuato, la Institución ha establecido reconocimientos y estímulos a los*  
25 *integrantes de la comunidad, los cuales corresponde otorgar al Consejo General Universitario por*  
26 *medio de distinciones honoríficas o reconocimientos académicos, de conformidad con la*  
27 *reglamentación aplicable.*

28 *SEGUNDO.- Para tal efecto, el Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario,*  
29 *instrumento reglamentario de los citados artículos, así como del 54 de la misma Ley, regula las*  
30 *modalidades de reconocimiento al mérito universitario y el procedimiento para su concesión.*

31 *TERCERO.- Como parte de dicha regulación, el Reglamento referido señala en su artículo 3,*  
32 *entre otras distinciones, la Nominación de “Claustro Académico” o “Sitio Especial, misma que se*  
33 *define en el artículo 8 como una forma de reconocimiento mediante la cual se otorga el nombre*  
34 *de una persona física o moral, a una parte o sitio determinado de las instalaciones universitarias*  
35 *o a un claustro específico.*

36 *CUARTO.- En cuanto a los requisitos para el otorgamiento de la Nominación de “Claustro*  
37 *Académico” o “Sitio Especial”, el Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario*  
38 *establece, en su artículos 9, que se requerirá que la persona a reconocer: I. Sea miembro del*  
39 *personal académico de la Universidad de Guanajuato; II. Sea de reconocida honorabilidad; III.*  
40 *Contribuya a la superación, desarrollo y prestigio de la Universidad; IV. Realice una labor*  
41 *académica excepcional; y V. Tenga un mínimo de 25 años al servicio de la Institución. También*  
42 *se podrá otorgar a las personas que contribuyan o hayan contribuido de manera excepcional al*  
43 *desarrollo de la ciencia, tecnología, humanidades, arte o educación; así como a quienes realicen*  
44 *o hayan realizado una labor de extraordinario valor en beneficio de la Institución, del país o de la*  
45 *humanidad.*

46 *QUINTO. Por lo que concierne al procedimiento para el otorgamiento del citado reconocimiento,*  
47 *el artículo 22 del mismo Reglamento señala que lo autorizará el Consejo General Universitario a*





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *propuesta del Consejo Universitario de Campus o el Consejo Académico del Nivel Medio*  
2 *Superior, según corresponda, y se establecerá mediante la fijación de una placa o busto alusivo*  
3 *que se adosará al recinto correspondiente en ceremonia especial.*
- 4 *SEXTO.- Con respecto a la propuesta motivo del presente dictamen, el 8 de septiembre de 2014*  
5 *en la oficina de la Secretaría General, se recibió el oficio número 241/14 SACG de fecha 5 del*  
6 *mismo mes y año por medio del cual el Mtro. Eloy Juárez Sandoval, Secretario Académico del*  
7 *Campus Guanajuato, pide someter a consideración del Consejo General Universitario la solicitud*  
8 *del Consejo Universitario del Campus Guanajuato para que se otorgue el nombre del Mtro. Mario*  
9 *Acevedo Sánchez (†) al Aula "A-202" de la Sede Belén de la División de Arquitectura, Arte y*  
10 *Diseño.*
- 11 *Dicha solicitud obedece al acuerdo CUCG2014-O3-14 adoptado por este último Órgano de*  
12 *Gobierno en su sesión ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2014, el cual quedó establecido en*  
13 *los términos siguientes: "Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen de la Comisión de Honor*  
14 *y Justicia relativo a la nominación de "Claustro Académico" al Aula "A-202" de la Sede Belén de*  
15 *la División de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. Mario Acevedo Sánchez, a*  
16 *efecto de turnar, para su consideración, al conocimiento del H. Consejo General Universitario".*
- 17 *La iniciativa que aprobó el Consejo Universitario del Campus Guanajuato tuvo su origen en el*  
18 *Departamento de Arquitectura de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus*  
19 *Guanajuato, quien sometió al Consejo Divisional correspondiente, una propuesta para iniciar el*  
20 *proceso de Nominación de "Claustro Académico" al Aula "A-202" de la Sede Belén de la División*  
21 *de Arquitectura, Arte y Diseño, en reconocimiento al Mtro. Mario Acevedo Sánchez, la cual fue*  
22 *aprobada por unanimidad de votos a favor en sesión ordinaria celebrada el 9 de mayo de 2014.*
- 23 *Con motivo de lo anterior, el Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, Director de la División de*  
24 *Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, remitió el acta G-CDAAD2014-02 de la*  
25 *sesión ordinaria del Consejo Divisional en la cual fue aprobada la iniciativa a la Rectoría del*  
26 *Campus Guanajuato el 15 de mayo de 2014, y solicitó darle someterla a las instancias*  
27 *correspondientes.*
- 28 *Finalmente, la propuesta que a la postre fue aprobada por el Consejo Universitario del Campus*  
29 *Guanajuato, fue analizada por su Comisión de Honor y Justicia, cuyo dictamen fue emitido el 20*  
30 *de agosto de 2014 en los siguientes términos: "ÚNICO: En virtud de las consideraciones*  
31 *planteadas, se recomienda al H. Pleno del Consejo Universitario del Campus Guanajuato,*  
32 *aprobar la propuesta de nominación de "Claustro académico Mtro. Mario Acevedo Sánchez" al*  
33 *Aula "A-202" de la Sede Belén de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, con base en la*  
34 *documentación que la soporta y los razonamientos que se esgrimieron, a efecto de turnar, para*  
35 *su consideración, al conocimiento del H. Consejo General Universitario".*
- 36 *SÉPTIMO.- En atención de la propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato y en*  
37 *virtud de que, de conformidad con el artículo 60, fracción I, inciso a, del Estatuto Orgánico;*  
38 *corresponde a la Comisión de Honor y Justicia someter a consideración del órgano sus*  
39 *dictámenes y opiniones sobre la trayectoria de los candidatos a recibir distinciones o grados*  
40 *honoríficos que otorgue el Consejo General Universitario, esta Comisión se reunió el 5 de*  
41 *noviembre de 2014 a las 13:00 h. en el Salón UTD del Conjunto Ashland, ubicado en Lascuráin*  
42 *de Retana número 5, tercer piso, de la ciudad de Guanajuato, Gto.; bajo el siguiente*
- 43 *PROCEDIMIENTO:*
- 44 *PIMERO.- Conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico, la sesión se llevó*  
45 *a cabo, previa convocatoria, presidida por el Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto,*  
46 *quien antes de proceder a declarar la existencia del quórum requerido para sesionar, informó a*  
47 *los miembros presentes que el Mtro. José Luís Mora Gaytán se jubiló en fechas recientes y, en*  
48 *consecuencia, dejó de ser integrante del Consejo General Universitario y de la Comisión de Honor*  
49 *y Justicia, y, puesto que también fungía como secretario de ésta, sería necesario designar a uno*  
50 *de los miembros para ocupar dicho cargo.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 *En virtud de lo anterior, los integrantes de la comisión eligieron como secretaria a Mayra Alejandra*  
2 *Carrillo López, representante de los alumnos de la División de Ciencias de la Vida, Campus*  
3 *Irapuato-Salamanca, quien, una vez que asumió el cargo, procedió a verificar la lista de*  
4 *presentes, encontrando que acudieron a la sesión, además de ella misma, el Dr. Carlos Hidalgo*  
5 *Valadez, Director de la División de Ciencias de la Salud, Campus León; el Dr. Martín Picón Núñez,*  
6 *Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas, Campus Guanajuato; el Dr. Juan Gabriel*  
7 *Aviña Cervantes, representante del personal académico de la División de Ingenierías, Campus*  
8 *Irapuato-Salamanca; y Alan Mejía Serna, representante de los alumnos de la División de Ciencias*  
9 *de la Salud e Ingenierías, Campus Celaya-Salvatierra.*

10 *Dada la presencia de 6 de los 7 integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia del*  
11 *quórum que se requiere legalmente para sesionar.*

12 *SEGUNDO.- La Comisión autorizó el ingreso a la sesión a la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera,*  
13 *Directora de Asuntos Jurídicos, quien, en caso necesario, participaría brindando asesoraría para*  
14 *el análisis de la propuesta.*

15 *TERCERO.- Con el propósito de abordar el punto medular de la sesión, el Presidente hizo un*  
16 *breve recuento de las diferentes actividades que tuvieron lugar para la formulación de la*  
17 *propuesta, así como de la trayectoria del Mtro. Mario Acevedo Sánchez.*

18 *Del análisis y la deliberación llevada a cabo por los miembros de la Comisión de Honor y Justicia*  
19 *destacan las siguientes*

20 *CONSIDERACIONES:*

21 *PRIMERA.- La nominación del Mtro. Mario Acevedo Sánchez satisface plenamente los requisitos*  
22 *señalados en las fracciones de la I a la IV del artículo 9 del Reglamento de Reconocimiento al*  
23 *Mérito Universitario para ser reconocido con la nominación de "Claustro Académico" o "Sitio*  
24 *Especial", tal como quedó debidamente argumentado en el dictamen de la Comisión de Honor y*  
25 *Justicia del Consejo Universitario del Campus Guanajuato.*

26 *SEGUNDA.- Que corresponde a esta Comisión de Honor y Justicia dictaminar sobre la trayectoria*  
27 *del Mtro. Mario Acevedo Sánchez, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60, fracción I,*  
28 *inciso a.*

29 *TERCERA.- Que en ejercicio de su atribución anteriormente citada, así como del análisis de la*  
30 *documentación recibida, esta Comisión coincide con la opinión de su homóloga de Consejo*  
31 *Universitario del Campus Guanajuato y, en consecuencia, concluye que el Mtro. Mario Acevedo*  
32 *Sánchez, además de satisfacer los requisitos de haber sido parte del personal académico de la*  
33 *Universidad de Guanajuato y ser de reconocida honorabilidad, contribuyó a la superación,*  
34 *desarrollo y prestigio de la Universidad y tuvo una labor académica excepcional, de acuerdo a la*  
35 *documentación que soporta la propuesta y de conformidad con los razonamientos que ahí se*  
36 *esgrimieron.*

37 *En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Honor y Justicia emite el siguiente*

38 *DICTAMEN:*

39 *ÚNICO.- Se recomienda al Consejo General Universitario apruebe la propuesta presentada y,*  
40 *con ello, se otorgue el nombre del Mtro. Mario Acevedo Sánchez, como "Claustro Académico", al*  
41 *Aula "A-202" de la Sede Belén de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus*  
42 *Guanajuato, de conformidad con lo estipulado por el Reglamento de Reconocimiento al Mérito*  
43 *Universitario.*

44 *Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XV, 53 y 54 de la Ley*  
45 *Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 48, 50 y 60 del Estatuto Orgánico; y 1, 3, 8, 9 y 22 del*  
46 *Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario; así como las demás disposiciones*  
47 *aplicables de la normatividad vigente.*

48 **ATENTAMENTE**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario  
Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 *“La Verdad Os Hará Libres”*

2 *Guanajuato, Gto., a 5 de noviembre de 2014*

3 **LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**

4 **MAYRA ALEJANDRA CARRILLO LÓPEZ**

5 Una vez rendido el dictamen, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del Estatuto Orgánico,  
6 preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. Dado que no se presentó solicitud de  
7 intervención alguna, pidió se expresaran quienes estuvieran a favor de aprobar dicha propuesta, la  
8 cual resultó aprobada por unanimidad de votos.

9 **Acuerdo CGU2014-O4-07.- El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre del**  
10 **Mtro. Mario Acevedo Sánchez, como “Claustro Académico”, al Aula “A-202” de la Sede Belén**  
11 **de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, previa aprobación del**  
12 **punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Honor**  
13 **y Justicia.**

14 **Punto 11 (Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Incorporación**  
15 **sobre la desincorporación necesaria del “Colegio Americano de Salamanca”, ubicado en la**  
16 **ciudad de Salamanca, Gto.)**

17 Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicitó la anuencia del  
18 Consejo General Universitario para autorizar el acceso a la sesión a la Mtra. Liliana Ávila Suárez,  
19 Coordinadora de Instituciones y Programas Incorporados de la Dirección de Asuntos Académicos,  
20 quien, en su caso, participaría como apoyo técnico para el análisis del dictamen de la Comisión de  
21 Incorporación. Por unanimidad de votos a favor, el Consejo General Universitario dio su anuencia  
22 para ello.

23 **Acuerdo CGU2014-O4-08.- El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión a la**  
24 **Mtra. Liliana Ávila Suárez, Coordinadora de Instituciones y Programas Incorporados de la**  
25 **Dirección de Asuntos Académicos, quien, en su caso, participaría como apoyo técnico para**  
26 **el análisis del dictamen de la Comisión de Incorporación.**

27 Acto seguido, el Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, Secretario de la Comisión de Incorporación,  
28 dio lectura parcial al dictamen siguiente:

29 DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INCORPORACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE  
30 DESINCORPORACIÓN NECESARIA DEL COLEGIO AMERICANO DE SALAMANCA,  
31 UBICADO EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.

32 HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
33 PRESENTE

34 Con fundamento en los artículos 50 del Estatuto Orgánico y 80 del Reglamento para Instituciones  
35 y Programas Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato; la Comisión  
36 de Incorporación somete a su distinguida consideración el presente dictamen al tenor de los  
37 siguientes

38 ANTECEDENTES:

39 PRIMERO.- Como lo establece la fracción VIII del artículo 6 de la Ley Orgánica, *“corresponde a*  
40 *la Universidad incorporar a su régimen académico, previa solicitud, a las instituciones y los*  
41 *programas educativos que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento relativo, así*  
42 *como determinar su desincorporación.”*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 SEGUNDO.- Para tal efecto, el artículo 16 de la citada Ley, en su fracción XI, señala que  
2 corresponde al Consejo General Universitario *“resolver sobre las solicitudes de incorporación*  
3 *formuladas por otras instituciones educativas y, en su caso, determinar su desincorporación.”*
- 4 TERCERO.- Asimismo, el artículo 20 del Estatuto Académico indica que *“las instituciones y*  
5 *programas incorporados al sistema educativo de la Universidad se regularán por el reglamento*  
6 *respectivo.”*
- 7 CUARTO.- Como parte de dicha regulación, el Reglamento para Instituciones y Programas  
8 Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato establece, en su artículo  
9 75, que *“El incumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento y lo que resulte*  
10 *aplicable de la Legislación Universitaria, traerá consigo la aplicación de sanciones, que conforme*  
11 *a la gravedad de la falta pueden ser:*
- 12 I. *Cancelación o denegación de procedimiento de incorporación;*
  - 13 II. *Extrañamiento;*
  - 14 III. *Apercibimiento;*
  - 15 IV. *Primer aviso de desincorporación; y*
  - 16 V. *Desincorporación necesaria.”*
- 17 QUINTO.- El día 21 de junio de 1991, el Consejo Universitario resolvió aprobar la solicitud de  
18 Incorporación del Colegio Americano de Salamanca, ubicado en la ciudad de Salamanca, Gto.
- 19 SEXTO.- El 6 de agosto de 2007, el entonces Director de Administración Escolar, Dr. Ignacio  
20 Barradas Bribiesca, emitió un “extrañamiento” al Colegio Americano de Salamanca, por haber  
21 faltado a lo previsto por el artículo 44 del Reglamento de Instituciones y Programas Incorporados  
22 al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato, además de haber incurrido en lo  
23 indicado por el artículo 76 del mismo, toda vez que la Directora de la institución no se presentó  
24 ante el Departamento de Instituciones y Programas Incorporados a reportar lo correspondiente al  
25 avance y situación académica de sus alumnos para el periodo semestral enero-junio 2007, e  
26 incurrir en varias anomalías administrativas en los procesos de registro y control escolar durante  
27 varios periodos semestrales.
- 28 El 20 de agosto de 2010, mediante el oficio 0978-2010, la Coordinación de Registro y control  
29 Escolar de la Dirección de Asuntos Escolares solicitó a la Mtra. Blanca E. Aguilar Barragán,  
30 Directora del Colegio Americano de Salamanca se presentara de inmediato en las oficinas de la  
31 coordinación antes mencionada para proceder a realizar la entrega del reporte y pago de la  
32 matrícula de su institución, así como de los documentos de inicio de semestre para el periodo  
33 escolar agosto-diciembre 2010. La directora respondió mediante un oficio s/n de fecha 1 de  
34 septiembre de 2010, indicando que la institución no tuvo matrícula durante el periodo  
35 mencionado.
- 36 El 22 de mayo de 2014, la Coordinación de Instituciones y Programas Incorporados realizó una  
37 visita de supervisión en la que pudo constatar que no había alumnos en el Colegio Americano  
38 de Salamanca y que las instalaciones de la institución no reúnen las condiciones físicas mínimas  
39 necesarias para impartir el nivel medio superior.
- 40 Con base en esa información y con base en el artículo 78 del Reglamento para Instituciones y  
41 Programas Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato, el Director de  
42 Asuntos Académicos aplicó la sanción de apercibimiento al Colegio Americano de Salamanca  
43 mediante el oficio 637-2014, donde además exhorta a la Directora a presentarse a aclarar la  
44 situación académica y administrativa de la institución.
- 45 SÉPTIMO.- Ante lo insostenible de la situación, con fundamento en el artículo 79 del Reglamento  
46 para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de  
47 Guanajuato, la Instancia de Registro y Control Escolar resolvió imponer la sanción de primer aviso



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 de desincorporación al Colegio Americano de Salamanca, motivo por el cual el Rector General  
2 convocó a la Comisión de Incorporación a efecto de que ésta fuera informada al respecto.
- 3 Con tal motivo, esta Comisión se reunió conforme al siguiente
- 4 **PROCEDIMIENTO:**
- 5 **PRIMERO.-** De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico; previa  
6 convocatoria, la Comisión sesionó bajo la presidencia del Secretario General, Dr. Manuel Vidaurri  
7 Aréchiga, en representación del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, lo cual está  
8 autorizado según lo estipulado en el párrafo tercero del artículo 56 del citado estatuto. El  
9 Secretario de la comisión, Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, verificó lista de asistencia,  
10 registrando la presencia, además de sí mismo, de la Mtra. Esperanza García Flores,  
11 representante del personal académico del Colegio del Nivel Medio Superior, de Karen Gabriela  
12 Tovar Rivera, representante de los alumnos de la misma Entidad Académica; del Dr. David Yves  
13 Ghislain Delepine, representante del personal académico de la División de Ciencias e Ingenierías  
14 del Campus León; de y de Javier Adrián Vargas Gallegos, representante de los alumnos de la  
15 División de Ingenierías del Campus Guanajuato. Dado que se contó con la presencia de seis de  
16 los siete integrantes de la comisión, el Presidente declaró la existencia del quórum legal para  
17 sesionar.
- 18 **SEGUNDO.-** La Comisión autorizó ingresar a la sesión a la Mtra. Liliana Ávila Suárez,  
19 Coordinadora del Instituciones y Programas Incorporados de la Dirección de Asuntos  
20 Académicos, con el propósito que les asesoraran en caso necesario en el análisis del tema.
- 21 **TERCERO.-** Por invitación del Presidente, la Mtra. Liliana Ávila Suárez hizo una breve  
22 introducción al punto, en la cual señaló la serie de faltas a la normatividad en las que ha incurrido  
23 el Colegio Americano de Salamanca, motivos por los cuales se le han aplicado las sanciones de  
24 Extrañamiento y de Apercibimiento. Asimismo, informó a la Comisión de Incorporación sobre  
25 la resolución de aplicar la sanción denominada "Primer aviso de desincorporación" al Colegio  
26 Americano de Salamanca por el Director de Asuntos Académicos, Instancia de Registro Escolar  
27 de la Universidad de Guanajuato por el incumpliendo permanente de las disposiciones del  
28 Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico de la  
29 Universidad de Guanajuato.
- 30 **CUARTO.-** La Comisión de Incorporación deliberó al respecto y resolvió otorgar un plazo de cinco  
31 días hábiles para que el Colegio Americano de Salamanca pudiera interponer el recurso de  
32 revisión contra ese acto; y que, en caso de que no se presentara respuesta alguna, se elaborara  
33 el presente dictamen para rendirlo ante el Consejo General Universitario.
- 34 Habiendo vencido el plazo sin que hubiese respuesta alguna de parte del Colegio Americano de  
35 Salamanca, se procedió a elaborar el dictamen que rescata los argumentos emitidos por los  
36 miembros de la Comisión de Incorporación, de los cuales destacan las siguientes
- 37 **CONSIDERACIONES:**
- 38 **PRIMERA.-** El Colegio Americano de Salamanca no ha tenido matrícula de nivel medio superior  
39 durante los últimos cuatro años.
- 40 **SEGUNDA.-** La Instancia de Registro y Control Escolar ha realizado varias actividades de  
41 acompañamiento a la citada institución con el propósito de apoyarles en la resolución de sus  
42 problemas, sin embargo, el Colegio Americano de Salamanca ha hecho poco o nada para  
43 resolver la situación y, no obstante que se le ha recomendado solicitar la suspensión académica  
44 provisional en tanto aseguran la matrícula que les haga económicamente sustentable la  
45 impartición del programa, no han mostrado interés alguno por esa u otra medida preventiva de la  
46 sanción.
- 47 **TERCERA.-** En caso de que el Colegio Americano de Salamanca llegase a contar con matrícula  
48 de nivel medio superior en los próximos periodos escolares, la infraestructura física con la que



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 cuenta no reúne las condiciones mínimas necesarias para el funcionamiento adecuado desde el  
2 punto de vista académico y administrativo.
- 3 CUARTA.- A consecuencia de las faltas reiterativas en el aspecto académico-administrativo y la  
4 inobservancia a las indicaciones y recomendaciones, y en cumplimiento de las disposiciones del  
5 Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico de la  
6 Universidad de Guanajuato, el Colegio Americano de Salamanca, ya ha sido objeto de las  
7 siguientes sanciones normativas:
- 8 1) Extrañamiento, el cual se emitió mediante el oficio número DIPI 678-2007 de fecha 6 de  
9 agosto de 2007, signado por el entonces Director de Administración Escolar, Dr. Ignacio  
10 Barradas Bribiesca.
- 11 2) Apercebimiento, que fue emitido mediante el oficio número 637-2014 de fecha 11 de agosto  
12 de 2014, firmado por el actual Director de Asuntos Académicos, Dr. J. Armando Juárez  
13 Guaní.
- 14 3) Primer aviso de desincorporación, mismo que fue emitido mediante el oficio DAA-941/2014  
15 de fecha 4 de noviembre de 2014, signado por el actual Director de Asuntos Académicos,  
16 Dr. J. Armando Juárez Guaní.
- 17 QUINTA.- El primer aviso de desincorporación fue recibido por el Colegio Americano de  
18 Salamanca el día 4 de noviembre de 2014, sin que a la fecha dicha institución haya interpuesto  
19 el recurso de revisión contra ese acto. Así, ya se agotó el plazo de cinco días hábiles que  
20 establece el artículo 124 del Estatuto Académico para interponer dicho recurso.
- 21 SEXTA.- El Colegio Americano de Salamanca ha cometido faltas graves a la legislación  
22 universitaria.
- 23 En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Incorporación emite el siguiente
- 24 DICTAMEN:
- 25 PRIMERO.- La Comisión de Incorporación propone al Consejo General Universitario aplique la  
26 sanción de Desincorporación necesaria al Colegio Americano de Salamanca, ubicado en la  
27 ciudad de Salamanca, Gto.
- 28 SEGUNDO.- En caso de que el Consejo General Universitario resuelva aplicar dicha sanción, el  
29 Colegio Americano de Salamanca, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 73 del  
30 Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico de la  
31 Universidad de Guanajuato, deberá hacer entrega a la Universidad de Guanajuato de todos y  
32 cada uno de los expedientes de los alumnos que estuvieron inscritos desde su incorporación  
33 hasta la desincorporación, conforme al proceso que a continuación se describe:
- 34 a) En presencia del representante legal de la institución.
- 35 b) Mediante listados que describan los documentos, papelería, formatos y material a entregar.
- 36 c) En cajas de archivo de plástico numeradas de manera consecutiva y acorde a los listados.
- 37 Los documento a entregar, deberán ser los siguientes:
- 38 1.- Expedientes de todos y cada uno de los alumnos inscritos hasta la fecha de  
39 desincorporación, mismos que deberán de contener los documentos entregados para su  
40 inscripción en la institución, como son: acta de nacimiento, certificado de estudios previos,  
41 certificado parcial (si aplica), así como carta de conducta.
- 42 2.- Historial académico o kárdex de todos y cada uno de los alumnos inscritos hasta la fecha  
43 de desincorporación, ordenados alfabéticamente.
- 44 3.- Actas de exámenes finales de primera, segunda y/o tercera oportunidad, en orden  
45 ascendente, de acuerdo al periodo escolar.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 4.- Todos aquellos documentos que la Universidad de Guanajuato haya expedido en su  
2 momento hacia la institución.  
3 5.- Documentos varios, emitidos por institución y recibidos por diferentes instancias  
4 universitarias.  
5 6.- Sellos.  
6 7.- Papelería y formatos en blanco, es decir, que no se hayan usado, y que tengan membretes  
7 o sellos relacionados con la incorporación a la Universidad de Guanajuato.

8 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción VIII, 16, fracción XI, de  
9 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 48, y 50 del Estatuto Orgánico; 20, 122 y 124  
10 del Estatuto Académico; y 75, 77, 78, 79 y 80 del Reglamento para Instituciones y Programas  
11 Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato; así como las demás  
12 disposiciones aplicables de la normatividad vigente.

13 ATENTAMENTE

14 “La Verdad Os Hará Libres”

15 Guanajuato, Gto., a 12 de noviembre de 2014

16 EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INCORPORACIÓN  
17 MTRO. JUAN MARTÍN AGUILERA MORALES

18 Una vez rendido el dictamen, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del Estatuto Orgánico,  
19 preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de las intervenciones y  
20 procedió a desahogaras.

21 El Dr. César Gutiérrez Vaca, Secretario Académico de la División de Ciencias de la Vida del Campus  
22 Irapuato-Salamanca, sugirió que también se pida al Colegio Americano de Salamanca entregue en  
23 formato electrónico toda la información académica de los alumnos que haya tenido inscritos.

24 Sin más intervenciones, el Presidente pidió se expresaran quienes estuvieran a favor de aprobar  
25 dicha propuesta, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos.

26 **Acuerdo CGU2014-O4-09.- A propuesta de la Comisión de Incorporación, el Consejo General**  
27 **Universitario impuso la sanción de Desincorporación necesaria al “Colegio Americano de**  
28 **Salamanca”, ubicado en la ciudad de Salamanca, Gto.**

29 **Punto 12 (Integración de la Comisión Especial para el proceso de designación de los**  
30 **miembros de la Junta Directiva que iniciarán su periodo el 1 de febrero de 2015)**

31 El Presidente señaló que el próximo 1 de febrero de 2014, cuatro de los actuales integrantes de la  
32 Junta Directiva concluirán su cargo, motivo por el cual es necesario integrar una Comisión Especial  
33 que tenga por objeto la conducción del proceso para la designación nuevos miembros o, en su caso,  
34 reelección de todos o algunos de ellos.

35 Asimismo, el Presidente mencionó que la costumbre ha sido integrar las comisiones con seis  
36 miembros, conformándola con dos representantes de los alumnos, dos representantes del personal  
37 académico y dos directores de división, por lo cual invitó a los consejeros a presentar propuestas.

38 De entre los directores de división únicamente fueron propuestos, y elegidos por unanimidad de  
39 votos, el Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, de la División de Ciencias Económico



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 Administrativas del Campus Guanajuato, y el Dr. Luis Fernando Macías García, de la División de  
2 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León.

3 De entre los representantes del personal académico fueron propuestos: 1) el Mtro. Antonio González  
4 Arroyo, de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato; 2) el Dr. Carlos  
5 Armando Preciado de Alba, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
6 Guanajuato, 3) la Dra. Ma. Guadalupe Lucía Basurto Cadena, de la División de Ciencias de la Vida  
7 del Campus Irapuato-Salamanca; y 4) la Dra. Jesica María Vega Zayas, de la División de Ciencias  
8 e Ingenierías del Campus León. Habiéndose propuesto cuatro candidatos, cada consejero votó  
9 hasta por dos de ellos y se obtuvieron los resultados siguientes: 33 votos a favor del primero; 33, del  
10 segundo; 7, de la tercera; y 16, de la cuarta.

11 De entre los representantes de los alumnos, fueron propuestos: 1) Mayra Alejandra Carrillo López,  
12 de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca; 2) Mtra. Petrova Gergana  
13 Neycheva, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato; 3) Jorge  
14 Arturo Guillén Manríquez, del Colegio del Nivel Medio Superior; 4) Óscar Francisco Ortega Ramírez,  
15 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León; y 5) Carlos Ezequiel Téllez  
16 Campos, de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra.  
17 Habiéndose propuesto cinco candidatos, cada consejero votó hasta por dos de ellos y se obtuvieron  
18 los resultados siguientes: 10 votos a favor de la primera; 33, de la segunda; 9, del tercero; 8, del  
19 cuarto; y 22, del quinto.

20 **Acuerdo CGU2013-O4-10.- El Consejo General Universitario integró una Comisión Especial**  
21 **para organizar el proceso para la designación de miembros de la Junta Directiva, con los**  
22 **siguientes seis miembros:**

- 23 • **Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias y Humanidades del**  
24 **Campus León.**
- 25 • **Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División de Ciencias Económico**  
26 **Administrativas del Campus Guanajuato.**
- 27 • **Mtro. Antonio González Arroyo, representante del personal académico de la División de**  
28 **Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.**
- 29 • **Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, representante del personal académico de la**  
30 **División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.**
- 31 • **Mtra. Petrova Gergana Neycheva, representante de los alumnos de la División de Ciencias**  
32 **Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.**
- 33 • **Carlos Ezequiel Téllez Campos, representante de los alumnos de la División de Ciencias**  
34 **Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra.**

35 **Punto 13 (Integración de la Comisión Especial para el proceso de elección del representante**  
36 **del personal administrativo ante el Consejo General Universitario)**

37 El Presidente informó que el próximo 20 de enero de 2015, concluirá el cargo del actual  
38 representante del personal administrativo ante el Consejo General, motivo por el cual es necesario  
39 integrar una Comisión Especial que tenga por objeto la conducción del proceso para la elección del  
40 nuevo consejero, o en su caso, la reelección de la actual.

41 Del mismo modo que en desahogo del punto inmediato anterior, el Presidente mencionó que la  
42 costumbre ha sido integrar las comisiones con seis miembros, conformándola con dos





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 representantes de los alumnos, dos representantes del personal académico y dos directores de  
2 división, por lo cual invitó a los consejeros a presentar propuestas.

3 De entre los directores de división únicamente fueron propuestos, y elegidos por unanimidad de  
4 votos, el Dr. Martín Picón Núñez, de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus  
5 Guanajuato, y el Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, de la División de Arquitectura, Arte y Diseño  
6 del Campus Guanajuato.

7 De entre los representantes del personal académico, únicamente fueron propuestos, y elegidos por  
8 unanimidad de votos, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, de la División de Ciencias Económico  
9 Administrativas del Camus Guanajuato, y la Dra. Jesica María Vega Zayas, de la División de  
10 Ciencias e Ingenierías del Campus León.

11 De entre los representantes de los alumnos, fueron propuestos: 1) Óscar Francisco Ortega Ramírez,  
12 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, 2) Jorge Arturo Guillén  
13 Manríquez, del Colegio del Nivel Medio Superior; y 3) Omar Farid García Trujillo, del Colegio del  
14 Nivel Medio Superior. Habiéndose propuesto tres candidatos, cada consejero votó hasta por dos de  
15 ellos y se obtuvieron los resultados siguientes: 38 votos a favor del primero; 17, del segundo; y 37,  
16 del tercero.

17 **Acuerdo CGU2013-O4-11.- Se integró una Comisión Especial para organizar el proceso para**  
18 **la elección del representante del personal administrativo ante el Consejo General**  
19 **Universitario, con los siguientes seis miembros:**

- 20 • **Dr. Martín Picón Núñez, Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas del**  
21 **Campus Guanajuato.**
- 22 • **Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, Director de la División de Arquitectura, Arte y Diseño**  
23 **del Campus Guanajuato.**
- 24 • **Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, representante del personal académico de la División**  
25 **de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.**
- 26 • **Dra. Jesica María Vega Zayas, representante del personal académico de la División de**  
27 **Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León.**
- 28 • **Óscar Francisco Ortega Ramírez, representante de los alumnos de la División de Ciencias**  
29 **Sociales y Humanidades del Campus León.**
- 30 • **Omar Farid García Trujillo, representante de los alumnos del Colegio del Nivel Medio**  
31 **Superior.**

32 **Punto 14 Asuntos generales)**

33 En cumplimiento del artículo 36 del Estatuto Orgánico, el Presidente anunció el calendario de  
34 sesiones ordinarias del Consejo General Universitario para el año 2015.

35 Por otra parte, el Presidente informó que el Dr. Ricardo Contreras Soto, Director de la División de  
36 Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, solicitó un espacio para  
37 intervenir en este punto, mediante un escrito de fecha 7 del mes y año en curso. En virtud de lo  
38 anterior, cedió el uso de la voz a dicho consejero, quien dio lectura al escrito que a continuación se  
39 transcribe:

40 *Estimados Colegas:*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 *Solicité la palabra como una oportunidad de manifestar en un ejercicio responsable de*  
2 *participación en este Honorable Consejo para señalar lo que considero debemos trabajar en*  
3 *nuestra comunidad académica.*
- 4 *Antes que todo, quiero reconocer los avances que hemos tenido en la Universidad con referencia*  
5 *a las metas (y a su sistematización), a los logros de incremento de recursos, a la adquisición*  
6 *histórica de nuevas plazas, a las firmas de los convenios con las universidades extranjeras, al*  
7 *equipamiento de laboratorios, a la definición del modelo educativo, y otras tantas cosas más, las*  
8 *cuales nos enorgullece.*
- 9 *Sin embargo, hay reflexiones y acciones inaplazables que debemos de realizar, sobre todo con*  
10 *la libertad necesaria con la que se construye el ejercicio de la autonomía y la autodefinición de lo*  
11 *que debemos y queremos ser y hacer como Universidad.*
- 12 *Precisamente quiero hablar de la Institución como organización, ante los problemas que se han*  
13 *venido manifestando en estos tiempos y las tareas pendientes que tenemos que construir, aludiré*  
14 *a algunos de ellos:*
- 15 *1. Al papel de la Universidad ante los problemas nacionales e internacionales. No*  
16 *debemos ser un ente insensible, como lo ha manifestado el Rector, la Universidad debe*  
17 *de tener posturas y posiciones ante estos grandes problemas.*
  - 18 *2. El espacio Universitario debe reconocer la diversidad y por tanto, debemos evitar el*  
19 *ejercicio autoritario que plantee una sola visión y opinión sobre las cosas, el mundo, el*  
20 *deber ser, el arte, etcétera. La Universidad no debe ser monolítica, ni apelar en*  
21 *soliloquios.*
  - 22 *3. La Universidad y su autonomía debe de construirse en el ejercicio democrático, pero*  
23 *el ejercicio democrático razonado, discutido, consensado (cultura democrática*  
24 *académica), no en un ejercicio masivo de consigna o de aplanadora de votos no*  
25 *razonados. Paradójicamente en la historia existen ejemplos de estas prácticas*  
26 *funestas, por ejemplo, los Nazis ganaron las elecciones en la Asamblea Constituyente*  
27 *de la llamada República de Weimar (1933), para posteriormente desconocer al*  
28 *Parlamento y terminar con la vida democrática.*
  - 29 *4. La Universidad y su autonomía ante las fuerzas externas que atentan tratando de influir*  
30 *en sus definiciones y quehaceres, desde las más sutiles dadas en los sistemas de*  
31 *acreditaciones, certificación, evaluaciones (sobre todo internacionales), hasta aquellas*  
32 *que la ven como botín. Hemos sido tentación de manipulación o usurpación de*  
33 *partidos, funcionarios, políticos, grupos de choque, religiones, gobernadores,*  
34 *empresarios, etcétera. Mantener distancia sin confundir la misión, es un reto ético. En*  
35 *cuanto a las acreditaciones se van imponiendo los criterios externos. Aunque se*  
36 *manifieste que no habrá injerencia y se respetará los procesos propios. Es importante*  
37 *señalar que efectivamente hay criterios académicos (e indicadores de ellos), pero la*  
38 *ponderación o las formas de evaluarlas en el sistema, van subordinando o excluyendo*  
39 *las cuestiones importantes. Por ejemplo la predominancia de la vinculación con los*  
40 *sectores productivos y no con las necesidades sociales del entorno. Otro es, ponderar*  
41 *que solo los criterios de publicación en revistas indexadas internacionales y no contar*  
42 *para la ponderación la publicación en revistas nacionales indexadas, es decir, por*  
43 *ponderación, criterio u omisión dan línea de lo que se debe de hacer y valorar. El efecto*  
44 *se impone en el marco interpretativo, no se da en la discusión a las cuestiones*  
45 *sustantivas, se basa en torno al cumplimiento o no de los procesos, y no en la*  
46 *pertinencia reflexiva de los impactos reales con el entorno, con los objetos de estudio,*  
47 *las ciencias en sí y sus retos, las formas de aprendizaje, las formas de adquisición de*  
48 *consciencia, la participación en la resolución de problemas, la construcción de*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

1 *identidades en la comunidad. El carácter instrumental y pragmático hace la evaluación*  
2 *puntual, objetiva en cuanto a “solo lo que se pide”, pero, no se ve y se piensa de otra*  
3 *manera, en otra posibilidad. Ante esto, es necesario construir paralelamente sistemas*  
4 *de evaluación más propios, sin dejar de ser objeto de evaluación externa, cuidando lo*  
5 *que hay que cuidar, nuestra esencia.*

6 5. *La Universidad logra su autonomía con una misión social bien orientada sobre su*  
7 *quehacer, adopta el modelo departamental, como el de la UAM que el Dr. Julio Rubio*  
8 *apoyó, pero aún no hemos establecido de manera clara los mecanismos, procesos,*  
9 *instancias y responsabilidades, para resolver al interno los problemas en el ejercicio de*  
10 *autoridad y competencia de manera oportuna para el desarrollo de la vida académica.*  
11 *No puede atribuirse sólo al liderazgo de sus responsables, ni a la capacidad de*  
12 *negociación, ni a una naturaleza beligerante de los actores, deben estar claras las*  
13 *capacidades de cada uno de los actores. El diseño y la orientación más precisa, podría*  
14 *estructuralmente mejorar las relaciones de este modelo de organización más orgánica*  
15 *que jerárquica.*

16 *La Autopoiesis es una metáfora importante retomada para las organizaciones, que la formularon*  
17 *en el campo propio los biólogos los chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela en 1973,*  
18 *permitiendo ver (e imaginar) a las organizaciones, no como espacios huecos e instrumentales,*  
19 *fríos e inamovibles, sino como organismos que están en un hábitat y ecología en constante*  
20 *retroalimentación con mecanismos de conservación y transformación, de respuesta al medio y a*  
21 *las interacciones dinámicas al interno, con mecanismos de adaptación externa, cuidando las*  
22 *funciones básicas que le dan a los seres en sociedad sentido social a las organizaciones, no de*  
23 *dísimulación o fallida.*

24 *Esta actividad está pendiente, les pido que trabajemos en ello.*

25 *Gracias*

26 Sin más asuntos generales registrados, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 13:53  
27 horas del día de su inicio; habiéndose adoptado los siguientes

28 **Acuerdos:**

29 **CGU2014-O4-01. Se aprobó el acta CGU2014-O3 correspondiente a la sesión ordinaria del**  
30 **12 de septiembre de 2014 con las observaciones siguientes:**

Pág. (línea)	Dice	Debe decir
2 (6)	... Camps León.	... <b>Campus León.</b>
18 (39)	... universitarios: C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo...	... <b>universitarios: Dr. Miguel Torres Cisneros, Secretario de Gestión y Desarrollo, C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo...</b>
21 (39)	... Po otra parte...	... <b>Por otra parte...</b>
22 (16)	... División de Ingeniarías...	... <b>División de Ingenierías...</b>
22 (41)	... invitó los...	... <b>invitó a los...</b>

31 **CGU2014-O4-02. El Consejo General Universitario resolvió aprobar la creación del**  
32 **programa educativo Bachillerato Tecnológico con Perfil Internacional que**  
33 **propuso el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, previa**  
34 **aprobación del punto de vista contenido en el dictamen que al respecto**  
35 **rindió la Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional.**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 **CGU2014-O4-03.** El Consejo General Universitario resolvió conceder la distinción Doctor  
2 **Honoris Causa** al Dr. Manuel Castells Oliván, habiendo aprobado el  
3 **Dictamen** de la Comisión de Honor y Justicia sobre la propuesta  
4 **presentada** para el efecto por el Rector General.
- 5 **CGU2014-O4-04.** El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre del Mtro.  
6 **Manuel Jorge de Elías Mondragón**, como “Claustro Académico”, a la Sala  
7 **“A”** del Edificio de las Artes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño  
8 **del Campus Guanajuato**, previa aprobación del punto de punto de vista  
9 **contenido** en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Honor y  
10 **Justicia.**
- 11 **CGU2014-O4-05.** El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre del Mtro.  
12 **Héctor Quintanar Prieto**, como “Claustro Académico”, a la Sala “B” del  
13 **Edificio de las Artes** de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del  
14 **Campus Guanajuato**, previa aprobación del punto de punto de vista  
15 **contenido** en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Honor y  
16 **Justicia.**
- 17 **CGU2014-O4-06.** El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre del Mtro. José  
18 **Gerardo Hernán Ferro de la Sota**, como “Claustro Académico”, al Aula “B-  
19 **101”** de la Sede Belén de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del  
20 **Campus Guanajuato**, previa aprobación del punto de punto de vista  
21 **contenido** en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Honor y  
22 **Justicia.**
- 23 **CGU2014-O4-07.** El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre del Mtro.  
24 **Mario Acevedo Sánchez**, como “Claustro Académico”, al Aula “A-202” de  
25 **la Sede Belén** de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus  
26 **Guanajuato**, previa aprobación del punto de punto de vista contenido en  
27 **el dictamen** que al respecto rindió la Comisión de Honor y Justicia.
- 28 **CGU2014-O4-08.** El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión a la Mtra.  
29 **Liliana Ávila Suárez**, Coordinadora de Instituciones y Programas  
30 **Incorporados** de la Dirección de Asuntos Académicos, quien, en su caso,  
31 **participaría** como apoyo técnico para el análisis del dictamen de la  
32 **Comisión de Incorporación.**
- 33 **CGU2014-O4-09.** A propuesta de la Comisión de Incorporación, el Consejo General  
34 **Universitario** impuso la sanción de Desincorporación necesaria al  
35 **“Colegio Americano de Salamanca”**, ubicado en la ciudad de Salamanca,  
36 **Gto.**
- 37 **CGU2014-O4-10.** El Consejo General Universitario integró una Comisión Especial para  
38 **organizar** el proceso para la designación de miembros de la Junta  
39 **Directiva**, con los siguientes seis miembros:  
40 **• Dr. Luis Fernando Macías García**, Director de la División de Ciencias y  
41 **Humanidades del Campus León.**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2014-O4 del 21 de noviembre de 2014

- 1 • **Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División de**  
2 **Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.**  
3 • **Mtro. Antonio González Arroyo, representante del personal académico**  
4 **de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.**  
5 • **Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, representante del personal**  
6 **académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del**  
7 **Campus Guanajuato.**  
8 • **Mtra. Petrova Gergana Neycheva, representante de los alumnos de la**  
9 **División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.**  
10 • **Carlos Ezequiel Téllez Campos, representante de los alumnos de la**  
11 **División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-**  
12 **Salvatierra.**

- 13 **CGU2014-O4-11. Se integró una Comisión Especial para organizar el proceso para la**  
14 **elección del representante del personal administrativo ante el Consejo**  
15 **General Universitario, con los siguientes seis miembros:**  
16 • **Dr. Martín Picón Núñez, Director de la División de Ciencias Naturales y**  
17 **Exactas del Campus Guanajuato.**  
18 • **Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, Director de la División de**  
19 **Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato.**  
20 • **Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, representante del personal**  
21 **académico de la División de Ciencias Económico Administrativas del**  
22 **Campus Guanajuato.**  
23 • **Dra. Jesica María Vega Zayas, representante del personal académico**  
24 **de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León.**  
25 • **Óscar Francisco Ortega Ramírez, representante de los alumnos de la**  
26 **División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León.**  
27 • **Omar Farid García Trujillo, representante de los alumnos del Colegio**  
28 **del Nivel Medio Superior.**

29 Autorizo:

30 Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga  
31 Secretario del Consejo General Universitario.